

> Informe Anual 2024

Confianza

*El mundo
es nuestra
casa*





Construimos **relaciones de confianza** con nuestros grupos de interés y nos aseguramos de actuar siempre con **ética y transparencia** bajo los más altos estándares de **buen gobierno corporativo**, gestionando y anticipándonos a los **riesgos**, incluyendo los emergentes, los de información y otros propios de los negocios que operamos.



Gestión Integral de Riesgo

Marco general

La gestión integral de riesgos del Banco y sus filiales se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos, sobre una base de gestión, supervisión y control de los riesgos que pueden impactar a la Organización debido al desarrollo de su operación, y que soporten el crecimiento hacia nuevos negocios y el aprovechamiento de oportunidades. Sobre esta estructura es que se focalizan los esfuerzos del Banco hacia el cumplimiento de la estrategia y el control de los riesgos asociados.

La gestión integral de riesgos del Banco y sus filiales se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos.



El proceso de gestión integral de riesgos del Banco y sus filiales está alineado con la gestión corporativa de riesgos del Grupo Empresarial Bolívar. Para ello, llevamos a cabo un ejercicio sistemático de identificación y evaluación anual de los riesgos (presentes y futuros) asociados al desarrollo del negocio y que tengan un impacto significativo en la planeación estratégica, el modelo del negocio, la rentabilidad o la solvencia. Con este insumo, entregamos una visión de largo plazo sobre nuestros objetivos, bajo un panorama de diversificación de riesgos. Así mismo, periódicamente se realizan actividades de seguimiento y monitoreo continuo sobre el desempeño de dichos riesgos, entendiendo la dinámica del negocio, la coyuntura de los mercados y los nuevos requerimientos normativos. Estas situaciones son informadas oportunamente a los órganos de gobierno y a la Alta Gerencia a través del esquema de



líneas de defensa que tiene aplicación transversal a toda la Organización

reporte previsto en el modelo de gestión integral de riesgo, con el propósito de identificar, priorizar y mitigar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Para el desarrollo del modelo de gestión de riesgo integral en el Banco, se despliega un esquema de acompañamiento por parte de las áreas de riesgo especializadas

hacia los macroprocesos o líneas de negocio más representativos en la estrategia o que generan mayores exposiciones a riesgos, con el fin de acotar oportunamente amenazas y eventos materiales que desestabilicen el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de negocio.

Marco de Gestión Integral de Riesgo

Lo anterior está en línea con la aplicación del modelo de Gestión Integral de Riesgo, el cual se enmarca en un esquema claro de segregación de funciones, que busca focalizar el esfuerzo en la identificación y supervisión oportuna de los riesgos y su alineación al apetito de riesgo, manteniendo la independencia entre las funciones de negocio y las de control de riesgos. Para ello, hemos definido 3 líneas de defensa que tiene aplicación transversal a toda la Organización:

PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA:

Líneas de negocio, operaciones y comerciales

Funciones de negocio, comerciales y de operaciones que realizan la identificación, evaluación, control y monitoreo primario de los riesgos a los que Davivienda se expone, tomando como guía los lineamientos y políticas emitidos por las áreas de riesgo y de cumplimiento.

SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA:

Áreas de riesgo, control interno y cumplimiento normativo

Promueven y protegen el adecuado esquema de control sobre la gestión de los riesgos mediante la supervisión independiente de los niveles de exposición, el cumplimiento de los niveles de apetito de riesgos, capital y liquidez aprobados por la Junta Directiva.

TERCERA LÍNEA DE DEFENSA:

Auditoría interna y externa

Ejecuta actividades independientes de supervisión frente al cumplimiento del modelo de gestión integral de riesgos, el desempeño de la estructura de gobierno de riesgos y la calidad del ambiente de control para su respectivo escalamiento independiente a la Junta Directiva y la Alta Gerencia. Está confirmada por la Auditoría Interna y Externa.



Estos fueron los principales hitos en el proceso sistemático de evaluación de riesgos en Davivienda, por parte de la tercera línea de defensa:



El Banco cuenta con una Vicepresidencia de Auditoría Interna

que lidera las evaluaciones de eficacia y eficiencia del sistema de control interno, aplicando una metodología interna basada en las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría. La función de Auditoría Interna es formular el plan anual de auditoría, considerando la naturaleza, las operaciones, los procesos, las políticas, la normativa y la estrategia de la Entidad, mediante una evaluación independiente de riesgos; esto permite priorizar las actividades de auditoría destinadas a mitigar los riesgos de mayor impacto.



Las auditorías se realizan, como mínimo, con una periodicidad anual

para la revisión de los procesos, y con una frecuencia semestral o trimestral para los procesos regulatorios requeridos. Estas evaluaciones abarcan la revisión de los elementos del sistema de control interno (SCI) asociados con operaciones, tecnología de la información, contabilidad y finanzas, sistemas de gestión de riesgos y temas de cumplimiento normativo, entre otros.



El área de Auditoría comunica al Comité de Auditoría los aspectos relevantes resultantes de las auditorías,

así como los planes de acción elaborados por la Administración para subsanar las brechas identificadas, presentando además un seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, incluyendo fechas y responsables.



Por otro lado, la Auditoría Externa, a cargo de la Revisoría Fiscal, tiene un proceso de planificación, estructuración y ejecución de un plan de trabajo para evaluar la gestión de riesgo del Banco, el cual varía de periodicidad de acuerdo con la naturaleza de los sistemas de gestión de riesgos (algunos procesos de evaluación son anuales, otros semestrales y/o trimestrales).

El resultado consolidado de la evaluación independiente de la Auditoría Externa sobre la Gestión Integral de Riesgos se consigna y pública en las notas a los Estados Financieros del Banco Davivienda al cierre del ejercicio.

Tanto la Auditoría Interna, como la Auditoría tienen acceso directo a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría, lo cual garantiza una comunicación, seguimiento y control independiente sobre la efectividad de la gestión de riesgos, así como de recomendaciones en pro de mejorar las brechas identificadas, salvaguardando así la solvencia y la reputación de la Organización.

Nuestro proceso de gestión de riesgos está alineado con la gestión corporativa del Grupo Empresarial Bolívar.



Estructura de Gobierno

Nuestra estructura organizacional está diseñada para responder a las necesidades de desarrollo de los negocios y a la adecuada gestión de los riesgos y de cumplimiento. Contamos con los siguientes órganos de gestión de riesgos:

ESTRUCTURA DE COMITÉS Y ÓRGANOS COLEGIADOS:

JUNTA DIRECTIVA

Es el principal gestor de riesgo en el Banco y Filiales. Evalúa a profundidad los riesgos asociados al negocio y apoya la labor de los órganos de control en temas relacionados con la Gestión Integral de Riesgo, dentro de los parámetros establecidos por la normatividad aplicable. Define la política y los apetitos de riesgo y es responsable de que éstas se cumplan.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Es un órgano de apoyo y reporte a la Junta Directiva encargado de supervisar las actividades de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en cuanto a la evaluación de la metodología e implementación del modelo de gestión de riesgos y del sistema de control interno del Banco. También, emite recomendaciones sobre la gestión de riesgo realizada por los diferentes comités de riesgo.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Es un órgano de apoyo y reporte a la Junta Directiva, que se encarga de validar y hacer seguimiento a la implementación y ejecución del programa de gestión de prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo a los lineamientos dados por la Alta Dirección del Banco, acorde a la normatividad vigente y mejores prácticas del mercado.





COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS

Es un órgano de apoyo y de reporte a la Junta Directiva conformado por 3 de sus miembros, y cuyo encargo principal se centra en velar por el correcto funcionamiento y vigilar los niveles de exposición de Riesgos en Davivienda. Este encargo es ejecutado a través del seguimiento y supervisión de las herramientas que permiten visualizar la exposición global de la Entidad y priorizar los frentes de trabajo. Este Comité realiza seguimiento al perfil de riesgos y confirma su alineación con el marco de apetito de riesgos, evalúa los impactos en la implementación de cambios normativos relativos a los riesgos, revisa los aspectos más relevantes de las funciones de riesgos especializadas, así como monitoreo a los resultados sobre las pruebas de resistencia.

COMITÉ DE PRESIDENCIA

Es un órgano de apoyo de la Alta Gerencia que garantiza la ejecución y hace seguimiento a la estrategia y gestión del riesgo del Banco, de acuerdo con los lineamientos de la Junta Directiva.

COMITÉS ESPECÍFICOS DE RIESGOS

Se encuentran definidos en función de los tipos de riesgos, y cuya función principal se desarrolla en pro de gestionar los riesgos a su cargo a través del seguimiento a los controles y políticas, que permiten identificar el cumplimiento del apetito de riesgo, la revisión de los impactos de los riesgos actuales y potenciales y la oportuna toma de decisiones y su respectivo escalamiento a los órganos que se consideren necesarios como lo son, la Presidencia, al Comité Corporativo de Riesgos y a la Junta Directiva.





EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Álvaro José Cobo Quintero

Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos

Lidera el cumplimiento y ejecución de la gestión integral de riesgos del Banco Davivienda, incluyendo los principios y filosofía de la cultura de riesgos. Es independiente de las unidades de negocio, a quienes asesora y supervisa a través del modelo de control de los riesgos. Tiene línea de reporte directo a la Presidencia, al Comité de Riesgos Corporativo y a la Junta Directiva.

María Carolina Restrepo Frasser

Vicepresidente Ejecutiva de Riesgos de Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar

Es responsable de identificar, medir, gestionar y asegurar que los riesgos de mercado, liquidez, crédito de inversiones, conductas y operativos de tesorerías se encuentren dentro del apetito de riesgo definido, tanto para los portafolios de recursos propios como los de recursos de terceros. Es independiente de las unidades de negocio y tiene línea de reporte directo a la Presidencia y Juntas Directivas.

Liliana Alvis Cruz

Vicepresidente de Cumplimiento

Gestiona y coordina el programa de cumplimiento y dentro de este, los riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo. Asimismo, entre sus funciones está la de promover, desarrollar y velar por el cumplimiento de los procedimientos específicos de prevención y mitigación del riesgo. Su línea de reporte directa es a la Presidencia, a la Junta Directiva y al Comité de Cumplimiento.

Danilo A. Cortés Cortés

Vicepresidente de Auditoría

Es el encargado de evaluar de manera independiente a las áreas de riesgo y cumplimiento, así como la metodología e implementación del modelo de Gestión Integral de Riesgos del Banco. Tiene línea de reporte directo al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, escalando los resultados de la auditoría sobre el funcionamiento de los controles, el estado de los riesgos y las recomendaciones a la administración.

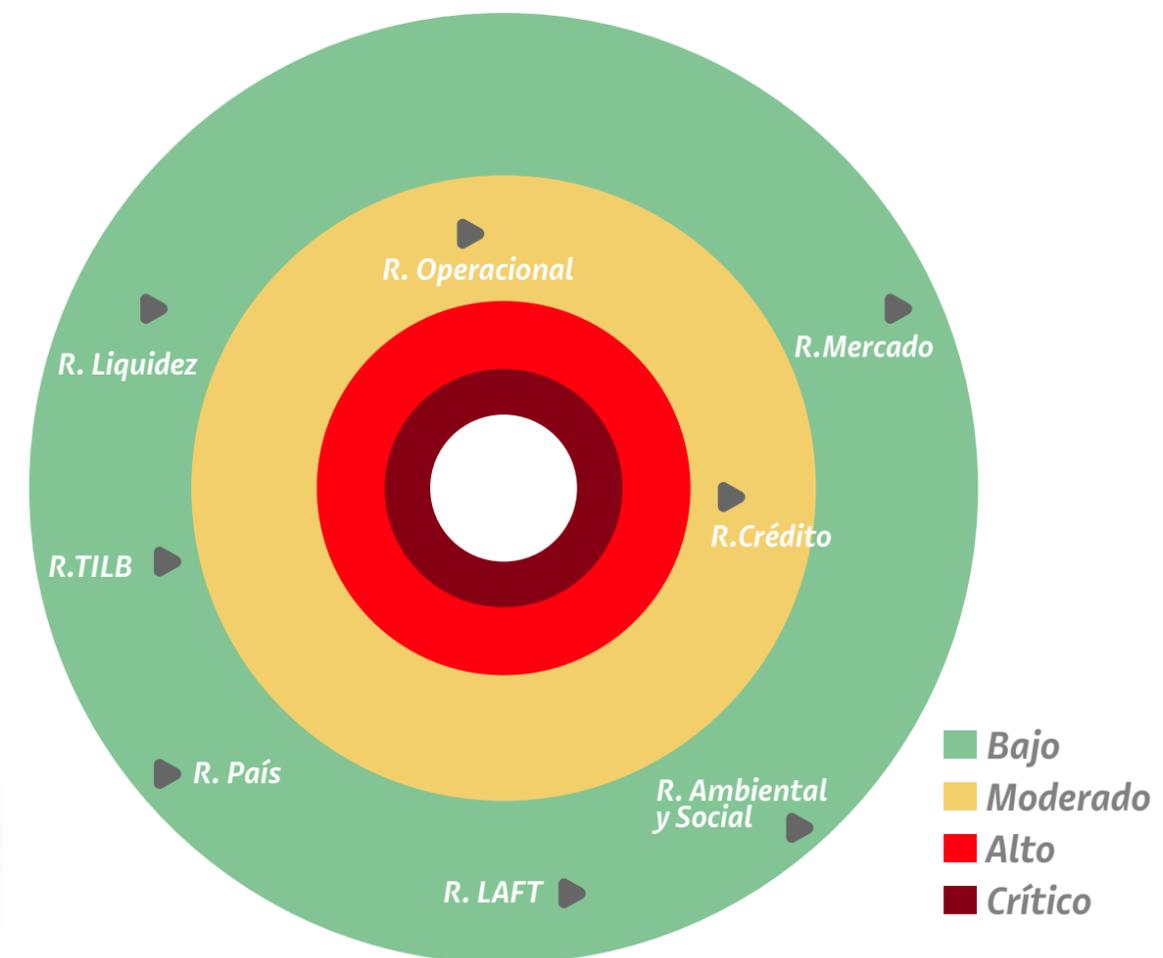


Principales riesgos

Identificamos y monitoreamos los riesgos principales que tienen mayor impacto en la Organización por medio de una taxonomía de macro categorías basada en guías de estándares internacional y las taxonomías normativas. Estos riesgos son reportados regularmente a la Junta Directiva, a los diferentes Comités de Riesgos y a la Alta Gerencia para controlar las exposiciones de la Organización. Estos riesgos son revisados y monitoreados constantemente, clasificándolos según el impacto potencial en el desarrollo del negocio, de manera que se prioricen adecuadamente las medidas de mitigación de riesgos en consonancia con la estrategia.

Los riesgos de mayor foco son el riesgo crédito y el riesgo operacional. Respecto al primero, si bien la senda de tasas ha sido bajista, la persistencia de sus altos niveles ha limitado la dinámica de crecimiento del portafolio y con ello la velocidad de recuperación del costo de riesgo. Por su parte, desde la perspectiva de riesgo operacional, el fraude, producto de la ingeniería social, sigue siendo un punto de atención.

Clasificamos y moniteramos los riesgos constantemente **para controlar nuestra exposición.**





Riesgos y acciones de mitigación

Categoría	Comportamiento/Desempeño del riesgo	Principales acciones de mitigación
Riesgo de crédito	La persistencia en las altas tasas de interés 2024 ha limitado la dinámica de crecimiento. Sin embargo, los indicadores muestran una mejora significativa y una tendencia positiva, lo que refuerza las expectativas de retornar a niveles de apetito.	<ul style="list-style-type: none">▶ Ajustes en políticas de originación.▶ Robustecimiento en los modelos de cobranza.▶ Seguimiento permanente a las medidas implementadas.▶ Revisión sectorial proactiva para atender a sectores con afectación por coyuntura (tasas altas).
Riesgo operacional	La gestión del riesgo operacional se orientó al monitoreo y control de los principales riesgos generadores de pérdidas económicas, así como al aseguramiento operacional y tecnológico de nuestros negocios, la prestación del servicio y el trato justo a nuestros clientes.	<ul style="list-style-type: none">▶ Identificación y diagnóstico de riesgos relevantes con mayor impacto al Banco y a nuestros clientes.▶ Estrategias analíticas de control y prevención de riesgos de fraude.▶ Medición y cuantificación de riesgo para enfoque de la gestión, alineados al apetito y requerimientos de capital.▶ Articulación de la gestión de riesgo operacional con los responsables de proceso.



Categoría	Comportamiento/Desempeño del riesgo	Principales acciones de mitigación
Riesgo de liquidez	<p>El moderado crecimiento de la cartera durante 2024, así como los esfuerzos que hemos realizado para diversificar nuestro fondeo, han permitido mantener los indicadores de liquidez de corto y largo plazo dentro del apetito deseado.</p> <p>El riesgo de liquidez se mantuvo estable durante el año, dando cumplimiento a los indicadores internos y regulatorios en cada una de las compañías.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Evaluación permanente de activos líquidos de alta calidad, de acuerdo con la estructura de balance, estrategia y apetito de riesgo.▶ Gestión prospectiva donde se estiman las necesidades contractuales y no contractuales a diferentes horizontes de tiempo y escenarios, con el fin de asegurar siempre la suficiencia de activos líquidos y anticiparse ante posibles cambios.▶ Monitoreo constante de la composición y estructura del fondeo de cada compañía para asegurar la capacidad de financiación de los activos estructurales.
Riesgo de tasa de interés del libro bancario	<p>La senda bajista de tasas de interés contribuyó a la generación de ingresos, producto de la mayor velocidad de reprecio de los pasivos frente a los activos financieros del Banco. El descalce de reprecio se mantuvo en niveles bajos, dentro de los umbrales de apetito de la entidad, y se ejecutaron medidas para reducirlo.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Coberturas con instrumentos financieros derivados: en 2024 se implementaron estrategias para reducir el descalce de reprecio mediante la constitución de <i>Interest Rate Swaps</i> (IRS) y <i>Cross Currency Swaps</i> (CCS), junto con la adopción de coberturas contables de valor razonable y flujo de efectivo por más de COP 4,5 billones.▶ Optimización de costo de fondos: A lo largo de 2024 se desarrollaron estrategias enfocadas en la administración de la duración del fondeo a plazo institucional, el prepago de préstamos de alto costo, y la utilización de fondeo sintético en pesos para reducir los sobrecostos de la captación tradicional, dentro del marco de apetito de riesgo de tasa de interés.



Categoría	Comportamiento/Desempeño del riesgo	Principales acciones de mitigación
Riesgo de mercado	<p>Ante la incertidumbre de la recuperación económica y la magnitud de la política monetaria ante el no anclaje de las expectativas de inflación, no se tomaron posiciones direccionales adicionales en los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el portafolio, por lo que el riesgo de mercado se mantuvo estable.</p> <p>La exposición durante el año se mantuvo dentro de los límites de apetito, dando cumplimiento al esquema de control definido para cada modelo de negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Medición y monitoreo diario de las métricas de gestión de riesgo de mercado, alertas tempranas y el cumplimiento de límites con base en el apetito de riesgo.▶ Análisis y seguimiento de las utilidades de acuerdo con el presupuesto y el nivel de exposición tolerado.▶ Segmentación de estrategias y perfiles de riesgo por modelo de negocio.
Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo	<p>La gestión de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo durante 2024 se robusteció de acuerdo al contexto existente, y se ejecutó de acuerdo a la metodología establecida.</p> <p>La aplicación y fortalecimiento de políticas, procedimientos y tecnologías permitieron la detección y mitigación de actividades ilícitas en los factores de riesgo. Resaltamos que no se presentaron eventos de riesgos relevantes materializados durante el periodo.</p>	<p>Aplicación de controles operativos y ejecución de monitoreo de las operaciones por medio de reglas que permiten identificar patrones inusuales y/o sospechosos relacionados con LAFT y PADM.</p>



Categoría	Comportamiento/Desempeño del riesgo	Principales acciones de mitigación
Riesgo país	<p>El monitoreo de los factores de riesgo sobre los países objetivo de inversión indicó estabilidad para el 2024, asegurando que la estrategia de diversificación se ajusta al apetito y a las políticas de riesgo.</p> <p>A la fecha, los países destino de inversión no han revelado signos de alarma frente a factores que pueden impactar su situación económica, política, jurídica y ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Esquema de alertas tempranas ante eventos o situaciones sistémicas que impliquen cambios en el perfil de riesgo país.▶ Mesa interdisciplinaria que analiza el contexto y coyuntura económica, política, jurídica y ambiental de los países destinos de inversión.
Riesgo ambiental y social, incluido el climático	<p>La evaluación y monitoreo de riesgo ambiental, social y climático se realizó conforme a la metodología establecida, confirmando que nuestros clientes mantienen adecuado desempeño frente al apetito establecido.</p> <p><i>Para más información sobre los riesgos climáticos, ver el Anexo 1 TCFD de este informe.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Mejoras metodológicas para profundizar en los riesgos climáticos y de biodiversidad, fortalecimiento de las políticas para sectores carbono intensivos.▶ Adhesión a Principios del Ecuador.▶ Fortalecimiento del marco de apetito de riesgo ambiental, social y climático.

Nuestra estrategia de diversificación se ajusta al apetito y a las políticas de riesgo.



Pruebas de estrés

Las pruebas de estrés son un ejercicio que busca identificar los riesgos a los que estamos expuestos, y que en caso de materializarse, puedan afectar nuestra viabilidad. Los resultados de estas pruebas se utilizan para la identificación de riesgos y para la definición del marco de apetito dentro del cual se desarrolla el plan de negocios.

En el marco de las pruebas de estrés, se desarrolla el Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) bajo los lineamientos del Capítulo XXVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Este esquema busca identificar las vulnerabilidades de las entidades, enriquecer el proceso de toma de decisiones para la gestión de los riesgos, examinar la cantidad y calidad del capital, de su liquidez, de sus activos y sus pasivos de acuerdo con su perfil de riesgo, así como ponderar la viabilidad de sus planes de negocio. De este modo, el EPR ayuda a fortalecer la gestión de los riesgos y complementa los procesos de evaluación de suficiencia del capital. Con base en los resultados de dicho ejercicio, se dimensiona la capacidad de absorción de pérdidas de los componentes del capital y se adecua los riesgos actuales y potenciales que enfrenta la entidad en desarrollo de su plan de negocio.

Anualmente desplegamos el ejercicio de pruebas de resistencia de acuerdo con los tiempos establecidos por el regulador y tomando como base las buenas prácticas corporativas. Los resultados obtenidos son evaluados a lo largo del año, convirtiéndose en punto de referencia para dar seguimiento a la evolución real de las relaciones de solvencia y demás indicadores proyectados, y de este modo evaluar posibles escenarios

Los Esquemas de Pruebas de Resistencia son nuestro punto de referencia **para evaluar escenarios futuros y enriquecer la gestión de riesgo.**

futuros para enriquecer nuestra gestión de riesgo.

En 2024, realizamos el ejercicio de pruebas de resistencia suponiendo un entorno de recesión económica, alta inflación, con desaceleración económica lenta, sin alcanzar el rango meta del Banco de la República respecto a la inflación, altas tasas de interés y de desempleo. Este entorno provoca una afectación generalizada de la cartera. Además, se asume la materialización de un ciberataque y de un evento de riesgo climático, asociado a la simulación ante la mayor probabilidad de efectos colaterales dada la

actividad del fenómeno del Niño o de La Niña en el mediano plazo, ocasionando deterioro en los indicadores de riesgo de la cartera comercial; este ejercicio se explica con mayor detalle en el Anexo 1 del TCFD. Por otra parte, se suman efectos adversos por cuenta de un menor porcentaje de renovación del fondeo a plazo y menor apetito de los depositantes en mantener sus recursos en los establecimientos de crédito. Los resultados son utilizados para el desarrollo de medidas mitigantes preventivas y correctivas que amplían nuestro marco de actuación para enfrentar escenarios de estrés reales.





Gestión de riesgo en nuevos productos o servicios

Contamos con un modelo integral para la gestión de riesgos asociados a nuevos productos, servicios, mercados y canales, el cual está alineado con los lineamientos del Marco de Apetito de Riesgo, con las políticas y lineamientos de la gestión integral de riesgos y la estrategia. Este modelo evalúa los riesgos inherentes, su impacto en el perfil de exposición, y su viabilidad financiera y operativa, los impactos en los niveles de liquidez y capital, asegurando la igualdad y los derechos de los consumidores financieros y los grupos de interés en general.

Se han establecido políticas y un gobierno de aprobación que analiza riesgos, controles preventivos y mitigantes, considerando aspectos financieros, tecnológicos, de ciberseguridad, operativos, de continuidad y legales, así como la revisión frente el cumplimiento de los lineamientos para la protección de los derechos de los clientes.

Antes de la aprobación, las áreas de riesgo realizan un análisis exhaustivo de riesgos e impactos, asegurando el cumplimiento de las políticas internas. El proceso incluye lineamientos para la implementación de controles preventivos y el monitoreo continuo durante la comercialización, garantizando un enfoque proactivo en la gestión de riesgos y la sostenibilidad de los nuevos productos y servicios en el Banco.

Marco de apetito de riesgo

Para Davivienda es fundamental la identificación y evaluación de los riesgos actuales y potenciales inherentes a las actividades que desarrolla en el curso normal del negocio para su debida gestión. **El marco de apetito de riesgo identifica aquellos riesgos, y evalúa y define si se asumen, mitigan, evitan o transfieren.** El apetito al riesgo permite cuantificar los niveles máximos que la Entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus negocios, bajo escenarios de estrés.



Desde nuestra taxonomía, los riesgos a los que estamos expuestos en el desarrollo de nuestras actividades se clasifican en 3 ejes: financieros, no financieros y estratégicos. Estos riesgos son evaluados de manera sistemática a través del perfil de riesgo de la entidad, el cual establece un conjunto de métricas que permiten a

Enriquecimos y complementamos el tablero de metas estratégicas; así monitoreamos el desempeño global de la estrategia.

los Comités de Riesgo y a la Junta Directiva hacer un seguimiento activo del apetito de riesgo.

Estas métricas de riesgo son delimitadas por zonas específicas que permiten determinar, mediante el análisis cuantitativo y cualitativo, nuestro nivel de exposición al riesgo. Dichas métricas están expresadas en términos de capital, liquidez, volatilidad y rentabilidad.

En 2024, la economía presentó múltiples retos, sin embargo y gracias a la gestión activa sobre los riesgos, mantuvimos niveles de capital y liquidez alineados con nuestro apetito de riesgo, y focalizamos esfuerzos en la mejora de la calidad crediticia de la cartera y la mitigación del riesgo operacional asociado al fraude transaccional.

Sistema de administración de riesgos

RIESGO ESTRATÉGICO

Para Davivienda el riesgo estratégico es entendido como la posible desviación de los resultados esperados como consecuencia de las decisiones de carácter estratégico, la aplicación indebida de dichas decisiones y/o la falta de capacidad de respuesta a los cambios del entorno.

La gestión de riesgo estratégico es un proceso continuo que incorpora tanto el control a la ejecución de la estrategia, como la evaluación integral y sistemática de estas decisiones; en ambos casos, se busca asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

En ese sentido, durante el año se complementó y enriqueció el tablero de métricas estratégicas, el cual se configuró como herramienta principal para el monitoreo del desempeño global de la estrategia. Este tablero fue a su vez robustecido con la construcción de un mapa estratégico que facilita la detección de desviaciones tempranas frente al cumplimiento de los objetivos establecidos, gracias a la fijación de umbrales que permiten analizar el comportamiento tendencial y el cumplimiento del plan de negocios.

Además, con el propósito de complementar el análisis de los factores internos y externos que afectan la gestión del riesgo estratégico, **en 2024 se consolidó un equipo dedicado al análisis del entorno, en donde se monitorea permanentemente el comportamiento de la competencia, el crecimiento de jugadores existentes y surgimiento de nuevos competidores.**



Buscamos oportunidades de mejora en los procesos y prevenir pérdidas de crédito.

Finalmente, la gestión de riesgo fue fortalecida a través de la reformulación del Gobierno de la Estrategia, el cual fue alineado con los focos de gestión, temáticas e indicadores de impacto más relevantes. Estos escenarios fueron eje fundamental para la evaluación sistemática de las decisiones estratégicas, al habilitar instancias formales de seguimiento y evaluación de la estrategia.

RIESGO DE CRÉDITO

Su función es valorar integralmente el riesgo estratégico, técnico y operativo asociado al ciclo de crédito. Así mismo, apoya la gestión de riesgos transversales derivados de los procesos asociados al negocio (riesgos operativos, fraude, tecnología, gestión de activos y pasivos, cumplimiento y control interno, así como riesgos ambientales, sociales y de cambio climático).

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un prestatario o contraparte no cumpla con sus obligaciones de acuerdo con los términos convenidos, afectando de manera negativa el valor del portafolio del Banco. Este riesgo se mitiga por medio de la debida diversificación de las carteras en sectores económicos y tipos de cartera, el uso de garantías en algunos tipos de créditos y a través de los parámetros que se definen en la aprobación de los riesgos.

Por su parte, el objetivo de la gestión del riesgo de crédito es maximizar nuestra rentabilidad, ajustándose a los niveles de riesgo deseados. Este objetivo se alcanza manteniendo los niveles de pérdida esperada dentro de parámetros aceptables, sin desconocer otros fenómenos de incertidumbre que puedan afectar el resultado del portafolio. La gestión integral de riesgo de crédito incluye también los riesgos estratégicos y operativos asociados al ciclo de crédito.



La gestión de riesgo de crédito es un proceso lógico y sistemático, que parte del contexto de los procesos asociados al ciclo de crédito y las etapas descritas anteriormente, y que permite identificar, analizar, evaluar, controlar, monitorear y comunicar los riesgos asociados a las líneas de negocio, productos, servicios y mercados donde desarrollamos el plan de negocio de crédito. Con este proceso, buscamos obtener oportunidades de mejora en los procesos, así como la prevención o mitigación de pérdidas tanto de crédito, como operativas asociadas al ciclo de crédito. Esto implica un ciclo de gestión de riesgo por etapas de la siguiente manera:



1

▼ **Identificación:**

Permite determinar los riesgos (actuales y potenciales) inherentes a las actividades que se desarrollan o se planean desarrollar según las definiciones de nuestro plan estratégico o el cumplimiento de la normatividad vigente en el ciclo de crédito. Esta es una etapa que debe surtirse para el caso de implementación de cambios en el plan de negocio, entrada a nuevos mercados, canales, productos y/o servicios.

2

▼ **Medición:**

Permite cuantificar y/o evaluar la exposición al riesgo de crédito y operativos asociados a todas las etapas del ciclo de crédito, así como el impacto y consecuencia al momento de su materialización. La cuantificación del riesgo incorpora los siguientes factores:

- a.** Probabilidad de ocurrencia: Cuantificación de la probabilidad de incumplimiento de los distintos segmentos, así como la probabilidad de ocurrencia de situaciones y choques de incertidumbre que puedan modificarlas.
- b.** Impacto del riesgo: Cuantificación de la magnitud de las pérdidas, teniendo en cuenta no solo la probabilidad de incumplimiento, sino también la exposición y pérdida dado el incumplimiento para cuantificar la pérdida esperada y/o incurrida y su incidencia en nuestros resultados.
- c.** Velocidad: Medición del momento en el que comienza a materializarse el impacto del riesgo luego de su ocurrencia.
- d.** Duración: Persistencia del evento de incumplimiento sobre nuestros resultados.



3

Control:

A través de esta etapa se deben establecer los mecanismos tendientes a mitigar y gestionar la materialización de los riesgos asociados al ciclo de crédito. Estos mecanismos se refieren a las políticas, procedimientos y metodologías asociadas al ciclo de crédito (originación, profundización y recuperación), así como los controles operativos para garantizar que estos se encuentren debidamente implementados. Los controles deben permitir conocer el grado de cumplimiento de los umbrales y/o límites regulatorios establecidos, así como contar con información actualizada, confiable, oportuna y completa para la toma de decisiones.

4

Monitoreo:

Realizar seguimiento permanente y efectivo a las fuentes de riesgos en el ciclo de crédito, a las desviaciones frente a los límites y/o umbrales, a la efectividad de los controles implementados y al posible impacto de la materialización de los riesgos. A través del monitoreo que se realiza de los portafolios se detectan dichas desviaciones y se corrigen en las instancias de gobierno respectivas.

Implementamos políticas de originación con las que optimizamos los indicadores de calidad crediticia.

En 2024, la contracción de la tasa máxima legal implicó ajustes en la oferta de productos, sin embargo, logramos una mejora significativa gracias a la implementación de políticas de originación más prudentes, lo que nos permitió optimizar los indicadores de calidad crediticia. Esta tendencia positiva, que esperamos se mantenga durante 2025, nos llevó a alcanzar los niveles deseados de apetito de riesgo que ya se observan en los resultados recientes.



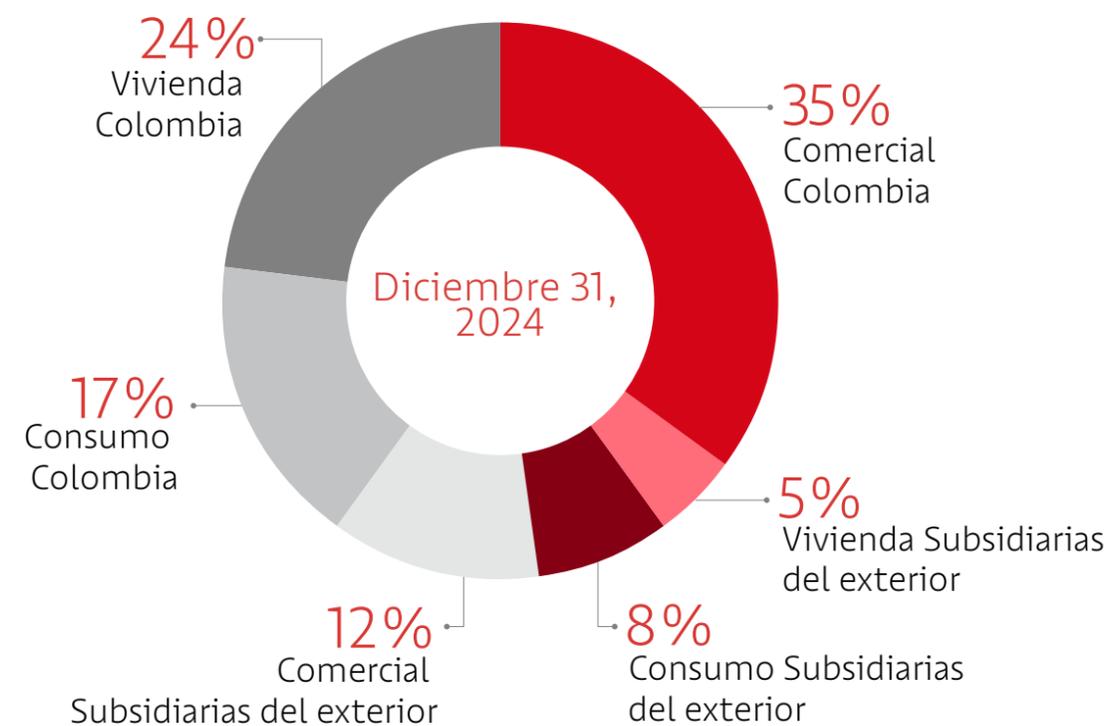
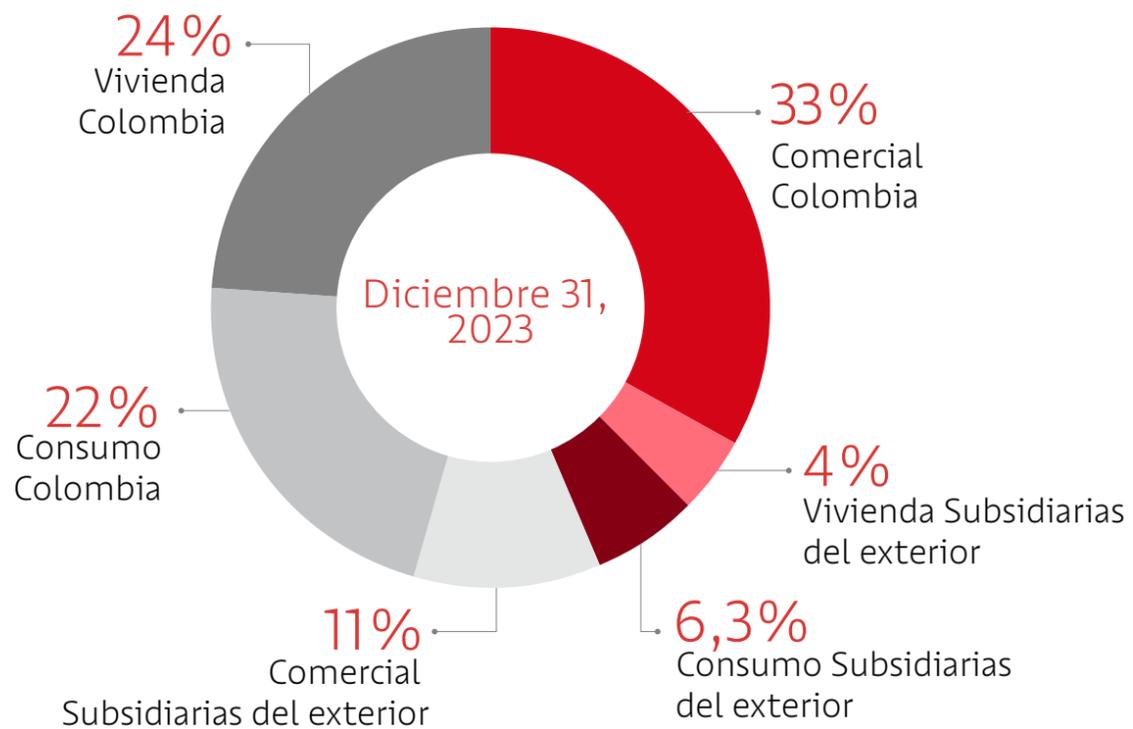


Cartera y crecimiento a diciembre 2024

Al cierre de 2024, la cartera registró un valor de COP 145,5 billones, representada en 75,1% por Banco Davivienda Colombia y 24,9% restante por subsidiarias del exterior.

Distribución por clase de cartera comparativa

(diciembre 2024 – diciembre 2023)



En lo corrido del año, la cartera presentó un crecimiento del 7% con respecto al 31 de diciembre de 2023, principalmente liderado por el desempeño de los segmentos comercial y de vivienda. La cartera de Colombia aumentó 2,3%, y la cartera de las subsidiarias internacionales (expresada en pesos) presentó un aumento de 24,2% (7,7% en dólares).



Distribución de la cartera por segmentos (comercial, consumo y vivienda) y sus crecimientos

Cifras en COP millones, excepto porcentajes.

Cartera por segmento de operación	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023	Variación		% Part
			COP	%	
Davivienda Colombia	109.260.258	106.791.294	2.468.964	2,3%	75%
Comercial	51.291.376	45.161.915	6.129.461	13,6%	35%
Consumo	24.004.783	29.443.776	-5.438.993	-18,5%	17%
Vivienda	33.964.099	32.185.603	1.778.496	5,5%	23%
Filiales Internacionales	36.198.009	29.183.268	7.014.741	24,0%	25%
Comercial	17.843.112	14.744.816	3.098.297	21,0%	12%
Consumo	10.947.933	8.602.189	2.345.744	27,3%	8%
Vivienda	7.406.963	5.836.263	1.570.700	26,9%	5%
TOTAL	145.458.267	135.974.563	9.483.704	7,0%	100%

Entre 2021 y 2023, el entorno macroeconómico en Colombia presentó importantes desafíos, como la inflación y las altas tasas de interés, lo que impactó tanto la calidad de la cartera como el crecimiento del crédito de consumo.

En 2024, se implementaron políticas de originación más prudentes, optimizando significativamente los indicadores crediticios. Este enfoque ha permitido estabilizar la calidad crediticia y proyectar una tendencia positiva para 2025, año en el que esperamos alcanzar los niveles de apetitos de riesgo deseados.

La contracción de la tasa máxima legal también llevó a ajustar la oferta de productos. Sin embargo, es importante destacar que la demanda de crédito mostró una mayor dinámica en el segundo semestre de 2024 en comparación con 2023. Las nuevas políticas de



alcanzó la participación de la cartera Comercial en Colombia.

originación han generado un cambio gradual y positivo en la variación del portafolio, lo que respalda la proyección de una recuperación sostenida en el crecimiento para 2025, sin incrementar los niveles de riesgo.

Cabe resaltar que los indicadores de calidad de las cosechas de 2024 ya se encuentran en niveles normalizados, lo que brinda una base sólida para el crecimiento responsable y sostenido durante el año 2025.



En la Cartera Comercial se observó un crecimiento cercano a 14% respecto al saldo de cartera del cierre de 2023. Este aumento se generó principalmente en los sectores de servicios, energía e hidrocarburos, agropecuario y construcción.

Con respecto a las Filiales Internacionales, el portafolio presentó un aumento de 24,0%, expresado en pesos, y un aumento de 7,6% visto en dólares. Este comportamiento diferencial es explicado por la depreciación del peso respecto al dólar. En 2024 para Centroamérica, la filial con mayor crecimiento fue Panamá, especialmente en Banca Comercial. El Salvador, con un menor crecimiento lo obtuvo principalmente de la Banca Comercial. Honduras, por su parte, tuvo un crecimiento enfocado en Banca Personas, y en particular en tarjeta de crédito y libranza. Finalmente, Costa

Rica fue la filial de Centroamérica con el crecimiento más moderado, debido a la menor exposición de su cartera corporativa por movimientos de empresas *offshore*. Con relación a los segmentos y productos, los mayores crecimientos estuvieron en: Vivienda, Segmento Corporativo, y Tarjeta de Crédito.

Para 2025 se proyecta una notable mejora en el desempeño del riesgo de crédito. Por ello, los esfuerzos en gestión de riesgo se concentrarán en 3 ejes principales: impulsar el crecimiento de la cartera en segmentos de bajo riesgo y fortalecer el uso de las garantías; mantener un monitoreo continuo de los procesos de originación y realizar ajustes o calibraciones cuando sea necesario, especialmente en las nuevas colocaciones, y fortalecer los modelos de segmentación y optimizar la gestión de cobranza.



El portafolio en las filiales internacionales aumentó 24%

Calidad de cartera por modalidad y cobertura

El indicador de cartera vencida mayor a 90 días al cierre de 2024 fue de 4,41%, 52 puntos básicos por debajo del registrado al cierre de 2023. En la cartera comercial, el indicador fue de 3,93%, con un incremento de 14 puntos básicos frente a lo registrado en diciembre de 2023. Este incremento se explica principalmente por el deterioro de la calidad crediticia de algunos clientes en la cartera de pequeñas y medianas empresas (pymes), especialmente en los sectores de comercios, contratistas y algunos subsectores agropecuarios. Adicionalmente, se observó que ciertos constructores entraron en mora, lo cual contribuyó al aumento de la morosidad. No obstante, cabe señalar que, debido a las garantías disponibles en estos últimos clientes, este incremento en la morosidad no generó una necesidad significativa de provisiones.



El indicador de la cartera de consumo cerró en 4,29%, lo que refleja una disminución de 269 puntos básicos y evidencia una mejora continua, incluso con el decrecimiento del portafolio. Esta mejora se atribuye a la mayor calidad de las nuevas colocaciones, lo que se traduce en un desempeño significativamente superior a las observadas en 2023, 2022 y parte de 2021.



En cuanto a la cartera de vivienda, el indicador de cartera presentó un aumento de 63 puntos básicos con respecto al registrado al cierre de 2023. Este comportamiento se atribuye a factores macroeconómicos, como las altas tasas de interés en créditos desembolsados durante el periodo de alta inflación, lo que impactó la capacidad de pago de los clientes. Sin embargo, desde el inicio de 2024 se han evidenciado mejoras en la calidad de las nuevas colocaciones, así como una reducción en los niveles de morosidad a partir del segundo semestre del mismo año. por lo tanto, se espera que durante 2025 los indicadores de calidad mejoren de manera sostenida.

Los niveles de morosidad disminuyeron durante la segunda mitad del año.

El nivel de cobertura para la cartera mayor a 90 días fue de 86,1%, y el nivel de cobertura incluyendo garantías fue de 139,0%.

	Dic 2024	Dic 2023
Calidad de cartera de consumo	4,29%	6,97%
Calidad de cartera comercial	3,93%	3,79%
Calidad de cartera de vivienda	5,33%	4,69%
CALIDAD TOTAL	4,41%	4,94%
COBERTURA TOTAL	86,1%	90,5%
COBERTURA + COLATERALES	139,0%	132,3%

Calidad: Calidad de cartera improductiva mayor a 90 días / Total.

Cobertura: Stock de provisiones / Cartera en mora mayor a 90 días



Riesgo Ambiental, Social y de Cambio Climático

En el marco de nuestra Gestión Integral de Riesgos y contribuyendo a la Estrategia Sostenible del Banco en el marco de la Política “El Mundo es Nuestra Casa”, contamos con el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), que se gestiona desde el Departamento de Riesgo Ambiental y Social de la Vicepresidencia de Riesgo de Crédito, y reporta a los Comités Corporativo de Riesgos, de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, de Riesgo de Crédito y de Inversiones.

El sistema SARAS gestiona los siguientes asuntos:

- ▶ Evaluación de riesgo ambiental y social a las solicitudes de crédito con destino al desarrollo de proyectos, incluido *project finance*, de nuestros clientes empresas y constructor. Esta evaluación tiene alcance a nuestros proveedores estratégicos.
- ▶ Evaluación de aspectos ambientales y sociales a clientes de la cartera comercial empresas.
- ▶ Gestión de los riesgos de cambio climático físicos y de transición.
- ▶ Gestión de riesgos de derechos humanos.
- ▶ Evaluación de aspectos ASG en el marco de la inversión responsable.
- ▶ Definición y evaluación del cumplimiento de criterios de elegibilidad para el financiamiento verde.

Adicionalmente, hemos fortalecido el SARAS adhiriéndonos al estándar Principios del Ecuador desde 2024.

El detalle del SARAS, los componentes y procedimientos se encuentran descritos en la Política El Mundo es Nuestra Casa <https://sostenibilidad.davivienda.com/politics/el-mundo-es-nuestra-casa.pdf>

Resultados Evaluaciones de Riesgo Ambiental y Social SARAS

Durante 2024, en Colombia, para los proyectos y actividades que financiamos de clientes de los segmentos Corporativo, Constructor, Empresarial y Pyme, incluidas las operaciones de leasing en cada uno de los segmentos, realizamos 254 evaluaciones de riesgo ambiental y social correspondientes a COP 8,8 billones y 697 monitoreos a créditos vigentes.





Cifras en millones de pesos, excepto cantidades.

Categoría	Corporativo		Constructor		Empresarial		PYME		TOTAL	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
A	8	819.635	29	698.652	3	136.650	0	0	40	1.654.937
B	7	443.677	196	6.621.629	6	45.729	1	3.914	210	7.114.949
C	0	0	4	81.982	0	0	0	0	4	81.982
TOTAL	15	1.263.312	229	7.402.263	9	182.379	1	3.914	254	8.851.868

Las evaluaciones de riesgo ambiental y social a proyectos alcanzaron una cobertura del 43%, tomando como base el número total de proyectos tipo *project finance* y de construcción de vivienda evaluados financieramente; de estos, 53 tuvieron cierre financiero y 28 proyectos fueron negados o desistidos por motivos financieros. Adicionalmente, en Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá evaluamos 55 proyectos por USD 413,9 millones y dimos continuidad a 204 monitoreos.

Cifras en USD millones, excepto Colombia y cantidades

Categoría	Colombia		Costa Rica		El Salvador		Honduras		Panamá	
	Cantidad	Monto millones COP	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
A	40	1.654.937	2	59	0	0	0	0	0	0
B	210	7.114.949	16	195,5	26	131	9	22,9	0	0
C	4	81.982	0	0	2	5	0	0	0	0
TOTAL	254	8.851.868	18	255	28	136,5	9	22,9	0	0
Monitoreos	697	-	82	-	70	-	49	-	3	-



Adhesión y avance Principios Ecuador (PE)

En junio de 2024, nos hicimos signatarios de los Principios del Ecuador para robustecer de esta manera la integración de factores ambientales y sociales en el financiamiento de proyectos y fortalecer las prácticas de gestión de riesgo ambiental y social que hemos venido integrando en nuestros procesos de crédito desde hace más de una década mediante el SARAS. De esta manera, reiteramos nuestro compromiso al asegurar que los proyectos de infraestructura (*project finance*) financiados se desarrollen de manera ambiental y socialmente responsable y reflejen prácticas sólidas de gestión ambiental y respetuosa con las comunidades.

Como parte de los requisitos para avanzar en la alineación de las políticas existentes al referente Principios del Ecuador en el segundo semestre de 2024, 2 de los funcionarios que hacen parte del equipo de riesgo ambiental y social realizaron el curso de los PE. Como próximos pasos, continuaremos ampliando la cobertura de capacitación y desarrollando el plan de trabajo para el alineamiento completo al referente.

El SARAS Davivienda ya contempla elementos del referente metodológico PE y ha participado en la financiación de proyectos, en los cuales, de la mano con la experiencia de la banca nacional e internacional con la que ha participado en diferentes proyectos, ha creado el conocimiento y las capacidades técnicas y operativas para afrontar este nuevo reto.

A cierre de 2024 se realizó monitoreo SARAS a 8 proyectos evaluados bajo el marco de los Principios del Ecuador con saldo de cartera por COP 1,3 billones y 2 proyectos nuevos evaluados sin inicio de desembolsos, con monto evaluado por COP 151,6 mil millones.





A continuación, se describen 3 ejemplos de proyectos o transacciones a los que se realizó la evaluación de riesgo ambiental y social SARAS:

1

Construcción de un parque solar con capacidad de 9,9 MW de generación

El proyecto de construcción de un parque solar con capacidad de 9,9 MW de generación se considera ambiental y socialmente viable condicionado, teniendo en cuenta la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. El proyecto cuenta con medidas de gestión para la mitigación y control de los impactos ambientales y sociales generados por el proyecto y con el permiso de aprovechamiento forestal aprobado por la autoridad ambiental para el parque solar y la línea eléctrica. Para la evaluación de riesgo ambiental y social se tomó como referente la debida diligencia realizada por el ingeniero independiente, en la cual se consideró que no existe ningún riesgo para el inicio de las operaciones y se recomienda actualizar el estudio hidrológico con la ingeniería de detalle con las altimetrías finales para identificar si se requiere realizar alguna obra de contención durante la etapa de operación.

2

Construcción del horno de producción de clinker

El proyecto para la construcción de un horno para la producción de clinker se considera ambiental y socialmente viable teniendo en cuenta que se cuenta con la licencia ambiental otorgada por parte de la autoridad ambiental, en la cual se aprobó el Plan de Manejo Ambiental del proyecto con las medidas de gestión de los impactos ambientales y sociales de la construcción y operación del proyecto, así como los permisos de vertimientos, ocupación de cauce, emisiones atmosféricas y aprovechamiento forestal requeridos. El proyecto se desarrolla en una zona industrial junto a la planta de cementos, que colinda con un cuerpo de aguas que se encuentra canalizado; no se tiene afectación a la zona de protección.

3

Proyecto de producción sostenible de aguacate Hass

El proyecto de producción sostenible de aguacate hass se considera ambiental y socialmente viable condicionado, teniendo en cuenta que presenta cercanía con distritos regionales de manejo integrado. El terreno siempre ha sido destinado para uso agrícola y pecuario, pues el uso anterior era para ganadería y pastos. Más del 30% de las hectáreas del proyecto son bosques protegidos, con el fin de garantizar una conectividad ecológica, promoviendo la conservación y restauración en la zona de influencia. En la evaluación de riesgo ambiental y social se revisaron las restricciones en los permisos ambientales, sin afectación al proyecto, y en este mismo sentido, se validó que el proyecto no se desarrolle dentro de las áreas de los bosques protegidos, los cuales cuentan con medidas de gestión para su cuidado y protección.



Encuesta SARAS

En 2024 continuamos la sinergia con las áreas de riesgo de crédito y aplicamos por tercer año consecutivo la encuesta ambiental y social a nuestros clientes de la Banca Empresarial en el marco del proceso de la calificación de cartera. Esta ocasión logramos obtener la respuesta de 1.732 empresas, ampliando la cobertura de evaluación más allá de las evaluaciones de riesgo a proyectos.

Para darle un mejor uso a la información brindada por nuestros clientes y poder realizar un análisis para identificar riesgos y oportunidades, en 2024 implementamos modelos para que a partir de las respuestas brindadas por ellos pudiéramos obtener 2 calificaciones: una calificación ambiental y social, la cual se divide en 3 categorías: básico, intermedio y avanzado, dependiendo del cumplimiento normativo y la implementación de buenas prácticas ambientales y sociales, y una calificación de madurez climática, la cual se divide en 5 categorías (incipiente, básico, intermedio, líder y avanzado), dependiendo de la existencia de medición de la huella de carbono, el establecimiento de metas, planes y proyectos para la reducción de emisiones, reporte y adhesión a iniciativas o certificaciones de buenas prácticas.

De los resultados más relevantes obtenidos se encuentra que 81,7% (1.414) de las empresas que respondieron realizan el ejercicio de identificación de impactos ambientales y sociales generados por el desarrollo de sus actividades; 82,6% (1.430) tiene un cumplimiento de los requisitos del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST superior a 90%, y un total de 288 empresas, correspondientes a 16,6%, indicaron que miden su huella de carbono.

Calificación Ambiental y Social

Categorías	Número de empresas	Porcentaje
Básico	815	47%
Intermedio	881	51%
Avanzado	36	2%

Calificación - Nivel de madurez climática

Categorías	Número de empresas	Porcentaje
Básico	1.444	83%
Intermedio	82	5%
Líder	168	10%
Avanzado	38	2%



1.732

empresas participaron en nuestra encuesta ambiental y social.



Capacitación

Desarrollamos programas de sensibilización y capacitación de los elementos del SARAS para los funcionarios de perfil técnico ambiental y social que realizan la gestión de evaluación y monitoreo, como también para aquellos que se encuentran involucrados en el proceso, pertenecientes a las áreas: comercial, crédito, técnico, desembolsos y jurídico entre otras.

Formación asuntos ambientales y sociales		Externa		Interna	
Modalidad	Tema	Número de Funcionarios	Horas de Capacitación	Número de Funcionarios	Horas de Capacitación
	Políticas SARAS	0	0	188	215
	Cambio climático	18	18	16	17
	Derechos humanos	2	2	8	10
	Financiamiento verde	9	9	38	45
	Otros temas del negocio	1	4	1	2
	Biodiversidad	3	4	4	6
	Principios del Ecuador	2	2	0	0

Fortalecemos el perfil técnico de nuestros equipos para realizar evaluaciones ambientales y sociales.

RIESGO DE MERCADO

La Junta Directiva, el Comité de Riesgos Financieros (CRF), los Comités de Inversiones y Riesgo de los Fondos de Inversión Colectiva y el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (C-GAP) de cada entidad del Grupo (según corresponda), son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos financieros, teniendo en cuenta que dichas políticas sean coherentes con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos. Así mismo, en cada una de las filiales internacionales existe un Comité de Activos y Pasivos (ALCO) local que deberá ratificar las decisiones tomadas en el Comité de GAP ME, aprobar la estructura de límites de riesgo a nivel de negocio y hacer seguimiento a las estrategias.

La administración de riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en tasas de interés, tasa de cambio, precios, índices y otros factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la actividad de la entidad.



Los principios bajo los cuales se rige la gestión de riesgo de mercado de las compañías del Grupo son:

Consistencia entre utilidades esperadas y nivel de exposición tolerado.

Participación en mercados y productos sobre los cuales se tiene profundo conocimiento y herramientas de gestión.

Segmentación de estrategias y perfiles de riesgo por modelo de negocio.

Gestión a nivel consolidado y desagregado.

Participamos junto a nuestras filiales a través del portafolio de inversiones en el mercado de capitales, en el mercado monetario y en el mercado cambiario. Los portafolios administrados se componen de una serie de activos que diversifican las fuentes de ingresos y los riesgos asumidos. Según el modelo de negocio definido para cada uno de los portafolios, se cuenta con una serie de límites y alertas tempranas que buscan mantener el perfil de riesgo del balance y la relación rentabilidad/riesgo.

La medición y el control de los límites y alertas que aseguran que el portafolio de inversiones se encuentre dentro del apetito de riesgo definido para cada una de las compañías se realiza de manera diaria. En caso de prever alguna desviación de las políticas definidas por el Gobierno Corporativo, se realiza una gestión en conjunto con cada una de las tesorerías para asegurar el cumplimiento de los límites y la gestión de las alertas tempranas.

COP
20,9

**billones portafolio
de inversiones
consolidado
en 2024.**

Para la gestión de riesgo de mercado se dispone de 2 tipos de límites:

- ▶ Límites en función del modelo de negocio (portafolios estructurales y portafolios de trading). Entre las medidas utilizadas se encuentran el Valor en Riesgo, el DV01, la duración y alertas tempranas de pérdidas.
- ▶ Límites por factor de riesgo (tasa de interés y tasa de cambio). Específicamente para la gestión de estructura de balance, se identifican los riesgos asociados a tasa de interés y tasa de cambio. El primero es gestionado mediante la lectura del calce de tipos de tasa de interés del balance, la cuantificación de la sensibilidad y estrategias de cobertura de tasa de interés; y el segundo mediante estrategias de coberturas cambiarias que buscan reducir la sensibilidad de la solvencia básica consolidada. Las coberturas son definidas en función de la estructura de balance, la profundidad de los mercados para cada moneda y partiendo de la base de un análisis prospectivo de las economías y la coyuntura de mercado.

A cierre de 2024 el portafolio de inversiones consolidado cerró con una posición de COP 20,86 billones.





Saldos del portafolio por modelo de negocio

Cifras en millones de pesos.

Modelo de negocio	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación	
			COP	Porcentaje
Trading	3.454.693	2.095.210	1.359.483	64,9%
Estructural	17.400.593	16.390.675	1.009.918	6,2%
Reserva de liquidez	11.694.572	11.373.513	321.058	2,8%
Gestión balance	5.706.021	5.017.162	688.860	13,7%
TOTAL	20.855.286	18.485.885	2.369.401	12,8%

El 83% del portafolio obedece a inversiones de carácter estructural lo que ratifica el perfil conservador de nuestro portafolio de inversiones. Respecto a las variaciones observadas en el periodo, trading aumentó su posición 65%, movimiento ordinario en este tipo de portafolios, en la medida que se basa en estrategias de corto plazo. Por su parte, el portafolio estructural creció un 6%, explicado principalmente por el modelo de negocio de gestión de riesgos del balance que involucra la constitución de inversiones de carácter estructural.

Durante 2024, los mercados financieros locales e internacionales mantuvieron altos niveles de volatilidad, como consecuencia de la no consolidación de políticas monetarias expansionistas en las magnitudes esperadas por los mercados, ante los resultados de crecimiento e inflación. Así mismo el peso colombiano presentó una devaluación de 15,4%, que impactó positivamente las posiciones en moneda extranjera.

El nivel de exposición del Balance Consolidado a precios de mercado se mantuvo en promedio en COP 284,4 mil millones, de acuerdo con el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Valores máximos y mínimos y promedios del valor en riesgo

Cifras en millones de pesos.

	Diciembre 31, 2024			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	212.209	238.235	254.239	242.388
Tasa de cambio	4.076	14.891	34.450	8.634
Acciones	9.494	13.859	15.701	14.028
Fondos inversión colectivo	15.473	17.453	20.283	17.380
VeR	252.317	284.437	324.348	282.431

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se materializa en la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente, los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos

inusuales de fondeo. A su vez, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado). De igual forma, para los negocios que se fondean a través de depósitos, el riesgo de liquidez incluye la capacidad de generar una estructura de fondeo estable de largo plazo para poder mantener activos no líquidos, acorde con la estrategia del negocio, y capaces de atender situaciones de estrés no anticipadas.

Disponibilidad permanente de activos líquidos de alta calidad, de acuerdo con la estructura de balance y apetito de riesgo.

Gestión prospectiva, donde se estiman las necesidades contractuales y no contractuales futuras a diversos horizontes de tiempo y bajo diversos escenarios, para asegurar siempre la suficiencia de activos líquidos.

Los principios estratégicos bajo los cuales se rige nuestra gestión de riesgo de liquidez y de las filiales consisten en:

Debe prevalecer la autosuficiencia del balance del Banco y cada una de nuestras filiales en una crisis de liquidez.

No sobreestimar la disponibilidad de activos líquidos; esto es, evaluar de forma constante el nivel de liquidez de los activos que conforman las reservas y anticiparse a cambios.

Mitigar el riesgo reputacional, de manera que, con recursos propios se tenga la capacidad de atender situaciones adversas sin comprometer el cumplimiento de la normatividad vigente y reducir la probabilidad de requerir apoyos transitorios de entidades estatales.

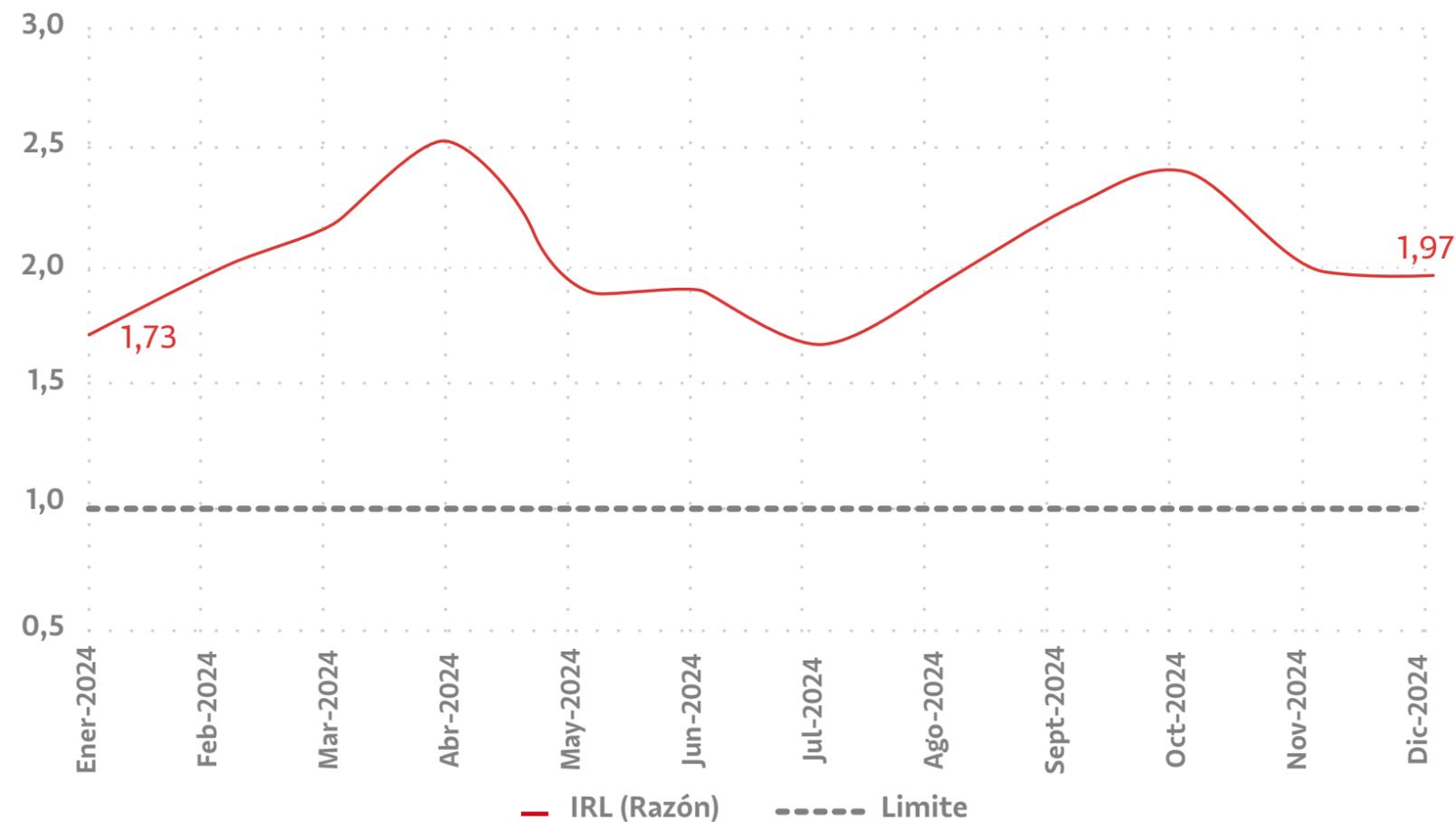


Las metodologías utilizadas para la estimación del riesgo de liquidez consisten, para efectos de corto plazo, en el cálculo de los flujos futuros de caja de las posiciones activas, pasivas y posiciones fuera de balance en diferentes bandas de tiempo, permitiendo el monitoreo permanentemente de la brecha de liquidez. Para la gestión de largo plazo, las metodologías se centran en el análisis de las fuentes de fondeo, su composición a nivel de segmentos y productos, y la caracterización de los activos y pasivos que no cuentan con condiciones de permanencia definidas.

Cumplimos el indicador de liquidez de corto plazo.

Durante 2024, mantuvimos excedentes de activos líquidos promedio de COP 8,3, cumpliendo con suficiencia el indicador de liquidez de corto plazo bajo la metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia; esta dinámica obedeció principalmente al bajo crecimiento de cartera.

Evolución durante 2024 del indicador regulatorio de liquidez (IRL)





Respecto a la liquidez de largo plazo, el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) reportó una ligera disminución a lo largo del año, que pasó de 110,45% en diciembre de 2023 a 109,9% en diciembre de 2024. Hemos mantenido un CFEN promedio de 119,62% a lo largo del año, producto de los esfuerzos que hemos implementado por ampliar la participación de fondeo estable dentro del fondeo total.

Evolución CFEN



Al combinar métricas basadas en ganancias y valor económico, cuantificamos el riesgo de tasa de interés con un enfoque integral.

Respecto a la liquidez de las filiales, en promedio durante 2024 se mantuvo el nivel de activos líquidos deseado en cada una de las compañías. El Indicador Regulatorio de Exposición Consolidado (IEC) promedio durante el 2024 fue de USD 1.478 millones.

RIESGO DE TASA INTERÉS DEL LIBRO BANCARIO

El riesgo de tasa de interés del libro bancario representa el riesgo de pérdida financiera debido a movimientos adversos en las tasas de interés que afectan el valor económico de los activos, pasivos y compromisos contingentes mantenidos en el libro bancario. Este riesgo surge de las diferencias en la sensibilidad a los cambios en las tasas de interés entre los activos y pasivos, y puede verse influenciado por la opcionalidad incorporada en los productos financieros, como opciones de prepago, renovaciones o cancelaciones, así como por variaciones en los diferenciales de crédito (*spreads*). El Banco se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés principalmente a través del riesgo de brecha, el riesgo de base y el riesgo de

opción, originados por desajustes en los plazos de reprecio de activos y pasivos, diferencias en el comportamiento de índices de referencia y la presencia de opciones en los contratos financieros, respectivamente.

Empleamos un enfoque integral para la cuantificación del riesgo de tasa de interés, combinando métricas basadas en las ganancias y el valor económico. Las primeras se centran en el impacto de las variaciones de las tasas en el margen neto de intereses de la entidad en una ventana de corto plazo, generalmente a un año, mientras que las segundas evalúan el impacto de los cambios en las tasas de interés sobre el valor presente de los activos, pasivos y elementos fuera de balance.



Durante 2024 la exposición a este riesgo fue baja, al mantener el balance un bajo descalce de reprecio entre activos y pasivos, donde los segundos reportaron una mayor velocidad de reprecio que los primeros. Dicho perfil favoreció la recuperación del margen neto de intereses, ya que la senda bajista de tasas de interés hizo que se redujera el costo de los pasivos a una mayor velocidad que los ingresos por intereses de la cartera de créditos.

Adicionalmente, en 2024 se implementaron estrategias para reducir la brecha de reprecio de activos y pasivos, y dar mayor estabilidad al margen neto de intereses, que se basaron en la constitución de IRS y CCS por más de COP 4,5 billones, y la adopción de coberturas contables de flujo de efectivo y de valor razonable.

RIESGO PAÍS

El modelo de gestión de riesgo país evalúa la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de operaciones financieras en el exterior. Este riesgo se deriva del deterioro de las condiciones económicas, sociopolíticas, jurídicas y ambientales en los países receptores. Dentro de este concepto, se incluye el riesgo soberano (RS), relacionado con el posible incumplimiento de las obligaciones financieras a cargo de un Estado, y el riesgo de transferencia (RT), que hace referencia a las restricciones en la disponibilidad o transferencia de divisas.

La administración del Riesgo País se sustenta en políticas, lineamientos, procedimientos y metodologías diseñadas para

identificar, evaluar, controlar y monitorear continuamente los riesgos asociados a las operaciones financieras en el exterior realizadas por el Banco, entendiendo estas operaciones como inversiones de capital en jurisdicciones diferentes a Colombia, con la intención de permanencia en el largo plazo. Estas inversiones pueden realizarse de manera directa, a través de filiales o subsidiarias, o indirectamente, mediante la participación accionaria en otras entidades que tengan filiales en el exterior.

Adoptamos coberturas contables de flujo de efectivo y valor razonable para dar estabilidad al margen neto de intereses.





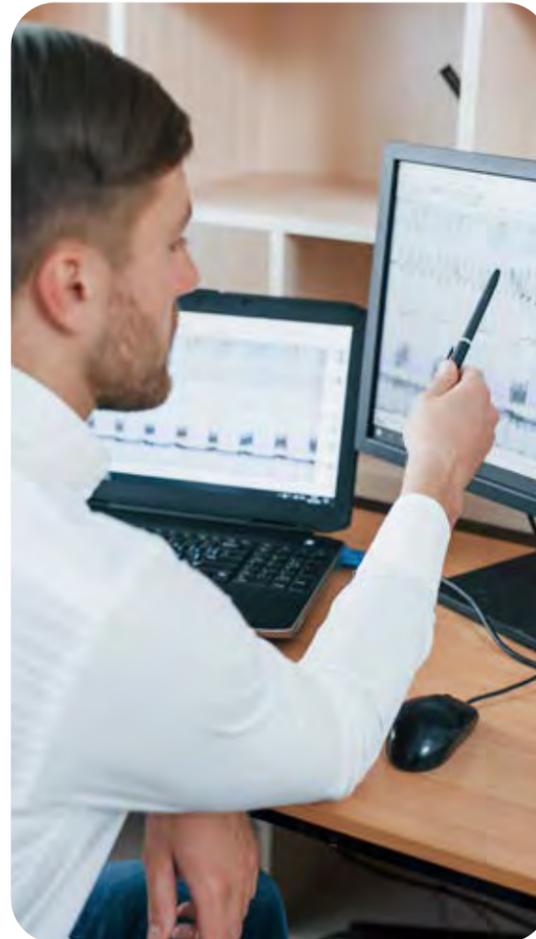
En este contexto, aplicamos nuestro modelo de gestión de Riesgo País para administrar un portafolio de inversiones de capital con exposición directa en subsidiaria domiciliada en Panamá, y exposición indirecta en Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Estados Unidos, mediante la participación accionaria en la Holding Davivienda Internacional (HDI) y Davivienda Corredores S.A. Este portafolio responde a una estrategia de diversificación, cuyo propósito es garantizar la estabilidad de los ingresos de la organización en el mediano y largo plazo, amplificando la operación en jurisdicciones cuyas economías atienden a variables con correlación baja u opuesta, minimizando riesgos. Para cumplir esta estrategia, nos apoyamos en un esquema robusto de gestión y control, un marco de apetito de riesgo, métricas claras y un gobierno corporativo liderado por comités especializados en Riesgo País, bajo la supervisión de la Junta Directiva.

Como resultado de la implementación de este modelo, en 2024 la exposición nuestra exposición al Riesgo País no presentó cambios ni novedades significativas, cumpliendo con los lineamientos del perfil de riesgo, los límites internos establecidos y el plan de negocios de la organización.

RIESGO OPERACIONAL

Desde riesgo operacional se han desarrollado estrategias encaminadas a robustecer la cultura y gestión preventiva de riesgos, con especial énfasis en la gestión de los controles que cubren los riesgos operacionales de mayor relevancia que puedan afectar la sostenibilidad, continuidad de nuestros negocios, el servicio, la estrategia y solvencia. Para lo anterior, se realiza un monitoreo diferenciado e intensivo sobre los riesgos en concordancia con los

Adoptamos la capacidad analítica para asegurar la información y aplicación de modelos que contribuyen a la gestión de riesgos.



objetivos de riesgos corporativos, control al apetito de riesgo operacional y cumplimiento a la normativa de riesgo operacional que incorpora el valor en riesgo operacional regulatorio en el cálculo de solvencia.

El modelo de riesgo operacional permite **un monitoreo y evaluación sistemática de controles en su diseño, evidencias y especialmente el logro de los resultados esperados de los riesgos en los procesos y negocio**, de igual forma nuestro modelo de riesgo operacional y control permite cubrir los procesos de impacto financiero contable, líneas de negocio, canales, operación y tecnología.

Como parte de la estrategia de administración del riesgo operacional continuamos enriqueciendo nuestra estructura tecnológica para que la herramienta core de riesgo operacional tenga mediciones de riesgo y control que integren la experiencia en los monitoreos de riesgo, así como los eventos de pérdidas y cifras cuantitativas. Hemos adoptado la capacidad analítica como base fundamental para el aseguramiento de la información, documentación y aplicación de modelos y metodologías que contribuyen al logro de la estrategia en la gestión y control de riesgos.

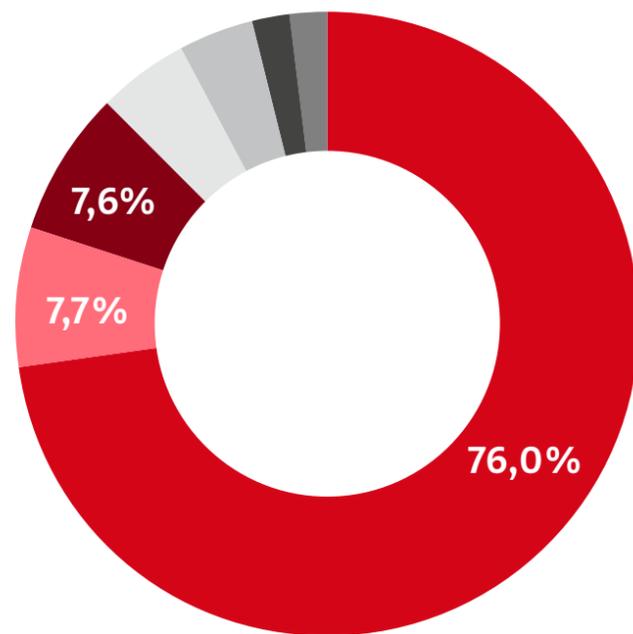
Para los eventos que se presenten, se realiza un análisis de causas en riesgos de mayor impacto, a fin de determinar y desarrollar los planes de acción que se requieran, los cuales son debidamente monitoreados por las unidades e instancias colegiadas designadas para tal fin.



En cumplimiento de la estrategia corporativa de riesgos aprobada por la Junta Directiva y en concordancia con el marco regulatorio, la gestión desarrollada con la metodología de Riesgo Operacional es acorde a los objetivos esperados, priorizando los riesgos basados en criterios de medición de probabilidad de ocurrencia e impactos que incluyen el económico, cliente, legal, procesos e información.

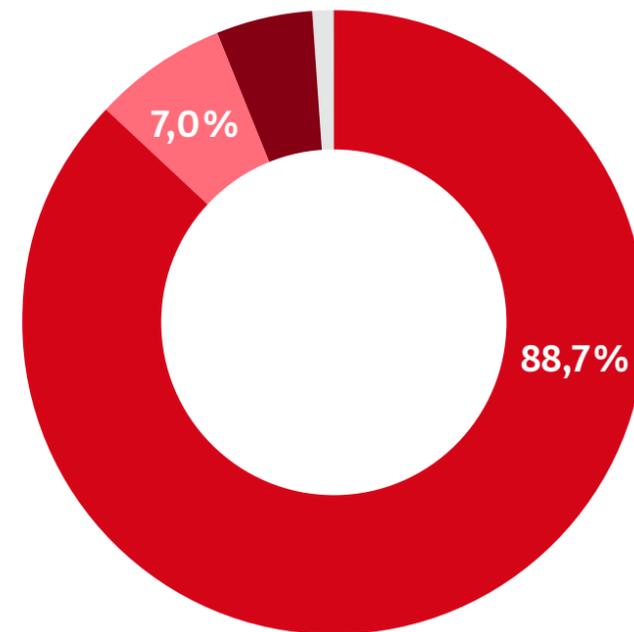
Perfil de riesgo del Banco y las pérdidas operacionales según las categorías de eventos de riesgo operacional

Perfil de riesgo por categoría



- Ejecución y administración de procesos
- Ciudadanos, productos y prácticas empresariales
- Fallas Tecnológicas
- Fraude interno
- Fraude externo
- Daños a activos físicos
- Relaciones laborales

Pérdidas Operacionales por categoría



- Fraude externo
- Ejecución y administración de procesos
- Fallas tecnológicas
- Ciudadanos, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos físicos
- Fraude interno



Durante 2024 se presentaron pérdidas por eventos de riesgo operacional, para los cuales se tienen identificadas las tipologías de mayor impacto en fraude y procesos. Sobre estas tipologías se generan acciones para la mitigación y tratamiento enfocadas en la identificación de la causa raíz para soluciones a través de herramientas y controles operativos. Adicionalmente, a través del Comité de Riesgo Operacional se realiza seguimiento al perfil de riesgo, las principales pérdidas de riesgo operacional y las acciones de mejora establecidas para su cierre.



Líneas de defensa riesgo operacional:

La gestión del riesgo operacional tiene como propósito contribuir a la preservación de la confianza de las partes interesadas, para lo cual se tienen en cuenta los lineamientos normativos, corporativos en gestión de riesgos, buenas prácticas internacionales, el modelo de gestión y los principios y valores del Grupo Bolívar, enfocados y adecuados a la estrategia de negocios, realidad operacional y estructura organizacional de cada compañía. **La gestión del riesgo se basa en el desarrollo de estrategias y metodologías encaminadas a robustecer la cultura de control, prevención de riesgos, gestión de pérdidas y capital por riesgo operacional, el monitoreo sistemático y analítico para tomar acciones oportunas ante alertas de riesgo**, así como un especial énfasis en la gestión de los controles que cubren los riesgos operacionales identificados de mayor relevancia que puedan afectar la sostenibilidad, continuidad de nuestros negocios, prestación del servicio, fidelización de nuestros clientes y la estrategia.

Los roles en las líneas de defensa de riesgo tienen los siguientes enfoques:

Primera línea:

Definir y garantizar el éxito del proceso o negocio, a través del cumplimiento de la estrategia y políticas, identificación de riesgos y controles, monitoreo con indicadores, que garanticen el ambiente de control de sus procesos y generen planes de acción preventivos o correctivos ante la ocurrencia de eventos de riesgo.

Segunda línea:

Definir los instrumentos, metodologías y procedimientos para la administración adecuada del riesgo operacional en los procesos y negocios, alineado a las estrategias y apetito de riesgo. Así mismo, monitorear el desarrollo y los resultados de la efectividad de las medidas de control en la gestión de riesgo operacional con reportes y decisiones en los órganos de gobierno establecidos, alineando las acciones de mejora los resultados esperados de mitigación de riesgo.

La operación encargada de los procesos más representativos para el desarrollo de nuestra estrategia requiere un monitoreo y en general una gestión de riesgo robusta, por consiguiente establecemos procesos de riesgo que se especializan en ciclos de negocio específico, a estos se les denomina verticales de riesgo.

Tercera línea:

Gestión de evaluación independiente pero complementaria, donde se evalúa periódicamente el cumplimiento de las etapas y los elementos del Modelo de Gestión de Riesgo operacional, así como la revisión del registro de eventos de riesgo operacional e informar sus resultados a los órganos de gobierno.

Estos son los procesos especializados para los distintos frentes de riesgo operacional: riesgo de fraude, seguridad de la información, riesgo de protección de datos, riesgo tecnológico, riesgos de terceros y aliados y continuidad del negocio.



Mejoramos nuestra postura en resiliencia cibernética.

RIESGO DE FRAUDE

Desde la función de riesgo transaccional y medios de pago, se trabajó en sinergia durante el 2024 para gestionar y mantener dentro de los niveles de apetito cada uno de los potenciales riesgos que se puedan materializar desde el frente de fraude.

Los recursos y esfuerzos se orientaron a:

▶ **Fortalecer la analítica en los motores de riesgo:** optimizamos los motores de riesgo con análisis más sofisticados para detectar patrones y anomalías indicativas de fraude. Esto incluye el análisis del comportamiento del usuario, la detección de dispositivos comprometidos y la validación de la información transaccional.

▶ **Implementación de nueva herramienta de biometría facial:** incorporamos una herramienta de última generación para la identificación biométrica facial. Esta tecnología permite verificar la identidad del usuario con mayor precisión y reducir el riesgo de suplantación.

▶ **Robustecimiento de flujos de transacciones:** fortalecimos los controles en los flujos de transacciones, especialmente en lo que respecta al manejo de datos de tarjetas y al aprovisionamiento de tarjetas en billeteras digitales. Esto incluye la implementación de medidas de seguridad como la *tokenización* de datos y el monitoreo constante de las transacciones.

A nivel general, el comportamiento de los riesgos identificados y en seguimiento por riesgo

transaccional permanecieron dentro de los niveles de apetito aceptados por la Organización como resultado del seguimiento, acompañamiento, definición y valoración de los controles requeridos para garantizar la salida a producción de soluciones tecnológicas que incorporen los controles de seguridad, autenticación, autorización y la integración con cada una de las herramientas dispuestas en los canales transaccionales.

Seguridad de la información y ciberseguridad

Durante 2024, en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, enfocamos nuestra gestión en fortalecer el gobierno, las capacidades de protección, detección de amenazas y respuesta a incidentes para apoyar el desarrollo de las estrategias del negocio, buscando garantizar

la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Mejoramos también nuestra postura en resiliencia cibernética, evaluando y mejorando el nivel de madurez en ciberseguridad, para lo que desarrollamos y ejecutamos una metodología alineada con las buenas prácticas de la industria y con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por otra parte, como resultado de la gestión continua de valoración y tratamiento de riesgos, establecimos planes de acción orientados a mejorar nuestra postura de seguridad y realizamos actualizaciones tecnológicas y de procesos para mantener una visión holística de la seguridad y ciberseguridad, aumentar la capacidad de prevenir y detectar de manera oportuna las amenazas, así como responder y recuperarnos de posibles ataques cibernéticos.



Entre los proyectos más destacados se encuentran:

- ▶ Fortalecimiento los procedimientos de respuesta mediante la implementación de tecnología para la búsqueda, rastreo y respuesta a incidentes basándonos en inteligencia artificial.
- ▶ Aplicación de técnicas analíticas para identificar brechas de seguridad o desviación de controles implementados en materia de seguridad de la información y la ciberseguridad.
- ▶ Renovación tecnológica para la identificación, autenticación y autorización de los clientes.
- ▶ Continuamos con el programa de protección de datos personales, que articula el programa con la gestión de riesgos.
- ▶ Continuamos con el programa de protección de activos de información, y realizamos una revisión completa a nivel de riesgos y controles.
- ▶ Ejecución de pruebas especializadas de seguridad para evaluar la postura de seguridad de la Organización.
- ▶ A través de la revisoría fiscal, continuamos con el ejercicio de evaluación independiente para mejorar el nivel de madurez en la gestión de ciberseguridad. Continuamos con la revisión y el aseguramiento del entorno SWIFT, que este año se realizó con el apoyo de la auditoría interna para la validación del cumplimiento del marco de controles y finalizó de forma satisfactoria con las acciones cerradas frente a las situaciones identificadas.
- ▶ Ejecución de planes de ciberseguridad y de prevención de fuga de información.
- ▶ En cuanto a cultura, continuamos con la ejecución permanente del programa de capacitación y sensibilización a través de diferentes canales de comunicación a funcionarios y terceros, creando conciencia y compromiso sobre la protección de la información y la mitigación de los riesgos asociados. De igual manera, la Junta Directiva se capacitó en materia de seguridad de la información y ciberseguridad con expertos reconocidos a nivel mundial.

Realizamos actualizaciones tecnológicas y gestión de valoración y tratamiento de riesgos para prevenir y detectar amenazas.





Para garantizar la ciberseguridad de nuestros clientes, todas las iniciativas y operaciones son supervisadas por la Junta Directiva, la máxima autoridad responsable de la ciberseguridad en la Organización. El proceso de escalamiento y aprobación se lleva a cabo a través del Comité de Seguridad de la Información, con el apoyo del Chief Technology Officer y el Chief Information Security Officer.

Damos cumplimiento regulatorio y normativo a los requerimientos de seguridad exigibles por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia Financiera de Industria y Comercio en materia de seguridad de la información y protección de datos personales, que están alineados a las buenas prácticas del mercado como ISO 27000, PCI DSS, NIST, GDPR, entre otras. Adicionalmente, anualmente realizamos monitoreo interno

de seguimiento, auditorías externas y evaluaciones de terceros para identificar el nivel de cumplimiento y posibles riesgos asociados al cumplimiento legal. En 2024 estos ejercicios fueron realizados por KPMG y CrowdStrike.

Igualmente, continuamos con la revisión de tendencias del mercado, amenazas emergentes, herramientas y mecanismos de control que permitan mitigar los riesgos y mantener niveles aceptables de los mismos y de esta manera apoyar la entrega de productos y servicios con niveles adecuados de seguridad a nuestros clientes.

RIESGO DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

Este año implementamos medidas que fortalecieron y optimizaron la gestión de protección de

datos. Destacamos la **designación del Oficial de Protección de Datos ratificado en el Comité de Riesgo Operacional, que tiene la responsabilidad de supervisar la función de protección de datos, apoyándose en un equipo altamente especializado y certificado internacionalmente.**

Además, actualizamos la política de tratamiento de datos personales, ajustando nuevas finalidades en el tratamiento de datos personales y el cambio en uno de los canales de atención para atender las consultas y reclamos de las personas. Esta política se encuentra publicada en el sitio web del Banco.

Los riesgos asociados con los derechos y libertades de las personas frente al tratamiento de sus datos personales y su privacidad se gestionaron como parte del sistema integrado de administración de riesgos corporativo y del sistema de control interno,

La Junta Directiva es la máxima autoridad responsable de la ciberseguridad y se apoya en el Comité de Seguridad de la Información.

incluyendo los riesgos emergentes identificados. Al Comité de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad se llevaron los temas relevantes relacionados con protección de datos personales, los controles para su mitigación y los planes de acción para su implementación.

El Código de Ética de la Familia Bolívar guía los comportamientos

esperados y no esperados, presentes en las actividades del Banco y orienta las acciones disciplinarias en caso de brechas que incidan en el tratamiento de datos personales; los comportamientos esperados indican que estos datos no serán divulgados sin autorización y que sólo se hará mientras que se tenga una exigencia legal, este deber aplica aún después de terminar la relación contractual.



En el momento de su vinculación, manifestamos explícitamente a nuestros clientes la naturaleza de la información personal que obtenemos, los usos que le daremos, el tiempo durante el que será almacenada, los terceros con los que se circulará para la correcta operación de los productos y servicios ofrecidos y que complementen la oferta de valor. Como responsables del tratamiento de la información personal recogida, informamos a los clientes su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos y los canales habilitados para ejercerlos. **Para lograr más cercanía con los diferentes grupos de interés y que conozcan de una manera confiable, sencilla y amigable la información relacionada con la protección de su información y su privacidad, pusimos a disposición una página de aterrizaje (*landing page*) en la que pueden consultar de primera mano dicha información.**

Como parte de nuestro compromiso, incorporamos medidas de cero tolerancia a la filtración de datos personales y la privacidad de los diferentes grupos de interés, cumpliendo nuestro deber de protegerlos y asegurar su información durante su recolección, almacenamiento, uso y disposición final. En 2024 **no se presentaron incidentes de seguridad relacionados con filtración de datos personales, ni eventos con la solicitud ilegal**

Obtuvimos el nivel más alto de calificación de la Auditoría Interna en el cumplimiento de la política de tratamiento de datos.

de información corporativa ni de clientes, ni violación de tipo legal o regulatoria.

Durante 2024 atendimos la totalidad de los requerimientos relacionados con protección de datos y privacidad de los entes de supervisión y control. Ejecutamos un ejercicio anual de la Auditoría Interna al cumplimiento de la política de tratamiento de datos personales, y obtuvimos el nivel más alto de calificación. También ejecutamos el plan de reentrenamiento en protección de datos personales que cubrió a todos los colaboradores como parte de nuestro programa de sensibilización normativa. Con respecto a la innovación, que es un componente fundamental en nuestra esencia, se postuló una iniciativa que **redujo el tiempo de atención de solicitudes en relación con la revocatoria del uso de datos personales de días a horas**; esta iniciativa fue reconocida a nivel institucional.

RIESGO TECNOLÓGICO

Tiene como finalidad identificar, evaluar y monitorear los riesgos derivados del uso e implementación de la tecnología a los que está expuesta la plataforma tecnológica en casa matriz, Centro América y subsidiarias nacionales, considerando 3 factores principales a nivel de la infraestructura: *on-premise* y *cloud* (máquinas, redes y bases de datos), los componentes lógicos de los sistemas (aplicaciones, sistemas de información, data) y por último aquellos riesgos asociados a su administración.





Este año revisamos los riesgos tecnológicos, sus causas y controles documentados, y replanteamos lo identificado bajo un modelo de madurez alineado con la Superintendencia Financiera de Colombia. Así, generamos una propuesta que se aplicó con los equipos de tecnología, a través de una evaluación de riesgos en la que medimos el alcance, política, proceso y realidad operativa. Con estos insumos, implementamos controles sobre los procesos de administración de tecnología, en el marco de las mejores prácticas que permitan evaluar las dimensiones de disponibilidad, confiabilidad, desempeño, funcionalidad y cumplimiento normativo de las plataformas que soportan procesos de negocio. Estos fueron algunos de los aportes:

1. Contribución para que la adopción de la tecnología apoye el logro de los objetivos estratégicos.
2. Articulación de la gestión de riesgos relacionados con TI con el sistema integral de administración de riesgos (SIAR) y control interno.
3. Identificación, evaluación y reducción de los riesgos relacionados con TI de forma continua acorde a los niveles definidos.

Implementamos controles sobre los procesos de administración de tecnología.

4. Evaluación e identificación de Riesgos de TI en la arquitectura actual e integraciones, teniendo en cuenta:

- Capacidad
- Tecnologías emergentes
- Usos innovadores de tecnología
- Obsolescencia tecnológica (hardware y software)
- Migraciones
- Dependencia de terceros
- Fábricas de desarrollo (DevOps y DevSecOps)
- Asegurar la implementación de contingencias tecnológicas
- Asegurar la gestión del conocimiento de personal clave de TI

La gestión principal estuvo centrada en monitorear y ajustar controles sobre las tecnologías puestas a disposición en los diferentes proveedores de nube e infraestructura *on-premise*, sus integraciones bajo las implementaciones de software como servicio (SaaS), infraestructura como servicio (IaaS) y plataforma como servicio (PaaS), el ciclo de desarrollo DevOps - DevSecOps y el acceso remoto de los empleados a los datos, aplicaciones y recursos para el desarrollo de sus labores, manteniendo los criterios de disponibilidad, desempeño, funcionalidad,

confiabilidad y cumplimiento normativo, mediante la aplicación de la metodología de riesgo tecnológico garantizando que los servicios disponibles estén soportados sobre infraestructuras confiables.

Como parte de las acciones ejecutadas para el logro de las metas referidas, estructuramos y pusimos en marcha diversos procesos, manteniendo actualizadas las estrategias de contingencia tecnológica y continuidad del negocio, apoyados en tecnologías de punta, que garantizan el aseguramiento del ecosistema tecnológico que permitan entrelazar nuestros sistemas y con los de terceros aliados. La armonización de los avances internos con las normas locales vigentes, así como con estándares internacionales en la materia, ha provisto el marco de referencia y fundamentos necesarios para una práctica formal y efectiva en gestión de riesgos de tecnología.



RIESGOS DE TERCEROS Y ALIADOS

Nuestros proveedores y aliados son pilares fundamentales de nuestra estrategia, pues nos permiten expandir nuestras operaciones y generar un valor importante para nuestros procesos.

Con el objetivo de fortalecer la estrategia, desarrollo y crecimiento de la organización en la gestión de riesgo de terceros y aliados, actualizamos y reforzamos el marco de gestión de proveedores y aliados. Este esfuerzo garantiza que los riesgos asociados a la cadena de suministro sean evaluados y gestionados adecuadamente.

En 2024, mantuvimos un enfoque de riesgo centrado en los proveedores y aliados clasificados como críticos, aquellos que representan

un mayor nivel de exposición para nuestra organización y para los servicios que ofrecemos a nuestros clientes. Fortalecimos el seguimiento de estos terceros para asegurar que los riesgos relacionados con seguridad de la información y ciberseguridad, riesgo tecnológico, riesgo transaccional, protección de datos personales, continuidad del negocio, riesgo de fraude, control interno, seguridad física, riesgo operacional y riesgo atención al cliente sean gestionados de manera efectiva.

Realizamos evaluaciones anuales de gestión de riesgos y brindamos apoyo en el desarrollo de las opciones de mejora identificadas, generando valor tanto para nosotros como para nuestros clientes, y fortaleciendo un abastecimiento sostenible.

Pusimos a disposición un sitio de concientización para la capacitación y desarrollo de nuestros

Nuestro sitio de concientización para la capacitación de proveedores **alcanzó a 281 terceros.**



proveedores y aliados, con lo que alcanzamos a 281 terceros y a 1.284 funcionarios de estas compañías para adquirir o afianzar sus conocimientos sobre los aspectos de riesgo.

A lo largo de 2024, obtuvimos resultados positivos, mejoramos los esquemas de gestión de riesgos, seguridad y control por parte de los proveedores y aliados, y pudimos prevenir la materialización de riesgos y optimizando su gestión en caso de incidentes.

La sinergia y la articulación de esfuerzos entre los diversos frentes (operaciones, administrativo, riesgo, entre otros) han permitido alcanzar los intereses, objetivos y metas de todos, comprendiendo que una gestión efectiva de riesgos favorece a nuestros grupos de interés.



CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Profundizamos y maduramos la gestión de continuidad de negocio, logrando avances relevantes que reforzaron nuestra capacidad de respuesta.

Estos fueron nuestros principales avances en los frentes clave de la gestión de continuidad:

Fortalecimiento del plan de continuidad de negocio

La gestión se enfocó en fortalecer y profundizar las estrategias de continuidad, poniendo un especial énfasis en la sensibilización y capacitación de los equipos responsables de los procesos críticos. Estas acciones aseguraron una respuesta más efectiva ante la posible materialización de escenarios de riesgo.

► Estrategia contingencia tecnológica

Durante 2024 llevamos a cabo acciones que estuvieron orientadas a garantizar la disponibilidad y resiliencia de las infraestructuras críticas, mejorando nuestra capacidad de recuperación ante eventos de interrupción tecnológica.

Realizamos activaciones individuales y pruebas integrales del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) en el centro alterno de datos ubicado en Medellín.

► Estrategia Operación Sitio Alterno

En la Estrategia de Operación de Sitio Alterno, las activaciones se enfocaron en garantizar que ante la materialización de eventos que puedan afectar nuestras instalaciones principales, todos los procesos críticos de la organización puedan operarse de manera remota.

Frente al plan de emergencia, participamos activamente en el Simulacro Nacional de Evacuación, lo que permitió sensibilizar a los funcionarios en procedimientos de respuesta ante emergencias, protegiendo a los colaboradores y asegurando la continuidad de las operaciones.

► Gestión de crisis

Como parte del proceso de madurez en la gestión de crisis de la organización, durante el 2024 logramos avances significativos enfocados en fortalecer la capacidad de respuesta ante la materialización de riesgos.

En este periodo, actualizamos el esquema de gestión de crisis, asegurando su alineación con los escenarios vigentes y su capacidad de adaptación a riesgos emergentes. Este proceso incluyó la transferencia de conocimiento estratégico a la Alta Gerencia y a los equipos de recuperación, reforzando su preparación y capacidad de actuación.

Participamos también en el simulacro organizado por Asobancaria, enfocado en un escenario de ciberseguridad que contó con la colaboración de entidades del sector financiero, proveedores críticos y la Superintendencia Financiera de Colombia.

► Gestión de riesgos

En el marco del Programa de Mitigación de Riesgo ante Escenarios de Terremoto en Bogotá, continuamos trabajando en el fortalecimiento de la solución diseñada para garantizar la autenticación de clientes y el pago en efectivo.

Fortalecimos y profundizamos nuestras estrategias de continuidad para responder efectivamente ante materializaciones de riesgo.



RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN Y LEY FATCA/CRS

Estamos comprometidos con la lucha contra los delitos financieros y las estructuras del crimen organizado, mediante la implementación y mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Este sistema permite identificar, prevenir y gestionar los riesgos asociados, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, además de alinearse con las mejores prácticas internacionales.

Durante 2024, mantuvimos un firme compromiso en la prevención del riesgo LAFT, implementando políticas, procedimientos y

tecnologías orientadas a mitigar y gestionar estos riesgos. Cabe resaltar que **no se registraron eventos relevantes asociados a este tipo de riesgos.**

A lo largo del año, fortalecimos los mecanismos de gestión de riesgo LAFT, alineados con las mejores prácticas compartidas por el ente regulador y los informes nacionales e internacionales. Esto permitió optimizar la identificación, evaluación y control de riesgos tomando como referencia el contexto externo e interno.

Como parte del proceso de detección de operaciones inusuales y sospechosas, revisamos las reglas de monitoreo y realizamos ajustes a las técnicas empleadas,

propiciando mayor eficiencia y asertividad en el proceso.

Ejecutamos el plan anual de capacitación, enfocado en lograr que los funcionarios aumentaran su conocimiento sobre las amenazas, prevención y control del riesgo de LAFT. Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías y fueron desarrolladas según el grupo objetivo.

Adicionalmente, en el marco del Día Nacional de la Prevención de Lavado de Activos organizado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), celebrado en noviembre de 2024, presentamos la campaña publicitaria “Lo que parece un día de suerte puede ser una trampa”, enfocada en las alertas para que nuestros clientes no sean utilizados para el lavado de activos. Durante la ceremonia de premiación, recibimos el segundo lugar en nuestra categoría.



Durante 2024, se realizó una revisión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, centrada en la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo desde la perspectiva de delitos contra la administración pública (DCAP), en la cual participamos activamente.

Se atendieron los requerimientos de las Autoridades y Entes de Control dentro de los plazos establecidos y se enviaron los reportes de ley de acuerdo con la normativa vigente.

La Revisoría Fiscal y Auditoría Interna generaron los informes en virtud a la revisión relacionada con el programa de cumplimiento.

Hemos adoptado una sólida cultura organizacional basada en políticas, controles y procedimientos alineados con los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal

Nuestra cultura organizacional se basa en políticas alineadas a la Ley FATCA y la Ley CRS.

de Cuentas Extranjeras (FATCA) y la Ley de Common Reporting Standard (CRS) de la OCDE. La implementación del Programa de Transparencia Fiscal FATCA/CRS garantiza una cobertura integral para la gestión adecuada de riesgos y controles, respaldada por:

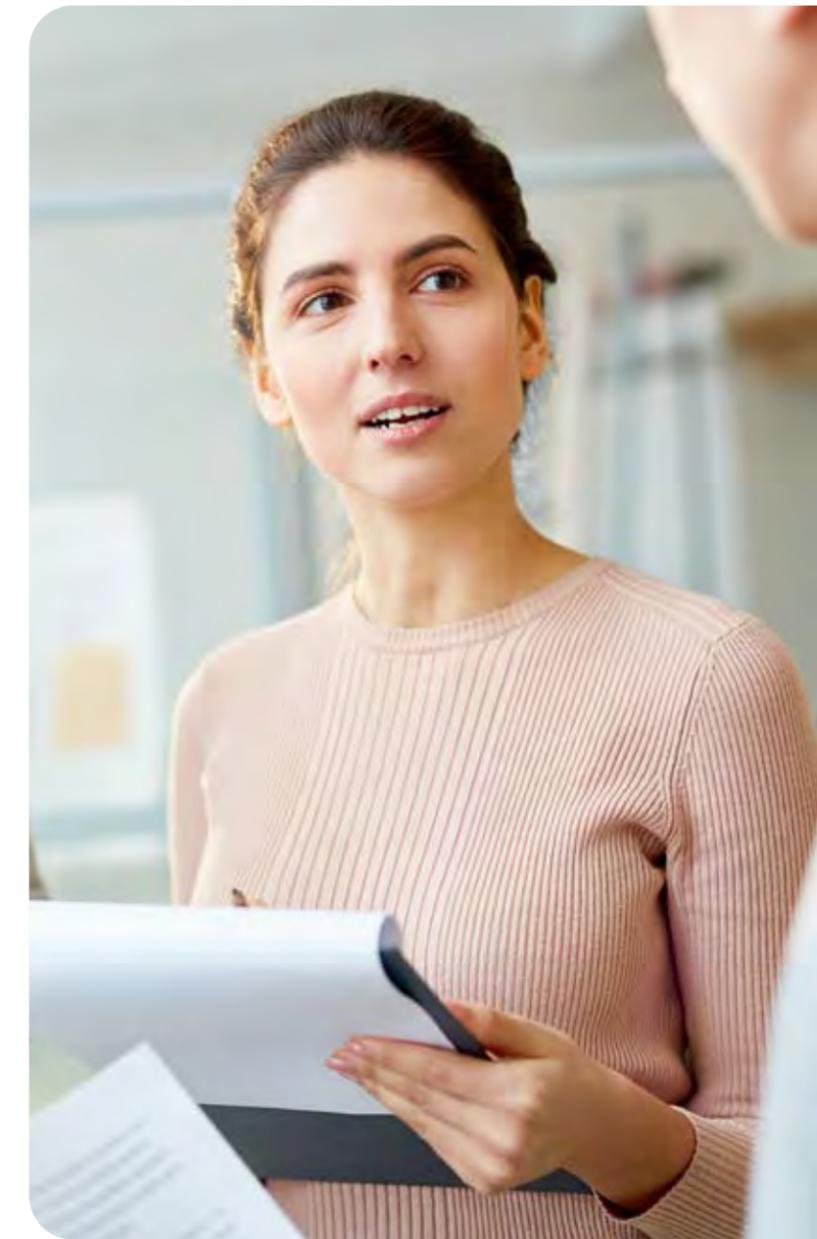
- ▶ La integración de herramientas tecnológicas avanzadas.
- ▶ Un plan de monitoreo continuo.
- ▶ Procedimientos efectivos de remediación.
- ▶ Capacitación constante al personal clave.

- ▶ Generación y envío oportuno de reportes a las autoridades fiscales, como la DIAN e IRS.

Como pilar fundamental del Programa Anticorrupción, mantenemos una política de cero tolerancia frente a la materialización de riesgos asociados al soborno y la corrupción. Este compromiso se refleja en la implementación de políticas estrictas que prohíben cualquier forma de soborno, ya sea directa o indirecta, y aplican a:

- ▶ Funcionarios y colaboradores.
- ▶ Clientes, proveedores y demás grupos de interés.

Además, estas políticas regulan los eventos de conflicto de interés, especialmente en interacciones con funcionarios públicos o personas privadas. Para garantizar su cumplimiento, el Programa establece procedimientos y controles que aseguran la transparencia en todas nuestras operaciones.





RIESGO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Durante 2024, para contribuir con la mitigación del riesgo legal, adelantamos un total de 49 procesos asociados con normas, políticas y/o contratos aplicables.

La Función de Cumplimiento Normativo lideró y brindó acompañamiento en la implementación de normas con alto impacto, relacionadas con asuntos sobre riesgo de conductas, protección de datos personales, entre otros. De manera particular, se llevó a cabo el seguimiento en los siguientes temas:

- ▶ **Inspección in Situ de la Superintendencia Financiera de Colombia a Riesgo de Crédito, Banca Corporativa, Empresarial y Constructor y Riesgo de Fraude:** Cumplimiento Normativo realizó la coordinación, logística, centralización y apoyo a los equipos que atendieron la inspección que la Superintendencia Financiera de Colombia realizó para los frentes mencionados, así como la gestión de las respuestas a los 23 requerimientos que se atendieron en el marco de la inspección y aquellos que se han venido contestando, a raíz del plan de acción que aún se encuentra abierto con el ente de control y que está previsto para cierre a finales de 2025.
- ▶ **Grandes exposiciones:** Durante el primer semestre de 2024, Cumplimiento Normativo realizó la integración de los

distintos equipos que deberán realizar la implementación de la norma. A través de Grandes Exposiciones Go, herramienta diseñada *in house* para la coordinación de la implementación, se realizó la estructuración del plan de acción solicitado por la Superintendencia Financiera de Colombia y se enviaron los reportes trimestrales de avance, del segundo semestre, al ente de control.

- ▶ **DaviPlata:** Durante todo 2024, la función concentró esfuerzos en identificar situaciones de riesgo de cumplimiento normativo para el producto DaviPlata, debido a su relevancia en la organización y la alta visibilidad que ha tenido ante órganos de control externos. Además de realizar la coordinación, logística y acompañamiento a la inspección adelantada por la Superintendencia Financiera de Colombia desde 2023, y los consecuentes informes de avance a los planes de implementación y cierre de la misma, se dio inicio a 8 procesos de seguimiento, que se esperan continuar y ampliar en 2025.
- ▶ **Inspección Superintendencia Financiera de Colombia Riesgo de Conductas:** Al iniciar 2023 y durante todo 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia mantuvo el monitoreo al Banco y a la Fiduciaria para identificar nuestra posición en la implementación de la Guía de supervisión de la Superintendencia en materia de riesgo de conductas. La decisión corporativa, misma que se llevó incluso a instancias de Junta Directiva, fue mantener la interpretación de que de dicha guía es exigible lo correspondiente a los frentes de

Trato Justo y Debida atención al consumidor, procesos sobre los cuales, con apoyo del área de riesgo operacional, validamos su cumplimiento. En noviembre de 2024 la Superintendencia dio cierre a la inspección, instando a mantener estos escenarios de cumplimiento que pudimos evidenciarles, por lo que continuaremos con nuestro propósito de hacer seguimiento a las mejores prácticas que tenemos ya consolidadas.

49

procesos asociados con políticas y contratos aplicables fueron adelantados.



► **Implementación Ley 2277 de 2022:** Desde nuestra función, apoyamos durante el segundo semestre de 2024 los procesos adelantados por las áreas operativas Banco y DaviPlata, para lograr la salida a producción del esquema de 4x1000 previsto en la norma, el cual supone retos importantes para el sistema financiero en general. Ante la imposibilidad de lograr la salida el 13 de diciembre, como estaba previsto, trabajamos con los equipos de canales, servicio, red, mercadeo, riesgo, entre otros, para diseñar una estrategia de atención al consumidor financiero que nos permitiera estar preparados para dar claridad, en primera línea, al cliente, evitando el aumento de reclamaciones y las consecuencias que ello pudiera acarrear ante los respectivos entes de control.

► **Diseño e implementación *in house* de soluciones transversales para el cumplimiento normativo:** Cumplimiento Normativo diseñó e implementó 2 herramientas para facilitar la gestión transversal del riesgo regulatorio. Por un lado, Regulación Go, cuyo lanzamiento está previsto para enero de 2025, y que tiene como finalidad automatizar el proceso por medio del cual se divulga al interior de la organización tanto proyectos normativos, para recibir comentarios de las áreas impactadas, como normatividad en firme, para evaluar su impacto en términos de Cumplimiento Normativo y acompañar su implementación. Por otro lado, se desarrolló Radicaciones Go, una herramienta diseñada para automatizar el proceso de radicación ante la Superintendencia Financiera de Colombia de los requerimientos que la entidad debe contestar, haciendo seguimiento de los plazos y generando un repositorio tanto de la respuesta como del soporte para consultas posteriores.

Con estas 2 herramientas, y aquellas que tenemos previstas para 2025, complementamos el ecosistema de Cumplimiento Normativo, con el fin **de generar eficiencia y contribuir a la mitigación del riesgo legal derivado de procesos alternos que tienen impacto en nuestra función.**

*Trabajamos con varios equipos del Banco para diseñar **una estrategia de atención al consumidor financiero y dar claridad en primera línea.***

2

herramientas implementadas por Cumplimiento Normativo.





Gestión en filiales



La Función de Cumplimiento Normativo adelantó 8 procesos asociados con normas, políticas y/o contratos aplicables, haciendo énfasis en fiducia inmobiliaria, deber de asesoría y riesgo de conducta.



Dando continuidad a la transmisión de herramienta y metodología que se llevó a cabo en 2022, por parte del Banco a la filial, durante 2024 se robusteció la función en la comisionista, iniciando 26 procesos de seguimiento asociados con normas identificadas como de alto impacto y cuya implementación requirió de seguimiento por parte de la Contraloría.



Durante 2024 se continuó dando soporte a la gestión de cumplimiento en las filiales Costa Rica y El Salvador, llevando las actualizaciones y mejoras de Compliance Go para mantener su alineación con casa matriz. En el Salvador se adelantaron 17 procesos de Cumplimiento Normativo bajo la metodología diseñada, y en Costa Rica 191. Este es un alto número de procesos, que obedece a la obligatoriedad por el regulador de gestionar toda la normatividad a través del proceso de Cumplimiento Normativo. En esta última filial trabajamos para la construcción y automatización de los “mapas de calor” del riesgo de cumplimiento normativo, funcionalidad que les permite hacer un seguimiento visual y oportuno de las situaciones con mayor porcentaje de riesgo.



Compliance Go en Seguros Bolívar: atendiendo la sinergia propia del Grupo Bolívar, desde nuestra función se realizó el desarrollo, implementación, traslado y entrega del uso de la herramienta y metodología de Cumplimiento Normativo a Seguros Comerciales Bolívar, Seguros Bolívar y Capitalizadora Bolívar, con la finalidad de lograr la integración total del grupo para la gestión del riesgo legal de la organización.

RIESGOS EMERGENTES

En el marco de la Gestión Integral de Riesgos se incorporan ejercicios de identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos emergentes que pueden tener un impacto directo sobre el modelo del negocio, tomando como base de análisis los procesos en todos los niveles de la organización, las condiciones del entorno, los cambios en las nuevas tecnologías y las tendencias del mercado tanto a nivel local como mundial.

Esta actividad de evaluación de riesgos emergentes está inmersa en el modelo de planeación estratégica que se realiza anualmente y que busca mantener actualizados y priorizados los peligros y amenazas

Anualmente incluimos la evaluación de riesgos emergentes en en modelo de planeación estratégica.

hasta ahora desconocidos y que podrían tener un impacto significativo en el futuro de los objetivos estratégicos. Los riesgos se evalúan para aplicar los ajustes y/o planes de mitigación que la Alta Gerencia considera necesarios para adaptarnos a las variaciones del entorno.

En Davivienda revisamos y monitoreamos continuamente las condiciones del contexto organizacional, los factores sociales, políticos, económicos, medioambientales, tecnológicos, legales e incluso éticos, que puedan transformarse en nuevas amenazas para la organización, siendo esta una etapa importante en el ciclo de gestión de riesgos.



Riesgos Emergentes

Profundización de las tensiones geo-económicas y políticas

Bajo desempeño financiero y operativo del Banco, dada la incertidumbre política, económica y social ocasionada por eventos y conflictos geopolíticos a escala mundial, que a su vez tienen impacto en la economía Colombiana.

Tendencias

- Confrontación geoeconómica
- Recesión en la economía de Estados Unidos
- Guerra comercial mundial
- Detenoro de la seguridad
- ⬠ Ciberespionaje y guerras

Riesgos Emergentes

Inestabilidad económica local

Deterioro económico del Bando, ocasionado por el estrés financiero y de liquidez del mercado en el marco de eventos de recesión económica.

Tendencias

- Incumplimiento de la Regla Fiscal
- △ Desabastecimiento energético
- △ Impactos por fenómenos climáticos
- ✦ Impactos de la Reforma Pensional

Riesgos Emergentes

Escalamiento de las amenazas Cibernéticas y de desinformación

Deterioro de la confianza de los clientes y de la integridad de la información ante el incremento de nuevas modalidades de de ciberataques y ciberespionaje; y la proliferación de desinformación e información errónea los grupos de interés.

Tendencias

- Detenoro de la seguridad
- ⬠ Ciberespionaje y guerras
- ⬠ Desinformación e información errónea

Riesgos Emergentes

Desafíos por el uso de la Inteligencia Artificial

Incremento de eventos de riesgo tecnológico que ocasionen riesgo reputacional y pérdida de clientes, ante el incremento del uso indebido de la IA generativa, fuga de información y ataques a la infraestructura y seguridad tecnológica.

Tendencias

- ⬠ Resultados adversos de las tecnologías de IA
- ⬠ Riesgo de concentración digital
- ⬠ Riesgo relacionados con la IA y la Big Data

- Político y económico
- △ Ambiental
- Social
- ✦ Regulatorio
- ⬠ Tecnológico



A partir del despliegue del ejercicio anual de identificación y evaluación de riesgos emergentes, la Alta Gerencia ha identificado los siguientes riesgos emergentes con base en el análisis de tendencias de posibles riesgos emergentes según terceros especializados como el World Economic Forum, calificadoras de riesgos, entre otros, además de contemplar las tendencias locales frente a la económica y aspectos políticos de Colombia.

Estas fueron las tendencias analizadas y clasificadas con base en los factores que originan el riesgo emergente en la Organización, tomando como base las taxonomías definidas en la ISO 31050 (Guía para gestionar los riesgos emergentes y fortalecer la resiliencia) las cuales son: factores de riesgos político y económico, tecnológico, ambiental, social y regulatorio.

Estas son las descripciones del riesgo, posibles impactos y las acciones mitigantes que desarrollamos:

Profundización de las tensiones geo-económicas y políticas

Están relacionados con los riesgos y factores de incertidumbre económica de carácter internacional que tienen incidencia sobre variables macroeconómicas en Colombia. Estos eventos internacionales suelen tener incidencia sobre los ingresos por exportaciones, la dirección y monto de los flujos de capital y las remesas que impactan en el país en el aumento súbito de la inflación, descenso del producto interno bruto (PIB), la capacidad de pago de los clientes y cambios al alza en las tasas de interés, lo que genera un impacto al Banco en el bajo desempeño financiero y operativo.

Para 2025 en el ámbito internacional, se destacan las medidas del gobierno entrante en Estados Unidos, las cuales pueden tener un impacto directo e indirecto sobre Colombia y Latinoamérica en general. En cuanto a los impactos directos, la nueva administración ha manifestado la implementación de 3 frentes: el control de la inmigración ilegal, incluyendo la deportación de personas que residen en Estados Unidos bajo la ilegalidad; la profundización de la guerra comercial con China y su extensión a otras economías como México, Canadá y otros países con importante inversión extranjera del país asiático, y la reducción de impuestos sobre la renta para grandes empresas. El impacto de estas medidas es de alguna manera incierto debido a su complejidad, sin embargo, existe consenso de que en el corto plazo puede haber un impacto negativo para la propia economía de los Estados Unidos, para los países involucrados e incluso para el mundo.





Entre los impactos que se registrarían, se podrían destacar inflaciones más altas en Estados Unidos, un menor ritmo de reducciones de las tasas de interés, la posibilidad de una disminución en la inversión y un menor ritmo de actividad económica en dicho país.

Otro factor son los conflictos armados entre países que se han intensificado por una lenta pero constante fragmentación del orden internacional establecido desde los años noventa y caracterizado por la globalización. Esto se refleja en la creciente influencia de China a nivel global y en el repliegue de Estados Unidos de su rol como garante del orden económico y del equilibrio de poder a nivel global. El resurgimiento de choques armados entre países (Medio Oriente, Rusia y Ucrania, incursión de China en el Pacífico Sur), el aumento del proteccionismo, los ciberataques, los actos terroristas y el escalamiento de conflictos entre

Tenemos en cuenta variables macroeconómicas e indicadores para anticiparnos a posibles amenazas.

los Estados afectan la configuración del orden internacional.

Dado este contexto y los posibles factores que pueden materializar el riesgo emergente enunciado, en Davivienda medimos, monitoreamos y controlamos el riesgo país sobre las jurisdicciones donde contamos con una inversión directa o indirecta, además de aquellos países donde hay un interés económico indirecto. Este análisis implica el estudio del comportamiento reciente y

prospectivo de las variables macroeconómicas, indicadores y los aspectos políticos y jurídicos que contextualizan el estado del riesgo país de esas jurisdicciones. Este análisis cuenta con la participación del área de gestión de riesgo integral, estudios económicos, crédito corporativo y el área jurídica, quienes escalan a los órganos de gobierno las potenciales amenazas.

Adicionalmente el área de estudios económicos analiza periódicamente la política económica internacional e informa a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre los principales acontecimientos ocurridos en los mercados financieros, así como las perspectivas macroeconómicas internacionales, incluyendo modelos de proyecciones. Asimismo, los comités de riesgos y las áreas de negocio continúan monitoreando el comportamiento de ahorro y pago de nuestros clientes y de los sectores en los que operan con el

fin de generar los planes de acción que se requieran en jurisdicciones con riesgo potencial.

Inestabilidad económica local

En Colombia la economía está expuesta a diferentes factores de riesgos relacionados con aspectos políticos, ambientales y sociales. Entre las principales amenazas para el 2025 hemos identificado de 3 tipos: riesgos asociados al comportamiento del sector de la construcción; riesgos vinculados a la situación fiscal, y riesgos derivados a los impactos de fenómenos climáticos. Todo lo anterior podría ocasionar estrés financiero y de liquidez del mercado en Colombia que impactaría al Banco en un deterioro económico.

El sector de construcción presenta una recuperación lenta desde los eventos presentados en 2023 que desestimulan las ventas de

vivienda, por los altos costos de construcción, las altas tasas de interés y la disminución de subsidios. En 2024, no se recuperaron los niveles de ventas de 2022, con lo cual continúa siendo crítica la salud financiera de los empresarios de este sector. En 2025 es poco probable que los eventos señalados impacten en forma considerable la solvencia del sector financiero o que tenga una repercusión sobre otros sectores de la economía de tal manera que termine impidiendo la continuidad del proceso de recuperación económica.

Medimos y controlamos el riesgo país en las jurisdicciones donde tenemos inversiones.



Los comités de negocio y riesgo se mantienen informados sobre eventos en sectores productivos.

En cuanto a los riesgos fiscales, se espera que para 2025 este déficit se reduzca moderadamente hasta llegar a un 3,8%. Así las cosas, el saldo de la deuda pública del Gobierno Nacional Central como proporción del PIB que alcanzó un nivel de 48,4% Aunque al parecer el Gobierno Nacional ha cumplido con lo estipulado en la regla fiscal, estos niveles de deuda tienen consecuencias importantes en términos de primas de riesgo elevadas, altos niveles de la llamada tasa natural de interés real y mayor volatilidad de la tasa de cambio entre otros.

Finalmente, en lo que respecta a factores climáticos, es importante

mencionar que durante 2024 predominó la escasez de lluvias en la mayor parte del territorio colombiano, lo que generó racionamiento de agua y preocupación en el sector energético, ya que es predominante la energía hidráulica, lo que genera una fuerte dependencia a las condiciones climáticas. Las autoridades gubernamentales y las empresas generadoras de energía han advertido sobre escenarios adversos en 2025 si no se presenta el fenómeno de La Niña; no obstante, cabe anotar que los pronósticos climatológicos han sido muy volátiles en el último año.

Un eventual racionamiento de energía no solo comprometería



el suministro, sino que también tendría serias repercusiones económicas. Las restricciones podrían desacelerar el crecimiento proyectado al afectar sectores clave como la producción industrial, la inversión en infraestructura y el consumo energético, tal como ocurrió durante el “apagón” entre 1992 y 1993. Hoy en día, el impacto sería aún mayor debido a la creciente interconexión de las actividades productivas con la tecnología, lo

que eleva la dependencia del uso energético para su desarrollo.

Con el propósito de gestionar los riesgos que generan inestabilidad económica en Colombia, se llevan a cabo procesos de evaluación monitoreo y control enfocados en analizar las variables económicas, políticas, sociales y legales en los sectores económicos y productivos del país que representan mayor exposición para el Banco. El área de

estudios económicos realiza análisis periódicos de la política económica local e informa a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre los principales acontecimientos que afectan a estos sectores. Asimismo, las líneas de negocio monitorean los eventos de los sectores productivos que tienen relación con su operación, los cuales son escalados a los comités de negocio y riesgos para su respectivo monitoreo de los potenciales riesgos.



El uso de la IA impulsa la innovación y garantiza seguridad para proteger a nuestros clientes.

DESAFÍOS POR EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La evolución de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) introduce riesgos significativos relacionados con la automatización maliciosa de procesos, donde la IA puede ser utilizada intencionalmente para propósitos fraudulentos, como la manipulación de transacciones, la generación de documentos falsificados o la ejecución de campañas de *phishing* personalizadas. Además, el despliegue de procesos automatizados con autonomía basada en IA puede conllevar errores debido a sesgos en los modelos o fallos no intencionados que impacten negativamente en la precisión de las decisiones críticas. Estos riesgos combinan desafíos éticos, tecnológicos y regulatorios, exigiendo la implementación de controles rigurosos, auditorías constantes y marcos de gobernanza sólidos.

Para garantizar que el uso de la IA en el Banco se alinee con principios de seguridad, transparencia, confianza y a los estándares de riesgo definidos, minimizando su potencial materialización de ser explotada con fines maliciosos o causar daños por errores sistémicos, hemos fortalecido nuestras capacidades para mitigar los desafíos asociados al uso malintencionado y a los errores en procesos autónomos basados en inteligencia artificial. Para ello, implementamos un modelo integral de gobernanza, que combina auditorías regulares de los algoritmos utilizados, monitoreo en tiempo real de patrones anómalos y herramientas avanzadas de detección basadas en IA.

Adicionalmente, **desarrollamos iniciativas para capacitar a los equipos internos en la identificación y gestión de riesgos relacionados con**

la IA, al tiempo que fortalecemos los mecanismos de control en procesos críticos, gestión de riesgo tecnológico, cumplimiento regulatorio para prevenir y mitigar el impacto ante una explotación con fines maliciosos, daños en caso de errores o mal uso de la IA, ataques de ingeniería social, uso indebido de datos personales, violaciones a las normativas de protección de datos, fuga de información, acceso no autorizado a los datos, sesgos en modelo y obsolescencia tecnológica. Estas acciones forman parte de un esfuerzo continuo por asegurar que el uso de la inteligencia artificial en el Banco no solo impulse la innovación, sino que también garantice la seguridad, transparencia y confianza necesarias para proteger a nuestros clientes y las operaciones frente a un entorno de riesgos cada vez más complejo.



Escalamiento de las amenazas cibernéticas y de la desinformación

Este riesgo es ocasionado por nuevos, inciertos y sofisticados ataques cibernéticos derivados de la inestabilidad política global, regional y local, que configuran un nuevo escenario de tensiones que afectan la dinámica y operación de las organizaciones. A nivel local hemos evidenciado que este riesgo se ha incrementado principalmente por los conflictos internos y protestas sociales, capaces de crear escenarios de confusión, engaño, desinformación y vulnerabilidades que afectan la infraestructura crítica, incluyendo sectores del país clave, como el sistema financiero, que afectaría la integridad de la información financiera de la cual hacemos parte, u otros sectores que podrían impactar la economía del país.

Dentro de los impactos potenciales se pueden identificar pérdidas económicas no solamente para el Banco, sino también para el sector financiero. Asimismo, la materialización de este riesgo también podría afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, generando desconfianza en los clientes y en el mercado. De igual forma podría generar una interrupción operativa afectando nuestros sistemas de información. Por otra parte, la desinformación y manipulación mediática en campañas de desinformación podrían afectar nuestra reputación, promoviendo el pánico financiero y ocasionando retiradas masivas de fondos que podrían generar una

inestabilidad no solo en el Banco sino también en el sector.

Para abordar estos riesgos, fortalecimos nuestra capacidad tecnológica, de procesos y talento humano. Para tomar acciones inmediatas y correctivas ante la materialización de los riesgos, implementamos tecnologías avanzadas de detección de amenazas, incorporamos la inteligencia artificial en nuestros procesos, segmentamos la infraestructura crítica para reducir la superficie de ataque, implementamos multifactor para el acceso a los sistemas, creamos un equipo de respuesta rápida ante incidentes con protocolos de actuación claros, realizamos

simulacros periódicos de ciberataques y ataques de desinformación para evaluar la capacidad de respuesta y monitoreamos constantemente las redes sociales y medios digitales para detectar campañas de desinformación dirigidas. De igual forma, **mantenemos una comunicación proactiva con los clientes y partes interesadas para brindar información verificada por medio de los canales oficiales y evitar la propagación de noticias falsas y colaboramos con entidades gubernamentales y del sector financiero para la definición de estrategias conjuntas para la protección del sistema financiero.**

Por otra parte, tenemos programas de formación continua en ciberseguridad y buenas prácticas para empleados, proveedores, aliados y clientes sobre amenazas cibernéticas y estrategias de prevención, que son actualizados periódicamente.

Contamos con programas de formación en ciberseguridad para empleados, proveedores y clientes.





Anualmente revisamos la efectividad de la gestión integral de riesgo para incorporar los hallazgos en la planeación estratégica.

MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

Como parte del proceso de mejora continua, trabajamos en herramientas que incorporan el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos en relación con las mejores prácticas conocidas en el mercado. En este proceso se realizan actividades de control de alto nivel (controles clave que garantizan el cumplimiento de la estrategia) y controles operativos en todas las actividades ejecutadas en la función de segunda línea de defensa, con el fin de garantizar la continuidad de los procesos y la minimización de la materialización de las pérdidas derivadas en errores en procesos.

En complemento, anualmente realizamos la evaluación a la idoneidad y efectividad de la gestión integral de riesgo, cuya granularidad de análisis es óptima para entender cuáles son los ejes de gestión de riesgos donde somos fuertes y cuales requieren trabajos de profundización, los cuales serán incorporados en la planeación

estratégica de la segunda línea de defensa. La evaluación de idoneidad se realiza de manera particular a cada una de las funciones especializadas de riesgos que se desarrollan en la organización, buscando comprender el nivel de cobertura, eficacia de la gestión de los riesgos y su alineación con la planeación estratégica.

TODOS SOMOS CULTURA DE RIESGOS

En línea con el modelo de negocio del Grupo Bolívar y en su enfoque de gestión de riesgos, direccionado por los niveles de apetito a los que aspira la Junta Directiva, se enmarca la pauta de la Cultura de Riesgo en Davivienda. Este enfoque es direccionado por la Alta Gerencia en un esquema de cascada que es socializado y aplicado por nuestros funcionarios, para que sea el reflejo de nuestro

comportamiento y buenas prácticas en gestión de riesgos ante nuestros clientes, accionistas y público en general, en la búsqueda de construir y mantener relaciones a largo plazo.

En complemento, el Código de Ética del Grupo, que hace parte integral y es un pilar fundamental para enrustar el marco de cultura de riesgos de Davivienda, pretende entre otros aspectos, que la confianza y valor percibidos por funcionarios y en general por los grupos de interés aumenten y seamos reconocidos por la mayor percepción de transparencia en nuestra gestión. Este Código de Ética es la guía que refleja los comportamientos esperados y no esperados, presentes en nuestro día a día, que nos permiten ser consistentes y cuidar nuestros Principios y Valores, en pro de contribuir a nuestro propósito superior: Enriquecer la vida con integridad.



Capacitamos a nuestros funcionarios en la evaluación e identificación de riesgos.

Programas de capacitación a funcionarios y Alta Gerencia

Una vez al año, y desde el Grupo Bolívar, realizamos capacitaciones a los funcionarios sobre los principios, valores y comportamientos emitidos en el Código de Ética. Las capacitaciones son a través de experiencias virtuales en formación para todos nuestros funcionarios e incluyen un programa de concientización sobre la responsabilidad y el compromiso frente a las directrices enunciadas en el Código.

- ▶ Dedicamos un tiempo de 0,50 horas-persona al año, para un total de 6.318 horas enfocadas en esta formación.
- ▶ Cobertura: 12.637 funcionarios.
- ▶ Propósito: Reafirmar el compromiso de cuidar los principios y valores éticos.

Los programas de formación sobre gestión de riesgos se enfocaron en fortalecer y empoderar el rol de cada uno de nuestros empleados frente a su responsabilidad de identificar, evaluar y monitorear los riesgos inherentes a las actividades que realizan en el ejercicio de sus funciones. Desde los diferentes frentes de formación se destacan programas en temas como principios y lineamientos generales de la gestión Integral de riesgos, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, riesgo en cumplimiento normativo, gestión del riesgo operacional, riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad, gestión de continuidad de negocio y otros programas específicos.

Principales estadísticas de los programas de formación interna a funcionarios y Alta Gerencia:

56,5 HORAS persona
al año en formación de riesgos.

Más de **20** CURSOS especializados

COBERTURA DE
12.424
funcionarios en Colombia.

Adicionalmente, los funcionarios encargados en desempeñar funciones en gestión de riesgos contaron con más de 136 horas en formación especializada acorde a sus responsabilidades, lo que fortalece las capacidades en temas clave como analítica de datos y fundamentos de la analítica, riesgo modelo, auditoría forense en ciberseguridad, AML entre otros. Así es como abordamos los desafíos actuales con enfoque integral de acuerdo a las nuevas necesidades del mercado.



Programas de capacitación a la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva participan semestralmente en programas de formación especializados en diversos temas de gestión de riesgos para fortalecer la toma de decisiones basadas en análisis de riesgos en un entorno de constante cambio y para mantenerse al día en las nuevas tendencias de gestión. En 2024 se llevaron a cabo varios programas de capacitación en asuntos coyunturales para el modelo del negocio.

Los 7 miembros de la Junta Directiva participaron, de los cuales 2 son miembros independientes.

La Junta Directiva se mantiene al día en nuevas tendencias de gestión.

Retos de las organizaciones en materia de ciberseguridad	Riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB)	Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LAFT)
<ul style="list-style-type: none"> El papel de la Junta Directiva en la toma de decisiones sobre la gestión de ciberseguridad. Nuevas estrategias en materia de ciberseguridad para contrarrestar las nuevas amenazas y tendencias que afectan al sistema financiero. Cómo enfrentar los desafíos organizacionales en términos de resiliencia cibernética a dichas amenazas. 	<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos generales de la norma en Colombia. Responsabilidades de la Junta Directiva. Estrategias para gestionar RTILB, su impacto en el mercado y en la oferta de productos. Retos en la implementación del modelo de gestión de RTILB. 	<ul style="list-style-type: none"> El rol de la gobernanza de las entidades en proteger ante situaciones de corrupción. Roles de los diferentes actores de la entidad. Lineamientos de LAFT con la guía y experiencia de la Alta Gerencia.





Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo y estructura

Nuestro sistema de gobierno corporativo está integrado por principios, políticas y normas que determinan un conjunto de buenas prácticas dirigidas a promover que nuestras acciones sean eficientes, transparentes y honestas, lo cual constituye un compromiso frente a nuestros grupos de interés y la preservación de nuestra ética empresarial.

La dirección y administración del Banco Davivienda están a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el Presidente, la Alta Gerencia y los demás órganos y funcionarios determinados por la Asamblea de Accionistas o la Junta Directiva. Asimismo, se consideran órganos de gobierno corporativo los órganos de control y los de divulgación y cumplimiento de normas.

Para aplicar nuestra política de gobierno corporativo contamos con códigos, reglamentos, guías y manuales. Se destacan los siguientes, publicados en nuestra página web:

- ▶ Estatutos.
- ▶ Código de Ética.
- ▶ Código de Buen Gobierno Corporativo.
- ▶ Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas.
- ▶ Reglamento de la Junta Directiva.
- ▶ Guía de Derechos y Obligaciones de los Accionistas.
- ▶ Manual de Conflictos de Intereses, Uso de Información Privilegiada y Partes Relacionadas.



Su aplicación garantiza la rectitud de nuestra gestión, nos brinda mecanismos de resolución de conflictos y nos facilita el manejo veraz y oportuno de la información. Además, hemos acogido las recomendaciones de buen gobierno corporativo del Código de Mejores Prácticas Corporativas – Código País, que se dan a conocer en el reporte de Código País publicado en nuestra página web.

CÓDIGO DE ÉTICA

Nuestro Código de Ética hace parte integral del Sistema de Buen Gobierno Corporativo adoptado por las empresas del Grupo Bolívar, que busca que nuestros colaboradores, clientes, accionistas y demás grupos de interés aumenten su confianza en el Banco y nos reconozcan por nuestra transparencia. Nuestro Código de Ética contiene la declaración de ética, conductas deseables, conductas inaceptables, declaración de responsabilidades, temas fraude y anti-corrupción, compromisos, entre otros.

LÍNEA DE TRANSPARENCIA

Entre enero y diciembre de 2024, se recibieron mediante el canal de Línea de Transparencia 332 casos, los cuales fueron gestionados dentro de los tiempos definidos por la organización de acuerdo con las tipologías presentadas. El 48% de los casos recibidos se cerraron con acciones correctivas lo que requirió un plan de acción, acompañamiento o proceso disciplinario. El 46% de los casos recibidos en 2024 fueron a través del canal telefónico. Para mayor información, consultar el informe de línea de transparencia 2024 que será publicado en la página web de ir.davivienda.com/gobierno corporativo.

Estructura de Propiedad del Banco y Accionistas

CAPITAL DE LA SOCIEDAD

CAPITAL AUTORIZADO

COP
90 MIL MILLONES

CAPITAL SUSCRITO

COP
87,7 MIL MILLONES

CAPITAL PAGADO

COP
87,7 MIL MILLONES

Valor nominal: COP 180.





SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS DE LOS QUE SE TENGA CONOCIMIENTO

En la Secretaría General del Banco Davivienda no se han depositado a la fecha de cierre del presente informe acuerdos entre accionistas.

COMPAÑÍAS DEL GRUPO EMPRESARIAL BOLÍVAR - ORGANIGRAMA DEL GRUPO

Las principales empresas del Grupo Bolívar se presentan a continuación:

Presencia Nacional GRUPO BOLÍVAR			
SECTOR FINANCIERO Y BANCARIO	SECTOR ASEGURADOR, SERVICIOS Y SALUD	SECTOR CONSTRUCTOR	OTRAS INVERSIONES
<p>Inversiones financieras Bolívar S.A.S</p> <p>Inversiones Anagrama Inveranagrama S.A.S</p>       <p>Conbranzas Sigma S.A.S Inversiones CFD S.A.S Datio Inversiones S.A.S VC Investments S.A.S</p> 	<p>Soluciones Bolívar S.A.S</p>         	<p>Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S</p>    	<p>Inversoras nacionales</p> <p>Multinversiones Bolívar S.A.S Negocios e inversiones Bolívar S.A.S Sociedades Bolívar S.A.S Sentido Emoesarial S.A.S Inversora Bolívar S.A.S</p>



Presencia Internacional



PANAMÁ

- ▶ Holding Davivienda Internacional S.A
- ▶ Banco Davivienda Internacional S.A.
- ▶ Banco Davivienda Panamá S.A.
- ▶ Inversiones Rojo Holdings.
- ▶ Corredores Davivienda S.A. Panamá.
- ▶ Sentido Empresarial Internacional S.A
- ▶ Riesgo e Inversiones Bolivar Internacional S.A

HONDURAS

- ▶ Banco Davivienda Honduras S.A
- ▶ Seguros Bolívar Honduras S.A.

COSTA RICA

- ▶ Grupo del Istmo Costa Rica S.A
- ▶ Davivienda Puesto de Bolsa Costa Rica S.A
- ▶ Corporación Davivienda Costa Rica S.A
- ▶ Davivienda Corredora de Seguros Costa Rica
- ▶ Banco Davivienda Costa Rica S.A
- ▶ Davivienda Seguros Costa Rica S.A
- ▶ Davivienda Leasing Costa Rica S.A

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- ▶ Delta Holdings International LLC
- ▶ Davivienda Investment Advisor USA

EL SALVADOR

- ▶ Inversiones Financieras Davivienda S.A
- ▶ Banco Davivienda Salvadoreño S.A
- ▶ Davivienda Servicios S.A. de C.V
- ▶ Seguros Comerciales Bolivar S.A
- ▶ Valores Davivienda El Salvador S.A de C.V



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Banco Davivienda S.A.

	 COLOMBIA	 COSTA RICA	 EL SALVADOR	 PANAMÁ	 HONDURAS	 MIAMI
 BANCO						
 HOLDING						
 SEGUROS						
 CORREDORES						
 FIDUCIARIA						
 LEASING						
 CORPORACIÓN FINANCIERA						
 COBRANZA						

* La presencia de Davivienda en Miami es a través de un *branch*.



ÓRGANOS DE GOBIERNO

Banco Davivienda - Órganos de gobierno

Órganos de Dirección	Asamblea General de Accionistas
Órganos de Administración	Junta Directiva Presidente - Representante Legal Vicepresidentes y gerentes (quienes en razón del cargo actúan en nombre de la sociedad)
Órganos de Control Externo	Revisor fiscal Superintendencia Financiera de Colombia Autorregulador del Mercado de Valores
Órganos de Control Interno	Comités de apoyo a la Junta Directiva Comité de Auditoría Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad Comité Corporativo de Riesgos Comité de Cumplimiento Órganos de apoyo a la Alta Gerencia Comité de Presidencia Comité Integrado de Regulación y Revelación Contable & Tributario Comités de Riesgo Auditoría Interna Oficial de Cumplimiento Control Interno y Cumplimiento Normativo Área de Análisis y Control de Riesgo de Tesorería
Órganos de Resolución de Conflictos	Tribunal de Arbitramento
Órganos de Divulgación y Cumplimiento de Gobierno Corporativo	Junta Directiva Presidente - Representante legal



COMPAÑÍAS DEL GRUPO BOLÍVAR - ORGANIGRAMA DEL GRUPO

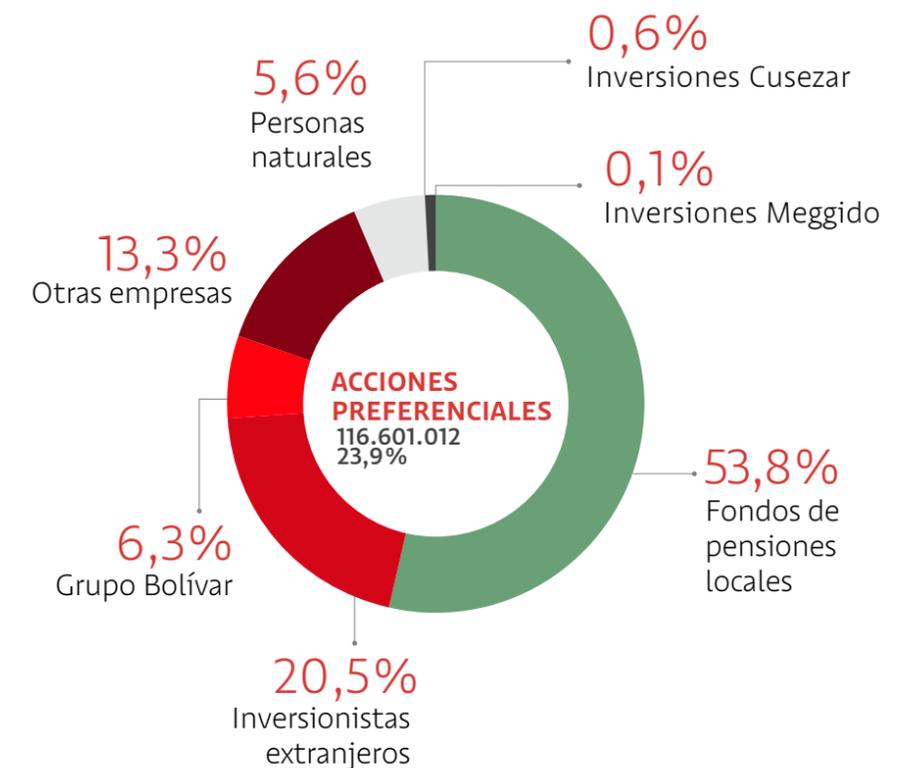
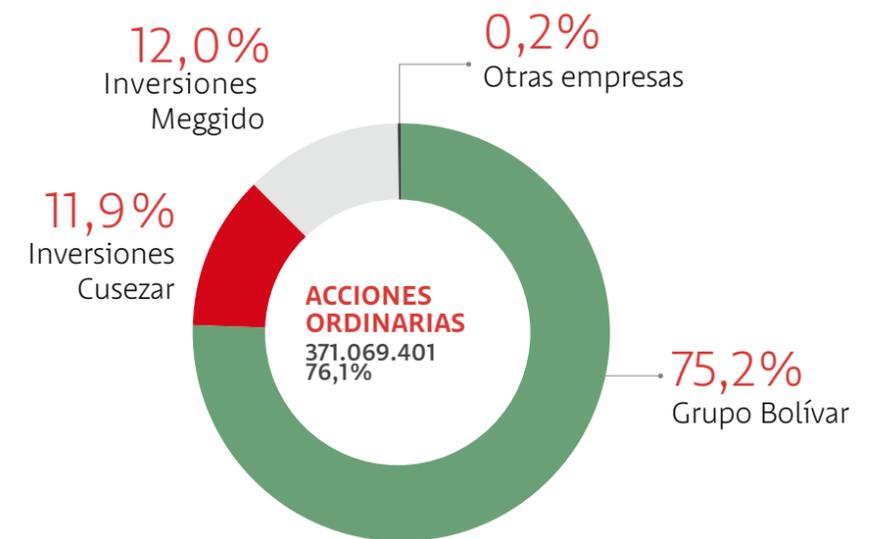
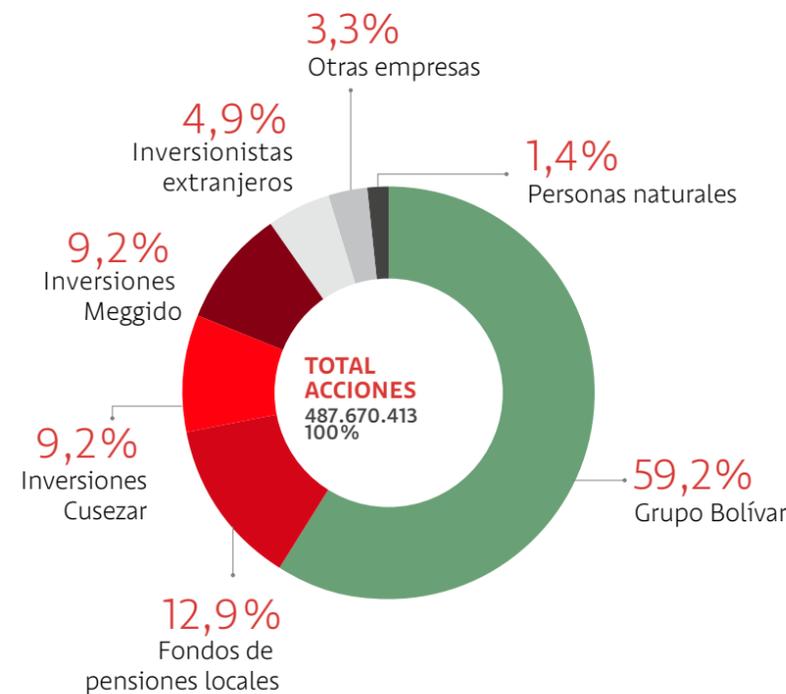
Grupo Bolívar S.A. es la matriz del Grupo y el Banco Davivienda es una de sus subsidiarias. Mediante la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017 el Congreso de la República estableció normas para fortalecer la regulación y supervisión de los Conglomerados Financieros en Colombia.

La Resolución 0154 de 2019 expedida por la Superintendencia Financiera y sus modificaciones reconoció a Grupo Bolívar S.A como Holding del Conglomerado Financiero Bolívar e identificó las Compañías que, bajo el control de Grupo Bolívar S.A., hacen parte del Conglomerado Financiero, dentro de las cuales se encuentra Banco Davivienda S.A.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco Davivienda emitió un total de 487.670.413 acciones en circulación, que se dividen en 371.069.401 acciones ordinarias, lo que corresponde a 76,09% del total, y 116.601.012 acciones preferenciales, que corresponde a 23,91%.

A continuación se detalla esta composición:





De conformidad con nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo, los administradores podrán enajenar o adquirir acciones de la sociedad mientras estén en ejercicio de sus cargos, siempre y cuando no se trate de operaciones con motivos de especulación y se surta el procedimiento de autorización por parte de la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2024, los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia tienen las siguientes acciones en la compañía:

Junta Directiva

Nombre	No. de acciones	Participación
Carlos Guillermo Arango Uribe	8	0,000002%
Álvaro Carrillo Buitrago	0	0%
Álvaro Peláez Arango	8	0,000002%
Andrés Flórez Villegas	0	0%
Diego Molano Vega	0	0%
María Claudia Lacouture Pineda	0	0%

Alta Gerencia

Nombre	No. de acciones	Participación
Javier Suárez Esparragoza	654	0,0001%
Ricardo León Otero	0	0%
Maritza Pérez Bermúdez	0	0%
Pedro Uribe Torres	0	0%
Reinaldo Romero Gómez	0	0%
Martha Luz Echeverry	0	0%
Daniel Cortés Mcallister	0	0%
Jorge Rojas Dumit	0	0%
Jaime Castañeda Roldán	0	0%
Álvaro José Cobo Quintero	0	0%
María Carolina Restrepo Frasser	0	0%

Novedades

Informamos al mercado que el 11 de marzo de 2024 finalizamos con éxito las ofertas públicas de las emisiones con cargo al cupo global del Programa de Emisión y Colocación de Acciones de 2024, mediante la colocación de 36 millones de acciones, equivalentes a COP 720 mil millones, discriminados en: 27.392.472 acciones ordinarias por COP 547.849,4 millones, con una demanda de 28.357.751 acciones ordinarias (1,04 veces las acciones ordinarias ofrecidas), y 8.607.528 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (las acciones preferenciales) por valor de COP 172.150,56 millones con una demanda de 13.722.546 acciones preferenciales (1,6 veces las acciones preferenciales ofrecidas).

36

**millones de acciones
Programa de Emisión y
Colocación de Acciones 2024.**



Asamblea General de Accionistas

El 19 de marzo de 2024 se celebró la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas con un quórum del 98,933%, representadas directamente o mediante poder 367.109.647 acciones.

La convocatoria fue publicada en el diario La República el 26 de febrero de 2024, en donde informamos que la Asamblea se celebraría mediante modalidad presencial.

La convocatoria, los derechos y obligaciones de los accionistas, las características de las acciones y el reglamento de funcionamiento de la Asamblea fueron dados a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web www.davivienda.com. Adicionalmente, para mayor comprensión de los temas a tratar en la Asamblea, en la página web corporativa pusimos a disposición de los accionistas la documentación necesaria para tomar las mejores decisiones. De igual manera, se le informó a los accionistas que los documentos objetos de derecho de inspección estaban a disposición en el domicilio principal de la entidad con 15 días hábiles de antelación a la reunión de Asamblea.

En la reunión, el Secretario de la Asamblea recordó a los accionistas las instrucciones sobre el manejo de esta y la dinámica para expresar su voto y hacer comentarios y preguntas. La Asamblea se realizó cumpliendo la normatividad y en ella fue suministrada la información necesaria para la toma de decisiones por parte de los accionistas.

La Asamblea fue transmitida en línea a los accionistas del Banco, cumpliendo con lo dispuesto en la Guía de Derechos y Obligaciones de los Accionistas del Banco Davivienda y las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, Código País, que establece que los medios electrónicos son de gran ayuda para revelar información.

La atención a los accionistas del Banco Davivienda se realiza a través de Deceval, cuyas líneas de atención para accionistas son (601) 307 7127 en Bogotá o a 01 8000 111901 (línea gratuita) en el resto del país para conocer información relacionada con sus acciones. Para información relacionada con la estrategia del banco, resultados financieros, perspectivas hacia adelante, así como otro tipo de información especializada, los accionistas e inversionistas del Banco Davivienda cuentan con un canal exclusivo a través del cual serán

Los accionistas cuentan con varios canales de contacto exclusivos y personalizados, entre ellos el correo electrónico, teléfono y página web.

atendidos por nuestra área de Relación con Inversionistas, en el correo electrónico ir@davivienda.com.

La información anteriormente descrita se encuentra publicada en nuestra página web, ir.davivienda.com, a través de un *link* denominado “Centro de ayuda”.

Adicionalmente, en nuestra página web Corporativa está publicada una guía de derechos y obligaciones de los accionistas, la cual establece que el Banco velará porque la totalidad de los accionistas tengan un trato justo e igualitario; por lo tanto, buscamos que cada uno de los accionistas obtenga respuesta oportuna, rápida y completa a las inquietudes y solicitudes que se presenten respecto de información relacionada con aquellas materias de divulgación obligatoria.

Finalmente, en cumplimiento de la regulación vigente, en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia se publicó oportunamente la información relevante del Banco.



PRINCIPALES DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 2024, se aprobaron y/o consideraron los siguientes temas previstos en el orden del día:

- ▶ Se aprobó por unanimidad el informe anual del Banco para 2023, el cual incorpora:
 - (i) informe de gestión
 - (ii) informe de sostenibilidad
 - (iii) Informe de Gobierno Corporativo
 - (iv) informe de fin de ejercicio.
- ▶ Consideración del Informe de la Junta Directiva a la Asamblea sobre el Sistema de Control Interno.
- ▶ Consideración y aprobación de los Estados Financieros Separados y Consolidados de la Sociedad con corte al 31 de diciembre de 2023.
- ▶ Consideración y aprobación del Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros Consolidados y Separados con corte al 31 de diciembre de 2023.

- ▶ Se aprobó por unanimidad la proposición de apropiación de utilidades del Banco Davivienda S.A. al corte del 31 de diciembre del año 2023. La Asamblea decidió constituir una reserva ocasional con las utilidades de 2023 que ascendieron a COP 105.939.481.712.
- ▶ Se aprobó, por unanimidad, tomar nota del Informe del Defensor del Consumidor Financiero del Banco a la Asamblea.
- ▶ Se decidió, por unanimidad, ajustar el Artículo 6. “Inclusión de temas en el orden del día de la reunión ordinaria de la asamblea”, del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas. Lo anterior, en concordancia con recomendaciones del Código País, específicamente la medida No. 10.3.
- ▶ Se decidió, por unanimidad, elegir al Señor José Guillermo Peña González como Defensor Principal del Banco y a Camilo Andrés Gaviria Velásquez como Defensor Suplente del Banco para el periodo 2024 - 2026. Las personas mencionadas hacen parte de la firma Peña González & Asociados.

- ▶ Se aprobó por unanimidad que la Junta Directiva pueda realizar donaciones hasta por COP 30.500 millones.
- ▶ Se aprobó por unanimidad mantener la reserva ocasional para cubrir el cupón de intereses de bonos por valor de COP 161.262,5 millones.

Los diferentes asuntos sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.





Junta Directiva

La Junta Directiva determina la estrategia y orientación del Banco, vigila y hace seguimiento de su ejecución. Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia son conscientes de las posiciones de riesgo del Banco; en consecuencia, intervienen activamente en su gestión, definiendo las metodologías de medición que identifican la exposición por producto, así como las políticas, perfiles y límites.

En la Asamblea General de Accionistas del 21 de marzo de 2023, se decidió por unanimidad reelegir la Junta Directiva para el periodo de abril de 2023 a marzo de 2025.



La Junta Directiva determina la orientación del Banco y vigila y hace seguimiento a su ejecución.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Junta Directiva Banco Davivienda S.A. 2023-2025

Ana Milena López Rocha	Miembro independiente Desde 2021
Andrés Flórez Villegas	Miembro independiente Desde 2017
Álvaro Peláez Arango	Miembro independiente Desde 2008
Carlos Guillermo Arango Uribe	Miembro Patrimonial y Presidente de la Junta Directiva Desde 1997
María Claudia Lacouture Pineda	Miembro independiente Desde 2022
Diego Molano Vega	Miembro independiente Desde 2019
Álvaro Carrillo Buitrago	Miembro Patrimonial Desde 2022

El 26 de junio de 2024, el Banco Davivienda informó al mercado a través del módulo de Información Relevante, la renuncia de Ana Milena López Rocha a su cargo como miembro principal de la Junta Directiva de esta entidad. La citada renuncia será sometida en la próxima reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del Banco.



HOJAS DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Con el fin de revelar la idoneidad y perfil profesional de los miembros de la Junta Directiva, en la página web corporativa se encuentra publicado el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, del Presidente y de sus suplentes. La reseña profesional de los miembros de Junta Directiva se encuentra publicada en la página web, en la siguiente ruta: <https://ir.davivienda.com/historia/#quienes-somos>

Miembros principales de Junta Directiva	Perfil profesional	Participación en órganos de administración o control de sociedades distintas al emisor
Carlos Guillermo Arango Uribe	Economista	N/A
Álvaro Carrillo Buitrago	Economista	Fasecolda
Álvaro Peláez Arango	Ingeniero Civil	Inversiones Meggido S.A.
Andrés Flórez Villegas	Abogado	Concesionaria Autovía Neiva Girardot Solunion Colombia Seguros De Crédito S.A.
Diego Molano Vega	Ingeniero Electrónico	Compañía de Seguros Bolívar S.A. Fundación Solidaridad por Colombia Colvotel S.A. ESP Promigas ESP
María Claudia Lacouture Pineda	Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales	N/A
Ana Milena López Rocha ¹	Economista	Fiduciaria Corficolombiana S.A. (Noviembre 2024)

1. El 26 de junio de 2024 renunció a su cargo, lo cual será puesto en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas del Banco.

EDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

0 a 30 años	0
31 a 50 años	2
Más de 50 años	5



De conformidad con lo mencionado en el Artículo 15 del reglamento de la Junta Directiva, que puede ser consultado en <https://ir.davivienda.com/gobierno-corporativo/> https://ir.davivienda.com/wp-content/uploads/2022/06/DAV-Reglamento-de-Junta-Directiva-06.jun_.2022-jb-toc.pdf estos son los criterios para determinar la independencia de sus miembros:

A. Estándares Nacionales: Para efectos de determinar la independencia de los miembros de la Junta Directiva, Davivienda S.A. acoge los criterios establecidos en el artículo 44 de la ley 964 de 2005, a saber: “se entenderá por independiente, aquella persona que en ningún caso sea:



1. Empleado o directivo del emisor o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
2. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de esta.
3. Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
4. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del emisor. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
5. Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del emisor.
6. Persona que reciba del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.

Cumplimos con el porcentaje de independencia requerido por el Artículo 44 de la Ley 964 de 2005 en cuanto a la composición de la Junta Directiva.

B. Estándares Internacionales: Adicionalmente, para determinar la independencia de los miembros de la Junta Directiva, el Banco Davivienda S.A. ha acogido como mejor práctica en Gobierno Corporativo criterios internacionales de independencia de la Security Exchange Commission (SEC).

Adicionalmente, el Banco Davivienda analizará que los candidatos a integrar la Junta Directiva en condición de miembros independientes, no hayan sido empleados o directivos de la Sociedad o de alguna de las compañías que integran el Grupo Bolívar durante los dos años inmediatamente anteriores a su designación.”

Davivienda cumple con el porcentaje de independencia requerido por el

artículo 44 de la ley 964 de 2005, el cual establece que “cuando menos, el veinticinco por ciento (25%) deberán ser independientes”.

El Banco Davivienda S.A. ha definido como mejor práctica de Gobierno Corporativo que su Junta Directiva tenga un porcentaje mayor de participación de miembros independientes. Durante 2024 y en razón de la renuncia de Ana Milena López Rocha a su cargo, la Junta Directiva del Banco Davivienda terminó con una composición de 4 miembros independientes que equivale a 66,7% y con una mujer que representa el 16,6%. El promedio de permanencia de los miembros principales de la Junta Directiva

finalizando en el año 2024 es de 9,8 años.



de los miembros de la Junta son independientes, cumpliendo con lo requerido por el Artículo 44 de la Ley 964 de 2005.



DATOS DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

El porcentaje promedio de asistencia por parte de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones celebradas en 2024 fue de 85%. Con el fin de permitir la participación de los miembros de la Junta Directiva y documentar debidamente las decisiones de la misma, se llevaron a cabo reuniones a través de mecanismos virtuales.

A continuación, se relaciona la participación de los miembros de la Junta en las reuniones durante el 2024:

Miembros principales de Junta Directiva	Asistencia a las reuniones
Carlos Guillermo Arango Uribe ¹	26 juntas
Alvaro Carrillo Buitrago	28 juntas
Álvaro Peláez Arango	27 juntas
Andrés Flórez Villegas	29 juntas
Diego Molano Vega	29 juntas
María Claudia Lacouture Pineda ²	22 juntas
Ana Milena López Rocha ³	14 juntas

1. Las ausencias del Presidente de la Junta Directiva a reuniones de la Junta Directiva se deben a incapacidades médicas informadas previamente a la Junta. En las reuniones en que no pudo asistir, por decisión unánime de la Junta Directiva, Álvaro Peláez Arango lo reemplazó como presidente de la reunión.

2. Las ausencias se deben a situaciones personales y laborales las cuales fueron informadas previamente a la Junta.

3. El 26 de junio de 2024, renunció a su cargo, la cuál será puesta en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas del Banco.

Quórum de la Junta Directiva

Acta No.	Fecha	Quórum
1104	09 de enero	100%
1105	23 de enero	100%
1106	31 de enero	100%
1107	24 de febrero	100%
1108	07 de febrero	100%
1109	16 de febrero	100%
1110	23 de febrero	100%
1111	27 de febrero	86%
1112	12 de marzo	86%
1113	02 de abril	100%
1114	16 de abril	86%
1115	30 de abril	70%
1116	14 de mayo	100%
1117	28 de mayo	86%
1118	11 de junio	86%
1119	25 de junio	100%

Acta No.	Fecha	Quórum
1120	16 de julio	100%
1121	30 de julio	66%
1122	13 de agosto	83%
1123	23 de agosto	100%
1124	27 de agosto	83%
1025	10 de septiembre	100%
1026	24 de septiembre	100%
1027	10 de octubre	100%
1028	15 de octubre	83%
1029	21 de octubre	83%
1130	05 de noviembre	66%
1131	12 de noviembre	100%
1132	26 de noviembre	100%
1133	10 de diciembre	83%

La conformación y la periodicidad de las reuniones han permitido a dicho órgano orientar la marcha de la sociedad y hacerle un adecuado seguimiento.



Contamos con una herramienta digital para que los miembros de la Junta **reciban información oportuna para la toma de decisiones.**

Asimismo, la Junta desarrolló sus funciones con base en el programa definido para este órgano y ha sido apoyada por Comités, de acuerdo con las exigencias normativas y/o del mercado.

Durante 2024, el Banco Davivienda siguió utilizando la herramienta digital implementada en 2023, la cual permite el acceso exclusivo a los miembros de la Junta Directiva de los documentos y el orden del día en donde se detallan los temas en específicos que serán tratados durante cada una de las reuniones. De esta manera, se busca mejorar la entrega de la información de manera oportuna para la toma de las decisiones.

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con el Artículo 11 del Reglamento de la Junta Directiva, sus miembros *“serán nombrados por la Asamblea General de Accionistas de conformidad con las previsiones contenidas en la ley y en los estatutos sociales, a través del sistema de cociente electoral o por el que la ley disponga. Los suplentes serán personales.*

Cuando un miembro de Junta Directiva sea nombrado por primera vez, el Banco Davivienda S.A., pondrá a su disposición la información necesaria para que pueda tener un conocimiento específico respecto de las principales actividades del Banco y su sector, así como de sus obligaciones y atribuciones.”

Previo a la elección del nuevo miembro de Junta Directiva, el

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad tendrá la obligación de verificar que el candidato cumpla con las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia y normatividad aplicable e informar los resultados del proceso a la Junta Directiva.

REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2024

De conformidad con el Artículo 27 del Reglamento de Junta Directiva, sus miembros recibirán una remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas.

En su reunión del 21 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas aprobó por unanimidad una remuneración a los miembros de la Junta Directiva de COP 7 millones, más impuestos a que haya lugar, por asistencia a cada reunión.



En 2024 la totalidad de la remuneración pagada a los miembros de la Junta Directiva fue de COP 917 millones por concepto de asistencia a las reuniones de esta.

PRINCIPALES FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

De conformidad con el Artículo 40 de los Estatutos y el Artículo 7 del Reglamento de la Junta Directiva, dentro de las funciones de la Junta Directiva se pueden destacar las siguientes:

- ▶ Aprobar políticas relacionadas con lineamientos del negocio y estructura corporativa y presupuestos de los planes de negocios de la entidad
- ▶ Designar y remover representantes legales de la entidad e integrantes de sus comités
- ▶ Autorizar la emisión de bonos
- ▶ Supervisar y conocer los aspectos contables y financieros de la entidad
- ▶ Controlar las actuaciones y potenciales conflictos de interés de sus administradores, entre otras.

Las funciones específicas de la Junta Directiva están establecidas en el Artículo 41 de los Estatutos Sociales de la Compañía y el Artículo 7 de su Reglamento de Funcionamiento, que puede ser consultado en

▶ <https://ir.davivienda.com/gobierno-corporativo/>

▶ <https://bit.ly/3ksRFYM>

Adicionalmente, a lo largo de 2024, se mantuvo actualizada a la Junta Directiva sobre las iniciativas y las reformas normativas de mayor impacto para el sector financiero. De manera particular, la Junta siguió el desarrollo de 3 de las principales reformas del Gobierno, específicamente la del Sistema de Salud, la Pensional y la del Régimen laboral, junto con los ajustes institucionales del ejecutivo.

Se destaca el análisis realizado en la legislación sobre comercio electrónico, suplantación, insolvencia de personas naturales no comerciantes, crédito agropecuario, la defensoría del consumidor financiero, reportes en centrales y habeas data, los cuales merecieron especial atención, dado su potencial impacto, mientras que la comercialización del cannabis y competencia en el sector ocuparon un segundo lugar con impacto medio. Es de resaltar que la autorización de la Ley para la utilización de avalúos digitales en la financiación de vivienda fue un logro importante para la industria, en la cual se aprovecharon los aprendizajes del esquema propuesto por el Banco ante el Sandbox de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El esquema que propusimos ante el Sandbox de la Superintendencia Financiera de Colombia fue una herramienta útil para la industria.



Sobre los decretos expedidos por el Gobierno Nacional, destacan las operaciones entre vinculados y el manejo eficiente de los recursos públicos que fueron los de mayor discusión y expectativa. En cuanto a proyectos de decreto, se destacan las iniciativas de open data y sistema de pagos de bajo valor, que continúan en discusión en 2025.

Por su parte la Superintendencia Financiera de Colombia emitió varias instrucciones mediante circulares relacionadas con finanzas abiertas, grandes exposiciones, el esquema de pruebas de resistencia, riesgo de tasa de interés bancario (RTILB), junto con la implementación de los programas de autoevaluación de capital y liquidez y el procedimiento simplificado de conocimiento del cliente en la constitución de CDT, créditos productivos y créditos populares productivos rurales y urbanos. De manera transversal,

se continuó trabajando en el proyecto de depuración de las Circulares Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera.

Finalmente, se destaca la regulación del Banco de la República del Sistema de Pagos Inmediatos (Bre-B), que se espera que entre a operar en septiembre de 2025. Alrededor de esta iniciativa, varias entidades, entre esas, el Banco, vienen adelantando pilotos y proyectos que permitan estar listos para la entrada en operación del Bre-B.

Presidencia de la Junta Directiva

El Presidente de la Junta Directiva es Carlos Guillermo Arango Uribe. El presidente de la Junta Directiva no ocupa ningún cargo administrativo en la compañía. De acuerdo con el Artículo 41 de los Estatutos del Banco y el Artículo 18 del Reglamento de la Junta



Directiva, el presidente de la Junta Directiva de la sociedad tiene las siguientes funciones.

1. Según los estatutos

- a.** Presidir las reuniones de la Junta Directiva y manejar los debates.
- b.** Velar por la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva y efectuar el seguimiento de sus encargos y decisiones.
- c.** Monitorear la participación activa de los miembros de la Junta Directiva.
- d.** Liderar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva y los Comités, excepto su propia evaluación.

2. Según el Reglamento de Junta Directiva

- a.** Presidir las reuniones de la Junta Directiva.
- b.** Elevar a la Junta las propuestas que considere oportunas para la buena marcha del Banco y, en especial, las correspondientes al funcionamiento de la propia Junta y demás órganos sociales, ya sea preparadas por el mismo o por otro miembro de Junta.
- c.** Hacer las recomendaciones que sean necesarias a la Junta Directiva en temas relacionados con el buen Gobierno Corporativo.

Lo anterior, sin perjuicio de las funciones establecidas en la normatividad vigente.



Secretario de la Junta Directiva

El Secretario de la Junta Directiva es Álvaro Montero Agón, Vicepresidente Jurídico y Secretario General del Banco, de conformidad con el Artículo 60 de los Estatutos. De acuerdo con el Artículo 20 del Reglamento de la Junta Directiva, el secretario de la Junta Directiva de la sociedad tiene las siguientes funciones:

- a.** Coordinar con el Presidente del Banco la organización de la Junta Directiva y asistir a las mismas.
- b.** Coordinar junto con el Presidente del Banco y las personas que este designe, la recopilación y remisión de información que ha de ser analizada por la Junta Directiva.
- c.** Custodiar la documentación social. Reflejar debidamente en los

libros de actas el desarrollo de las sesiones y dar fe de los acuerdos en el curso de las reuniones.

- d.** Velar por el debido cumplimiento de las normas legales aplicables a la Junta Directiva y a sus miembros.
- e.** Canalizar, de manera general las relaciones del Banco con los directores en todo lo relativo al funcionamiento de la Junta Directiva, de conformidad con las instrucciones que para el efecto le imparta el Presidente de la Sociedad.
- f.** Tramitar las solicitudes de los directores respecto de la información y documentación de aquellos asuntos que corresponda conocer a la Junta Directiva.
- g.** Actuar como Secretario en las Asambleas Generales de Accionistas, salvo decisión diferente tomada por el máximo órgano social.

h. Informar a la Junta Directiva y promover la adopción de los avances y tendencias en materia de Gobierno Corporativo.

Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en los estatutos y en la normatividad vigente.

Asesoramiento externo de la Junta Directiva

De acuerdo con el Artículo 29 del Reglamento de Junta Directiva, sus miembros podrán solicitar la contratación, con cargo al Banco, de asesores legales, contables, técnicos, financieros, comerciales o en otras materias, para el análisis de problemas o temas concretos de relieve y de especial complejidad que se presenten al interior del Banco y que deban ser analizados a profundidad por la Junta Directiva.



Autoevaluación de la Junta Directiva y evaluación del tercero independiente de la Junta Directiva y del Presidente de la Compañía

De conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de la Junta Directiva, anualmente se adelantan procesos de autoevaluación de la Junta. Adicionalmente, con el fin de acoger estándares internacionales, la Junta Directiva y el presidente del Banco son evaluados por un tercero independiente.

En 2025 un experto independiente evaluará la gestión de la Junta Directiva y del Presidente durante el año 2024 en busca de mejorar la dinámica de este órgano directivo.



Comités de apoyo de la Junta Directiva

En relación con nuestra estructura de gobierno, la Junta Directiva ha creado los comités exigidos legalmente y otros que, no siendo mandatorios, apoyan su gestión y la mantienen informada sobre los procesos, estructura y gestión de riesgos de cada línea de negocio, lo que permite un adecuado monitoreo y flujo de información en la organización.

Se consideran comités de apoyo de la Junta Directiva, aquellos cuya constitución y reglamento del comité respectivo sean aprobados por la Junta Directiva y aquellos en los que por lo menos uno de los miembros de estos comités sea miembro de la Junta Directiva del Banco.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Es el órgano que apoya a la Junta Directiva en su gestión de implementación y supervisión del Sistema de Control Interno de la entidad. Este Comité está integrado por 3 miembros de Junta Directiva, de los cuales 2 son independientes.

Sus integrantes son:

Carlos Guillermo Arango Uribe	Miembro Junta Directiva
Andrés Flórez Villegas	Miembro Junta Directiva Independiente
Álvaro Peláez Arango	Miembro Junta Directiva Independiente

Reuniones del Comité de Auditoría

No. Acta	Fecha 2024
139	30 de enero
140	09 de febrero
141	23 de febrero
142	10 de mayo
143	15 de agosto
144	25 de octubre
145	08 de noviembre
146	09 de diciembre



8 veces en el año se reunió el Comité de Auditoría.

La composición y funcionamiento de este Comité sigue los lineamientos y políticas sobre el Sistema de Control Interno (SCI), establecidos por la Circular Externa 038 de 2009 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas que la modifican o complementan.

Adicionalmente, el Comité desarrolló sus funciones con base en su reglamento y la normatividad vigente. Las funciones del Comité de Auditoría se encuentran publicadas en la página web www.davivienda.com, <https://ir.davivienda.com/gobierno> en el documento Comité de apoyo a la Junta Directiva.



Datos de Asistencia a las reuniones Comité de Auditoría

Miembros Comité de Auditoría	Asistencia a las reuniones
Carlos Guillermo Arango Uribe	8 reuniones
Andrés Flórez Villegas	8 reuniones
Álvaro Peláez Arango	8 reuniones

Política de remuneración a los integrantes del Comité

La Junta Directiva aprobó una remuneración de COP 4. millones + IVA para los miembros de Junta Directiva del comité que asistan a las reuniones del Comité.

Aspectos a destacar de la gestión del Comité en el 2024

- ▶ Actualización de las funciones del Comité en cumplimiento de la Circular 008 de 2023.
- ▶ Seguimiento a las políticas establecidas para el funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI), con especial atención al ejecutar las actividades necesarias que garantizan el aseguramiento razonable de la gestión financiera, operativa, contable y tecnológica.
- ▶ Evaluación de informes de riesgo: Semestral de Riesgos, status principales riesgos operativos, SARLAFT y SAC. Así mismo, el Comité evaluó de manera periódica los informes Ciber-riesgo
- ▶ Conocimiento de las comunicaciones y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia de mayor importancia que fueron tramitadas en el Banco.



- ▶ Evaluación de los procesos de preparación, presentación y revelación de la información financiera.
- ▶ Evaluación de la gestión de Auditoría Interna.
- ▶ Conocimiento del plan de trabajo del año 2024 con los aspectos claves de seguimiento presentados por la Revisoría Fiscal.



Procesos de evaluación

Anualmente el Comité de Auditoría realiza procesos de autoevaluación a los miembros del Comité, los cuales se realizan a principios del año.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD

Desde mayo de 2021, la Junta Directiva unificó los Comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, con el objetivo de desarrollar nuestra estrategia en estas 2 materias. Este comité apoya a la Junta Directiva en relación con la implementación, supervisión y revisión de políticas, lineamientos y procedimientos en materia de buenas prácticas de gobierno corporativo.

En aras de mejorar estándares de Gobierno Corporativo, en octubre de 2023 la Junta Directiva aprobó la reforma al reglamento del Comité, en la cual se incluye la nueva composición del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, que estará integrado por miembros de la Junta Directiva:

Ana Milena López Rocha ¹	Miembro Junta Directiva Independiente
Andrés Flórez Villegas	Miembro Junta Directiva Independiente
Álvaro Peláez Arango	Miembro Junta Directiva Independiente

A las reuniones del Comité también podrán asistir como invitados, previa citación y según el tema a tratar en la respectiva reunión, el Presidente, los Vicepresidentes, Directores, especialmente el Director de Sostenibilidad, en calidad de invitado permanente.

1. El 26 de junio de 2024, renunció a su cargo como miembro de la Junta Directiva, la cuál será puesta en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas del Banco. Por lo tanto, su cargo en el comité se encontró vacante en lo que resta del 2024.



Las funciones del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad se encuentran publicadas en la página web www.davivienda.com y <https://ir.davivienda.com/gobierno> en el documento Comité de apoyo a la Junta Directiva. En la actualidad el Comité no tiene implementado un proceso de evaluación a los miembros.

Reuniones del Comité

No. Acta	Fecha 2024
13	20 de febrero
14	29 de mayo

Datos de Asistencia Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Miembros Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	Asistencia a la reunión
Andrés Flórez Villegas	2 reuniones
Álvaro Peláez Arango	2 reuniones
Ana Milena López Rocha	2 reuniones





Aspectos a destacar de la gestión del Comité en 2024

Temas de Gobierno Corporativo

- ▶ Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2023, el cual fue presentado a la Junta Directiva y posteriormente a la Asamblea General de Accionistas el 19 de marzo de 2024.
- ▶ Revisar los resultados y avances del Reporte de Código País 2023.
- ▶ Revisar avances en materia de Gobierno Corporativo del Banco.

Temas de sostenibilidad

- ▶ Seguimiento de la estrategia de sostenibilidad del Banco en finanzas sostenibles, eco-eficiencia, programas y proyectos ambientales y sociales y filantropía estratégica.
- ▶ Presentación y aprobación del Informe TCFD (Task force on Climate-related Financial Disclosures) para su posterior publicación como anexo al informe anual para presentarlo en la Asamblea General de Accionistas del 19 de marzo de 2024.
- ▶ Aprobación de la Política de sostenibilidad “El Mundo es Nuestra Casa: Hagámosla Más Próspera, Incluyente y Verde”, la cual fue presentada posteriormente a la Junta Directiva.
- ▶ Ajustes en la Política Inversión Responsable, la cual fue presentada posteriormente a la Junta Directiva.

Política de remuneración a los integrantes del comité

A partir del 31 de octubre de 2023, la Junta Directiva aprobó los honorarios para los miembros de la Junta Directiva por asistencia a la reunión del Comité de COP 4 millones más IVA.



COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS

Es un órgano de apoyo de la Junta Directiva encargado de definir directrices sobre gestión del riesgo y mantener informada a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia sobre los riesgos corporativos del Banco y sus filiales. Para llevar a cabo esta gestión integral, existen otros comités de riesgo especializados en temas como crédito, mercado y liquidez, operativos, fraude, entre otros.

Sus integrantes son las siguientes personas:

Ana Milena López Rocha ¹	Miembro Principal de Junta Directiva
Carlos Guillermo Arango	Miembro Principal de Junta Directiva
Álvaro Carrillo Buitrago	Miembro Principal de Junta Directiva

1. El 26 de junio de 2024, renunció a su cargo como miembro de la Junta Directiva, la cual será puesta en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas del Banco. Por lo tanto, su cargo en el comité se encontró vacante en lo que resta del 2024.

Contamos con varios comités de riesgo especializados que apoyan e informan a la Junta Directiva.

Adicionalmente, en cumplimiento de recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el 28 de junio de 2022 la Junta Directiva aprobó incluir como invitados permanentes de este Comité a:

- ▶ Presidente del Banco Davivienda
- ▶ Vicepresidente Ejecutivo de Riesgo Banco Davivienda
- ▶ Vicepresidente Riesgo de Inversión del Grupo Bolívar
- ▶ Vicepresidente Ejecutivo Internacional Banco Davivienda
- ▶ Vicepresidente de Cumplimiento Banco Davivienda

Las funciones del Comité Corporativo de Riesgos se encuentran publicadas en la página web www.davivienda.com, <https://ir.davivienda.com/gobierno> en el documento Comité de apoyo a la Junta Directiva. En la actualidad el Comité no tiene implementado un proceso de evaluación a los miembros del Comité.

Reuniones al Comité Corporativo de Riesgos

No. de acta	Fecha 2024
46	07 de marzo
47	12 de julio
48	03 de septiembre
49	04 de diciembre

Datos de Asistencia Comité Corporativo de Riesgos

Miembros Comité de Corporativo de Riesgo	Asistencia a las Reuniones
Ana Milena López Rocha	1 reunión
Carlos Guillermo Arango	3 reuniones
Álvaro Carrillo Buitrago	4 reuniones



Política de remuneración a los integrantes del comité

La Junta Directiva aprobó una remuneración de COP 4 millones + IVA para los miembros de Junta Directiva del Comité que asistan a las reuniones de este.

Aspectos a destacar de la gestión del Comité en 2024

Durante el año 2024, la gestión del Comité Corporativo de Riesgos se destacó por el seguimiento y acompañamiento continuo a los requerimientos normativos de alto impacto relacionado con la Gestión Integral de Riesgo como fue la implementación del nuevo sistema de administración de riesgo de tasa de interés del libro bancario, los resultados de evaluación de idoneidad de la gestión de riesgos y del esquema de pruebas de resistencia. Adicionalmente el Comité realizó seguimiento a otros temas de relevancia que garantizan el óptimo funcionamiento y la alineación de la estrategia con la gestión integral de riesgos, tales como los avances en la gestión de continuidad de negocio, el monitoreo del cumplimiento del perfil de riesgo de la entidad y el seguimiento a la gestión de riesgo puntual para algunas líneas de negocio y/o filiales.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Es un órgano de decisión y apoyo a la gestión efectuada por la Junta Directiva en cuanto a supervisión y seguimiento al programa de cumplimiento de la entidad. Tiene como atribución principal apoyar la gestión de la Junta respecto a la implementación, supervisión y seguimiento al programa de cumplimiento en materia de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo. Está conformado por el Presidente del Banco, un miembro de la Junta Directiva, el Vicepresidente Comercial, el Vicepresidente Ejecutivo de Riesgo y Control Financiero, el Vicepresidente Ejecutivo de Banca Personal y Mercadeo, el Vicepresidente Ejecutivo de Medios, el Vicepresidente Ejecutivo Corporativo y el Vicepresidente de Cumplimiento.

Implementamos nuevos sistemas de administración de riesgos que garantizan la alineación de la estrategia con la gestión integral de riesgos.





Sus integrantes en el 2024 fueron:

Miembros Principales

Javier José Suárez Esparragoza	Presidente del Banco
Andrés Flórez Villegas	Miembro independiente de la Junta Directiva
Jorge Horacio Rojas Dumit	Vicepresidente Comercial
Pedro Uribe Torres	Vicepresidente Ejecutivo Banca Corporativa
Álvaro José Cobo	Vicepresidente Ejecutivo de Riesgo y Control Financiero
Luz Maritza Pérez Bermúdez	Vicepresidente Ejecutivo de Banca Personal y Mercadeo
Ricardo León Otero	Vicepresidente Ejecutivo de Medios
Liliana Alvis Cruz	Vicepresidente de Cumplimiento
Daniel Cortés McAllister	Vicepresidente Ejecutivo Banca Patrimonial y Tesorería

Miembros Suplentes

Oficial de Cumplimiento Suplente y/o Director de Diseño y procesamiento AML
Asistencia Vicepresidencia de Riesgo Operativo
Dirección de Gestión y Logística Comercial
Vicepresidente Banca Personas
Vicepresidente de Operaciones
Vicepresidente Crédito Corporativo
Vicepresidente de Tesorería

El Comité de Cumplimiento apoya la gestión de la Junta en dar seguimiento al programa de cumplimiento en prevención de LAFT.



Invitados al Comité de Cumplimiento

Vicepresidente de Auditoría	Danilo Cortés Cortés o Yaquelin Peña Moreno
Oficial de Cumplimiento Suplente y/o Director de Diseño y procesamiento AML	Carmen A Pérez Luis Felipe Seade Olcese

Invitados Permanentes Suplentes: Director de Auditoría

Reuniones y asistencia al Comité de Cumplimiento

Fecha 2024

18 de enero
17 de abril
31 de julio
28 de noviembre



Datos de asistencia Comité de Cumplimiento

Miembros Principales del Comité de Cumplimiento	Asistencia a las reuniones
Javier José Suárez Esparragoza	3 reuniones
Andrés Flórez Villegas	4 reuniones
Ricardo León Otero	3 reuniones
Jorge Horacio Rojas Dumit	3 reuniones
Maritza Pérez Bermúdez	3 reuniones
Liliana Alvis Cruz	4 reuniones
Daniel Cortés McAllister	4 reuniones
Álvaro José Cobo	2 reuniones

Política de remuneración a los integrantes del comité

La Junta Directiva aprobó una remuneración de COP 4 millones + IVA para el miembro de la Junta Directiva que asista a las reuniones del Comité. Los demás miembros del Comité no reciben remuneración.



Aspectos a destacar de la gestión del Comité en 2024

Conforme a la naturaleza del Comité de Cumplimiento y su rol como comité de apoyo a la Junta Directiva, este ha tenido una participación determinante y fundamental para el efectivo desarrollo del programa, fomentando las mejoras en la metodología de riesgo, el seguimiento a los reportes externos y el monitoreo efectivo sobre las inversiones realizadas a través de la corporación.

Como comité de apoyo a la Junta Directiva, permitió llevar a cabo de manera eficaz las acciones de mejora para fortalecer aquellos aspectos identificados en los procesos de auditoría interna y externa y optimizar aquella información que se presenta dentro del informe del Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva.

Comités de apoyo de la Junta Directiva

COMPOSICIÓN Y HOJAS DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA

Con el fin de revelar la idoneidad de los miembros de la Alta Gerencia de la Sociedad, en la página web corporativa www.davivienda.com <https://ir.davivienda.com/> se encuentra publicado el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Alta Gerencia y del Presidente de la Sociedad.

Alta Gerencia Banco Davivienda S.A.	Perfil profesional	Participación en órganos de administración o control de sociedades distintas al emisor
Javier José Suárez Esparragoza Presidente	Ingeniero civil	Corporación Financiera Davivienda S.A. Anif Rappipay
Ricardo León Otero ¹ Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología y Operaciones	Ingeniero de sistemas	Corporación Financiera Davivienda S.A. Rappipay Corredores Davivienda S.A. Fiduciaria Davivienda S.A. Incocrédito Redeban S.A.
Álvaro José Cobo ² Vicepresidente Ejecutivo de Riesgo	Economista	Promociones y Cobranzas Beta
Maritza Pérez Bermúdez Vicepresidenta Ejecutiva Banca Personas y Mercadeo	Ingeniera industrial	Rappipay Promociones y Cobranzas Beta Ediciones Gamma SA.
Pedro Uribe Torres Vicepresidente Ejecutivo de Banca Corporativa	Ingeniero industrial	Fiduciaria Davivienda S.A. Corredores Davivienda S.A. Seguros Comerciales Bolívar S.A. Capitalizadora Bolívar S.A
Reinaldo Romero Gómez Vicepresidente Ejecutivo de Banca Internacional	Ingeniero industrial	Gerencia Corporación Financiera Davivienda S.A.

1. Desde el 1 de enero de 2024, asumió el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de de Tecnología y Operaciones.
2. Desde el 1 de enero de 2024, asumió el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de Riesgo y Representante Legal del Banco



Alta Gerencia Banco Davivienda S.A.	Perfil profesional	Participación en órganos de administración o control de sociedades distintas al emisor
Martha Luz Echeverry Vicepresidenta Ejecutiva Talento Humano	Psicóloga	N/A
Daniel Cortés McAllister Vicepresidente Ejecutivo de Banca Patrimonial y Tesorería	Contador y administrador de empresas	Fiduciaria Davivienda S.A. Corredores Davivienda S.A. Seguros Comerciales Bolívar S.A. Titularizadora Colombiana
Jorge Rojas Dumit Vicepresidente Ejecutivo Comercial	Ingeniero industrial	Fiduciaria Davivienda S.A. Corredores Davivienda S.A.
Jaime Castañeda Roldán Vicepresidente de Tesorería y Negocios Internacionales	Administrador de empresas	Fiduciaria Davivienda S.A. Corredores Davivienda S.A. Cámara De Riesgo Central De Contraparte CRCC S.A.

Los miembros de la Alta Gerencia tienen un perfil idóneo y formación profesional adecuada para ejercer su cargo.

FUNCIONES DE LA ALTA GERENCIA

Las principales funciones de los miembros que hacen parte de la Alta Gerencia del Banco Davivienda son las siguientes:



Analizar el negocio a su cargo, realizando seguimiento a la estrategia y a la gestión comercial



Evaluar el estado de los proyectos que tienen a su cargo



Asistir y participar en el Comité de presidencia y demás comités de estrategia a las que pertenezca



Coordinar equipos de trabajo para hacer seguimiento a las metas y programas acordados para el año.



POLÍTICA DE REMUNERACIÓN PARA EL PRESIDENTE Y ALTA GERENCIA

Remuneración del Presidente y la Alta Gerencia

Los parámetros de compensación fija y variable aplicables cada año para todos los colaboradores de las empresas subordinadas del Grupo Bolívar, del cual el Banco es parte, son discutidos y aprobados en el Comité de Compensación conformado por miembros de la Junta Directiva del Grupo, y sus decisiones sobre la compensación, en lo que respecta al Banco, son luego presentadas y aprobadas por el pleno de la Junta Directiva del Banco Davivienda.

Para el Presidente y la Alta Gerencia el componente de remuneración variable es el mismo que aplica a los demás colaboradores del Banco y es directamente proporcional a los resultados financieros y a las prioridades estratégicas de la entidad. Estas, además de ser las prioridades de corto plazo, también incorporan estrategias que, por su dimensión, tienen una maduración en el mediano y largo plazo, pero con resultados y entregables concretos en el año. Incorporar dentro del componente de remuneración variable prioridades estratégicas de más largo plazo, permite una mayor alineación entre las expectativas de los grupos de los accionistas y las decisiones de la alta gerencia.

La remuneración fija del Presidente, la Alta Gerencia y de todos los demás colaboradores del Banco, se compone de un salario fijo mensual que se incrementa en la fecha de cumplimiento de su aniversario laboral. El aumento aprobado por la Junta Directiva cada año tiene en cuenta para su cálculo el indicador de inflación y el salario mínimo reglamentado por el Gobierno. En casos excepcionales, la Administración puede someter a consideración de la Junta Directiva aumentos adicionales por méritos.

La remuneración variable del Presidente, la Alta Gerencia, así como la de todos los demás colaboradores del Banco, y que se fija según las expectativas financieras y las prioridades estratégicas, tuvo en cuenta para 2024 el desempeño de las siguientes variables:

Resultados financieros del negocio

- ▶ **Cartera:** Incluye participación del mercado en cartera de Banca Personas y Pequeños y Medianos Negocios (pyme) y Participación de la cartera Sostenible sobre el total de la cartera, que incluye, entre otras, la cartera de Construcción Sostenibles, Hipotecas Verdes, Agricultura Sostenible, Energías Renovables no Convencionales, Producción Limpia, Eco Vehículo, Vivienda de Interés Social y Pyme Mujer.
- ▶ Utilidades

El componente de remuneración variable del Presidente y la Alta Gerencia es el mismo de todos los colaboradores del Banco.





- ▶ Costo del riesgo
- ▶ Eficiencia
- ▶ Servicio, medido mediante el indicador del Net Promoter Score (NPS)
- ▶ Captación de bajo costo y participación de mercado sobre montos transados
- ▶ Indicador de lucha contra el fraude

Prioridades estratégicas

Incluye 12 prioridades en aspectos como tecnológicos, de servicio, de líneas de negocio, eficiencia, experiencia del cliente y modelo comercial, entre otros.

Para las unidades de negocio, equipos comerciales, de operaciones y filiales, los pesos de los componentes de la remuneración variable son:

40%

Resultados financieros del negocio

30%

Prioridades estratégicas

30%

Prioridades específicas de las áreas

Lo anterior garantiza que los pagos sean coherentes en función de los resultados globales de la entidad.

Remuneración de la Alta Gerencia

Remuneración fija. Los miembros de la Alta Gerencia tienen derecho a un salario fijo mensual que se incrementa en la fecha de cumplimiento de su aniversario laboral. El aumento aprobado por la Junta Directiva para 2024 fue de 8%. En casos excepcionales, la Administración puede someter a consideración de la Junta Directiva aumentos adicionales por méritos.

Remuneración variable. El esquema de compensación variable para la Alta Gerencia se basa en el cumplimiento de los objetivos financieros, estratégicos, sostenibilidad, climáticos y los asociados a la adecuada administración de los riesgos. Tienen derecho a percibir una remuneración adicional variable.

Periodicidad

- ▶ El pago es anual
- ▶ En febrero de 2024 no hubo lugar a pago de bono a los ejecutivos de acuerdo con los resultados de 2023.
- ▶ De acuerdo con los resultados de 2024, si aplica, se pagará en febrero de 2025.



PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA ALTA GERENCIA

En Davivienda continuamos nuestra estrategia de valoraciones entre líderes y equipos con la que habilitamos conversaciones enfocadas en los resultados del negocio y el desarrollo de las personas, promoviendo la construcción de objetivos de negocio claros, medibles y compartidos, enfocados en resultados y objetivos de desarrollo que permiten a las personas fortalecer sus destrezas.

De esta manera, fortalecemos las prácticas conversacionales de los líderes para conocer las habilidades, aptitudes y potencial de las personas para definir planes individuales de desarrollo acorde a las oportunidades y fortalezas encontradas.



Órganos de Apoyo de la Alta Gerencia

COMITÉ DE ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Es un órgano de apoyo de la Alta Gerencia que garantiza la ejecución y hace seguimiento a la estrategia y gestión del riesgo del Banco, de acuerdo con los lineamientos de la Junta Directiva.

Durante 2024 sus integrantes fueron:

Presidente del Banco Davivienda	Javier Suárez Esparragoza	Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos	Álvaro José Cobo
Vicepresidente Ejecutivo de Banca Personas y Mercadeo	Maritza Pérez Bermúdez	Vicepresidente Ejecutivo Comercial	Jorge Rojas Dumit
Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología y Operaciones	Ricardo León Otero	Vicepresidente Ejecutiva de Riesgo de Inversiones	María Carolina Restrepo Frasser
Vicepresidente Ejecutivo Banca Corporativa	Pedro Uribe Torres	Invitados permanentes:	
Vicepresidente Ejecutivo Internacional	Reinaldo Romero Gómez	Vicepresidente de Riesgo Estratégico y Planeación	Pedro Bohórquez Gaitán
Vicepresidente Ejecutivo de Banca Patrimonial y Tesorería	Daniel Cortés Mcallister	Vicepresidente Jurídico	Álvaro Montero Agón
Vicepresidente Ejecutivo de Talento Humano	Martha Luz Echeverri		



COMITÉ INTEGRADO DE REGULACIÓN Y REVELACIÓN CONTABLE & TRIBUTARIO

Es un Comité que apoya a la Junta Directiva en el análisis de políticas y procedimientos contables y tributarios, en procura del cumplimiento normativo aplicable en Colombia. De igual forma, propende por el aseguramiento y validación de la revelación de los Estados Financieros.

El Comité contable está integrado por seis miembros principales y seis miembros suplentes:

Juan Carlos Hernández	Vicepresidente Contable y Tributario	Miembro principal
Álvaro José Cobo	Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos	Miembro principal
Adriana Darwisch Puyana	Vicepresidente Financiero Internacional	Miembro principal
Yaneth Riveros Hernández	Vicepresidente de Crédito Corporativo	Miembro principal
Maria Carolina Restrepo Frasser	Vicepresidente de Riesgo de Grupo Bolívar	Miembro principal
Paula Reyes del Toro	Vicepresidente de Riesgo de Crédito	Miembro principal
Tatiana Saldarriaga Jiménez	Directora Contable	Miembro suplente
Pedro Bohórquez Gaitán	Vicepresidente de Riesgo Estratégico y Planeación	Miembro suplente
William Lenis Lara	Director Nacional de Normalización de Banca Empresas	Miembro suplente
Andrés Díaz Plazas	Director de Riesgos Financieros	Miembro suplente
Carlos A. Pérez Serrano	Vicepresidente de Crédito Internacional	Miembro suplente
Andrés Felipe Hoyos Marín	Director Departamento Modelos, metodologías y parametrización de Riesgo	Miembro suplente





El Comité Tributario está integrado por 3 miembros principales y 4 miembros suplentes:

Javier Suárez Esparragoza	Presidente del Banco Davivienda	Miembro principal
Álvaro José Cobo	Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos	Miembro principal
Juan Carlos Hernández Núñez	Vicepresidente Contable y Tributario	Miembro principal
Álvaro Montero Agón	Vicepresidente Jurídico	Miembro Principal
Adriana Darwich Puyana	Vicepresidente Financiero Internacional	Miembro suplente
William Clavijo León	Director de gestión y planeación tributaria	Miembro suplente
Reinaldo Romero Gómez	Vicepresidente Ejecutivo Internacional	Miembro suplente
Pedro Uribe Torres	Vicepresidente Ejecutivo Banca Corporativa	Miembro suplente

Adicionalmente, en 2024, el Comité Integrado de Regulación y Revelación Contable y Tributario cumplió sus funciones, dentro de los parámetros establecidos por la Junta Directiva y su reglamento.

Comité del Grupo Bolívar

COMITÉ DE COMPENSACIÓN

Es un Comité del Grupo que tiene como función fijar directrices sobre la remuneración de los empleados de las empresas del Grupo, en particular de sus Presidentes, buscando la equidad y la correspondencia entre sus cargos y sus homólogos del sector al que pertenecen y, asimismo, busca el equilibrio al interior de cada una de las empresas, sin perjuicio de lo que cada Junta Directiva establezca.

Los integrantes del Comité son José Alejandro Cortés Osorio y Bernardo Carrasco Rojas, miembros de la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A.

Relaciones con el Revisor Fiscal

NOMBRAMIENTO Y REMUNERACIÓN DEL REVISOR FISCAL

Para el nombramiento de la firma de Revisoría Fiscal y en cumplimiento de las disposiciones previstas en su Sistema de Gobierno Corporativo y en la Circular Básica Jurídica, el Comité de Auditoría, de manera previa a la reunión de la Asamblea, analizó las propuestas presentadas por los candidatos a Revisor, evaluando si el perfil profesional de cada aspirante y el contenido de su propuesta cumplían con los requerimientos legales y las necesidades de la sociedad, y presentó sus recomendaciones a la Asamblea en relación con los candidatos.



El 21 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía designó en su sesión ordinaria a la firma KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025; el valor de los honorarios a la firma KPMG como Revisor Fiscal para los servicios de 2024 es de COP 2,1 mil millones. La Revisoría Fiscal certificó a la Asamblea General de Accionistas que los honorarios relacionados no representan más del 10% de los ingresos operacionales obtenidos por KPMG S.A.S., durante el respectivo año.

RELACIONES CON EL REVISOR FISCAL

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante 2024, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando sus condiciones de independencia, situación que fue supervisada por la Junta Directiva por conducto del Comité de Auditoría.

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

En la Asamblea General de Accionistas del 19 de marzo de 2024, se aprobó por unanimidad tomar nota del Informe del Defensor del Consumidor Financiero del Banco a la Asamblea y la reelección de José Guillermo Peña G. (Peña González & Asociados) como Defensor Principal y de Andrés Augusto Garavito Colmenares como su suplente para el período comprendido entre el 01 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2026.

Sistema de Control Interno

Contamos en la actualidad con un sistema de control integrado por principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, que identifica los elementos del sistema de control interno en toda la estructura de la organización.

También contamos con una Vicepresidencia de Auditoría, certificada en procesos por la norma ISO 9001:2015, la cual dispone de los recursos para la ejecución de nuestras actividades, garantizando con ello cubrimiento adecuado para la evaluación del sistema de control interno, gestión de riesgo y gobierno corporativo de la entidad que reporta al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva asegurando su independencia.

La gestión corporativa de riesgos es un eje central de nuestra estrategia que se encuentra en constante evolución y actualización con respecto a las mejores prácticas internacionales. Contamos con un Marco General de Riesgo y sistemas de administración, cuyo objetivo es preservar la eficacia, eficiencia, efectividad, y capacidad operativa y salvaguardar los recursos que administramos. La evaluación del SCI incluyó los Sistemas de Administración de Riesgos: Crédito (SARC), Mercado (SARM), Liquidez (SARL), Operativo (SARO) y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Riesgo de fraude y transaccional Seguridad de la información y ciberseguridad Riesgo tecnológico Riesgo ambiental y social Riesgos en terceros y aliados Continuidad del negocio Sistema de control interno.

Durante 2024 el Comité de Auditoría, delegado por la Junta Directiva, realizó seguimiento a los niveles de exposición de riesgo del Banco y sus implicaciones, mediante informes presentados por las Vicepresidencias de Auditoría, de Riesgos, y de Cumplimiento, así como, por la Revisoría Fiscal.





OPERACIONES CELEBRADAS ENTRE PARTES VINCULADAS

En nuestro Manual de Conflicto de interés, Uso de información privilegiada y Partes vinculadas hay establecido un capítulo denominado “*Relaciones con Partes Vinculadas*”, en donde se describen los lineamientos y mecanismos a seguir por parte de la entidad para realizar este tipo de operaciones.

De conformidad con nuestro Manual de Conflicto de interés, Uso de Información Privilegiada y Partes Vinculadas se entiende por partes vinculadas: “*Persona natural, persona jurídica o vehículo de inversión que presenta situación de control o subordinación respecto de una entidad del CFB de manera directa o indirecta, o que pertenece al Grupo Empresarial Bolívar; participantes de capital o beneficiarios reales que posean el diez por ciento (10%) o más de la participación accionaria de alguna entidad del Conglomerado Financiero Bolívar (CFB); personas jurídicas en las cuales alguna entidad del CFB sea beneficiaria real del diez por ciento (10%) o más de la participación societaria; personas jurídicas que presenten situación de subordinación respecto de alguno de los participantes de capital o beneficiarios reales del 10% o más de la participación en alguna entidad del CFB; administradores de las Compañías integrantes del Grupo Empresarial Bolívar; sociedades donde un administrador de Grupo Bolívar S.A. tenga una participación, directa o indirecta, igual o superior al 10% de las acciones en circulación o de sus cuotas partes de interés social; Fundación o entidad sin ánimo de lucro en la que Grupo Bolívar S.A. posea una influencia significativa y Patrimonio Autónomo (PA) y Los Fondos de Capital Privado (FCP)*” que cumplan con los criterios señalados en el artículo 21 del mencionado Manual.

De igual manera, en el Manual de Conflicto de interés, Uso de información privilegiada y Partes vinculadas, en caso de celebrarse este tipo de operaciones comerciales y de Negocio, estas se deben realizar a tarifas y condiciones de mercado. Ahora bien, en caso que estas operaciones puedan conllevar un potencial conflicto de interés, estas deberán administrarse cumpliendo el procedimiento establecido en nuestro Manual de Conflicto de interés, Uso de información privilegiada y Partes vinculadas, el cual podrá ser consultado en nuestra página web corporativa en la siguiente ruta: www.davivienda.com/ Información para inversionistas / Gobierno Corporativo/ Manual de Conflictos de Interés y uso de Información privilegiada.

En las notas de los Estados Financieros se revela el monto total de las operaciones celebradas durante 2024. A continuación, se presenta un resumen de las principales operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024, cuyo detalle se encuentra en la Nota 14 de los Estados Financieros Separados:





Más información sobre la revelación de la información en las notas de los estados financieros está publicada en la página web, en la siguiente ruta: [www.davivienda.com/Información para inversionistas/Información Financiera](http://www.davivienda.com/Información%20para%20inversionistas/Información%20Financiera).

Durante 2024 no se presentaron operaciones de impacto material por fuera del giro ordinario del negocio o en condiciones diferentes a las de mercado con nuestras partes vinculadas. Adicionalmente, durante 2024 no realizaremos operaciones *off-shore*.

MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Con el fin de evitar que se presenten conflictos de interés en decisiones que tengan que tomar los accionistas, directores, altos directivos y, en general, los funcionarios del Banco, **hemos definido unas reglas de conducta** encaminadas a que las decisiones que se tomen, en todos los casos, se realicen dentro de la mayor objetividad y en beneficio del Banco.

De acuerdo con lo anterior, el Manual de Conflictos de Interés y uso de información privilegiada y partes vinculadas contiene un catálogo de posibles conductas generadoras de conflictos de interés y los mecanismos para administrarlas.

En lo que tiene relación con las actividades de intermediación que realice el Banco en el mercado de valores, el Manual contempla principios y políticas que permiten detectar, prevenir y administrar los posibles conflictos de interés.

Es importante mencionar que el 24 de mayo de 2022, la Junta Directiva aprobó modificaciones al Manual de Conflicto de interés, Uso de

información privilegiada y Partes Relacionadas dentro de las cuales pueden destacarse las siguientes: la inclusión de nuevo capítulo “Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero”, la actualización y ajuste de la definición de partes vinculadas, la clasificación de operaciones y los criterios de tarifas de mercado de conformidad con las operaciones celebradas. También, se incorporaron unas reglas conducta frente a los aliados estratégicos del Banco y se ajustaron las situaciones especiales en la distribución de FIC y FVP.

El Manual de conflictos de Interés y uso de Información privilegiada se encuentra publicado en la página web, en la siguiente ruta: [www.davivienda.com/ Información para inversionistas / Gobierno Corporativo/ Manual de Conflictos de Interés y uso de Información privilegiada](http://www.davivienda.com/Información%20para%20inversionistas/Gobierno%20Corporativo/Manual%20de%20Conflictos%20de%20Interés%20y%20uso%20de%20Información%20privilegiada).





Información Suministrada al Mercado

Durante 2024, el Banco dio a conocer a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la sociedad, su desempeño financiero, el sistema de gobierno corporativo e información relevante. Es por esto que establecimos, además de los canales institucionales, un espacio en nuestra página de internet, www.davivienda.com, para suministrar dicha información.

Reclamaciones sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno

Durante 2024, no se presentaron reclamaciones por el incumplimiento del Código de Buen Gobierno del Banco.

Otra Información de Interés

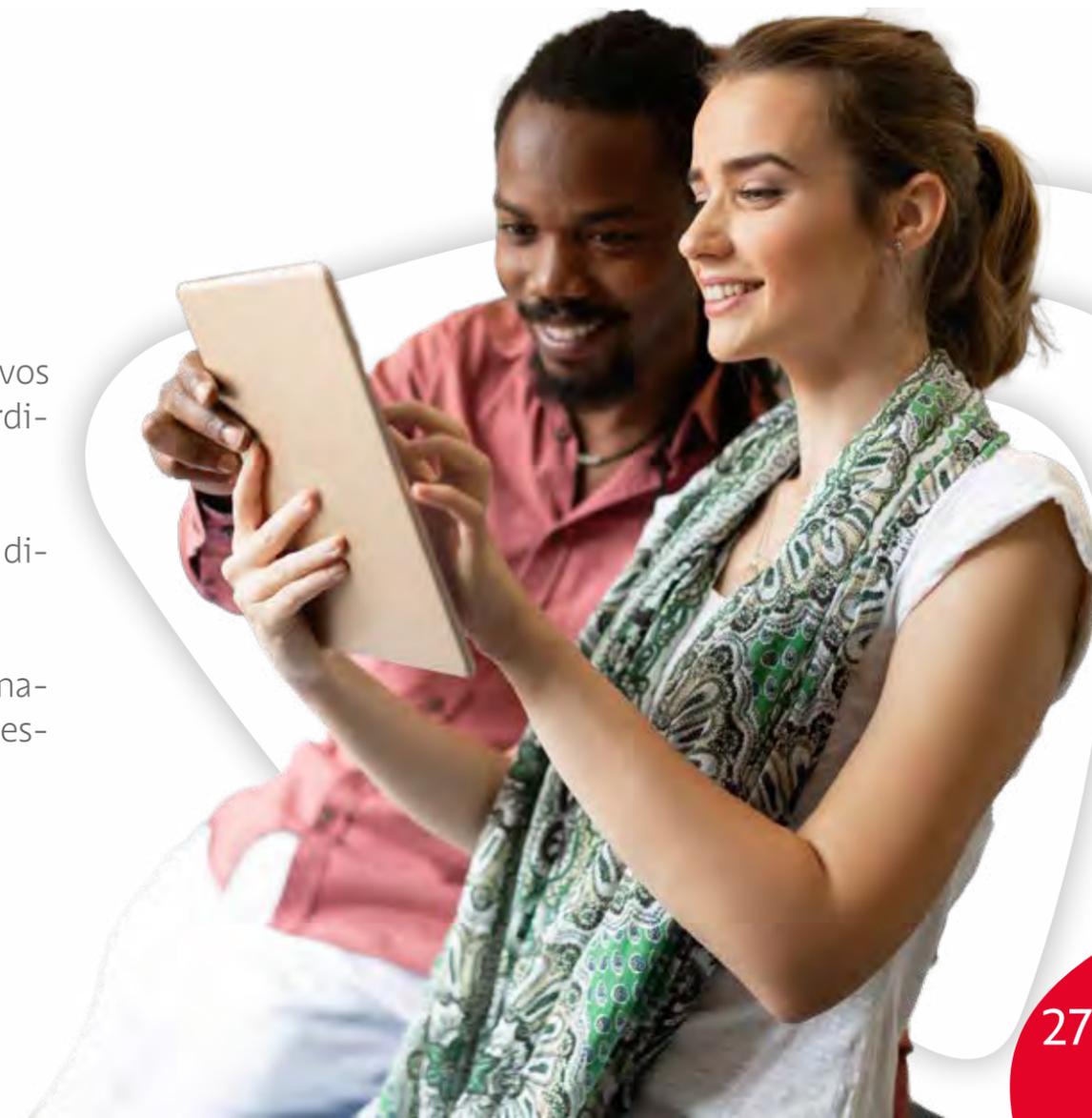
El Banco no conoce la existencia de contratos con miembros de la Junta Directiva, Administradores, Principales Ejecutivos o Representantes Legales, incluyendo sus parientes y socios, que tengan carácter relevante, que no deriven del giro ordinario del negocio.

El Banco no tiene constancia de que alguno de sus miembros de Junta Directiva se encuentre en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés del Banco.

Por otra parte, durante 2024, Davivienda no atendió y no fue parte en procesos judiciales pendientes o finalizados en materia de competencia desleal y/o prácticas monopólicas. Adicionalmente, durante 2024, a Davivienda no le fueron impuestas multas ni sanciones materiales por parte de autoridades judiciales o administrativas.

Este informe de Gobierno Corporativo ha sido presentado a la Junta Directiva del Banco.

El presente informe puede ser consultado a través de la página web corporativa, www.davivienda.com, y ha sido aprobado, por unanimidad, por los miembros del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.





REPORTE DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS – CÓDIGO PAÍS

En cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se informa que el Reporte de Mejores Prácticas Corporativas (Código País) 2023 se encuentra publicado en la página web de la entidad.

El reporte de Mejores Prácticas Corporativas- Código País 2023, se encuentra publicado en la página web, en la siguiente ruta: www.davivienda.com / Información para inversionistas / Gobierno Corporativo/ Mejores Prácticas Corporativas- Código País 2023.

JUNTA DIRECTIVAS FILIALES

Los miembros de las Juntas Directivas de las filiales del Banco Davivienda cuentan con cualidades personales, profesionales y competencias complementarias que les permiten tomar decisiones con una visión objetiva y estratégica.

EN COLOMBIA | ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La composición de las Juntas Directivas de las filiales nacionales es la siguiente: Fiduciaria Davivienda es de 7 hombres y 3 mujeres, en Corredores Davivienda es de 7 hombres y 3 mujeres y Corporación Financiera Davivienda es de 6 hombres y 4 mujeres.



Junta Directiva Fiduciaria Davivienda S.A. 2023-2025

REGLÓN	MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
PRIMER REGLÓN	Pedro Alejandro Uribe Torres Miembro Patrimonial	Yaneth Riveros Hernández Miembro Patrimonial
SEGUNDO REGLÓN	Daniel Cortes Mcallister Miembro Patrimonial	Jaime Alonso Castañeda Roldán Miembro Patrimonial
TERCER REGLÓN	Ricardo León Otero ¹ Miembro Patrimonial	Jorge Horacio Rojas Dumit Miembro Patrimonial
CUARTO REGLÓN	María Carolina Restrepo Frasser Miembro Patrimonial	Juan Camilo Osorio Villegas ² Miembro Patrimonial
QUINTO REGLÓN	Roberto Holguín Fety Miembro Independiente	Olga Lucía Martínez Lema Miembro Independiente

Junta Directiva Corredores Davivienda S.A. 2023-2025

REGLÓN	MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
PRIMER REGLÓN	Pedro Alejandro Uribe Torres Miembro Patrimonial	Yaneth Riveros Hernández Miembro Patrimonial
SEGUNDO REGLÓN	Daniel Cortes Mcallister Miembro Patrimonial	Jaime Alonso Castañeda Roldán Miembro Patrimonial
TERCER REGLÓN	Ricardo León Otero ³ Miembro Patrimonial	Jorge Horacio Rojas Dumit Miembro Patrimonial
CUARTO REGLÓN	María Carolina Restrepo Frasser Miembro Patrimonial	Camilo Albán Saldarriaga Miembro
QUINTO REGLÓN	Roberto Holguín Fety Miembro Independiente	Olga Lucía Martínez Lema Miembro Independiente

1. La Asamblea General de accionista de Fiduciaria nombra a Ricardo León Otero en reemplazo de Patricio Melo Guerrero.
 2. La Asamblea General de accionista de Fiduciaria nombra a Juan Camilo Osorio Villegas en reemplazo de Camilo Albán Saldarriaga.
 3. La Asamblea General de accionista de Corredores nombra a Ricardo León Otero en reemplazo de Patricio Melo Guerrero.



Junta Directiva Corporación Financiera Davivienda S.a. 2023-2025

RENGLÓN	MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
PRIMER RENGLÓN	Javier Suárez Esparragoza Miembro Patrimonial	Ricardo León Otero Miembro Patrimonial
SEGUNDO RENGLÓN	María Carolina Restrepo Frasser Miembro Patrimonial	Reinaldo Rafael Romero Gómez Miembro Patrimonial
TERCER RENGLÓN	Sandra Isabel Sánchez Suárez Miembro Patrimonial	Adriana Darwisch Puyana Miembro Patrimonial
CUARTO RENGLÓN	Alfonso Vargas Wills Miembro Independiente	Juan Manuel Díaz Ardila Miembro Independiente
QUINTO RENGLÓN	Jorge Enrique de Jesús Uribe Montaño Miembro Independiente	Olga Lucia Martínez Lema Miembro Independiente

Nuestra sociedad subsidiaria Inversiones CFD S.A.S adquirió 100% de las acciones de ePayco.

NOVEDADES

El 07 de octubre de 2024, el Banco Davivienda informó a través del módulo de información relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia que su sociedad subsidiaria, Inversiones CFD S.A.S., cuyo accionista único es la Corporación Financiera Davivienda S.A., dentro de su giro ordinario de negocios, adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Epayco.com S.A.S con el objetivo de continuar fortaleciendo su oferta de valor en el mercado de pagos y así continuar siendo un gran aliado para los comercios del país.

GOBIERNO CORPORATIVO REGIONAL

Por medio de nuestro gobierno corporativo internacional, contamos con un adecuado control a la gestión del negocio y operativa que nos permite implementar de manera uniforme buenas prácticas a nivel regional y asegurar que las mismas sean administradas dentro de los parámetros dictados por casa matriz.

Es por esto que se han definido los siguientes órganos de gobierno:

A nivel regional, es decir, con visión agregada de la operación en la región, se cuentan con las siguientes instancias:

- ▶ **Unidad Regional - Davivienda Colombia:** liderada por el Vicepresidente Ejecutivo Internacional, es parte integral de Davivienda Colombia y tiene por objetivo primordial la coordinación, gestión y control del desarrollo de los negocios de cada una de las filiales del exterior dentro de los parámetros de gobierno y apetito de riesgo definidos por la casa matriz, para lo cual crea una estructura especializada.



► **Comité Directivo Regional:** constituye el órgano de dirección de negocio integral para las filiales del exterior centrándose en temas estratégicos, control y supervisión. Ejerce como un Comité Regional y reporta a la Junta Directiva de la Matriz.

Adicionalmente, en noviembre de 2024, se concluyó con el proyecto iniciado en el 2023 mediante el cual se constituyó la sociedad Holding Davivienda Internacional S.A. (en adelante “la Holding”) y se trasladó a la misma la propiedad de las entidades mediante las cuales se operan los negocios en Centroamérica.

Como se comentó en su momento, mediante esta reestructuración se busca dar mayor claridad hacia terceros en relación con la organización del Banco, así como, tener una estructura independiente para financiar el crecimiento y/o aprovechar oportunidades del negocio en Centroamérica, y manejar de manera más eficiente el capital de las filiales internacionales, entre otros aspectos.

A nivel de las operaciones en cada país, se cuentan con las siguientes instancias:

Finalizamos el proyecto de constitución de la sociedad Holding Davivienda Internacional S.A.

1. Asamblea General y Extraordinaria de Accionistas (Local)
2. Junta Directiva (Local)
3. Órganos y Comités que apoyan a la Junta Directiva y Alta Gerencia (Local)

Juntas Directivas de los Bancos en Centroamérica

A continuación, se menciona la composición de las Juntas Directiva en las Filiales (Bancos) en Centroamérica:



Junta Directiva en Banco Davivienda Honduras S.A. 4 Mujeres Y 4 Hombres

Reinaldo Rafael Romero Gómez	Miembro Principal Patrimonial
Rosa del Pilar Sandoval Méndez	Miembro Principal Patrimonial
Mario Fernando Vega Roa	Miembro Principal Patrimonial
Carlos Andrés Pérez	Miembro Principal Patrimonial
Adriana Darwisch Puyana	Miembro Principal Comisario
Tania Margarita Hernández Gómez	Funcionario de Banco Davivienda Honduras/ Secretario
Maria Eugenia Brizuela de Ávila	Miembro Principal Independiente
Jorge Alberto Alvarado López	Miembro Principal Independiente



**Junta Directiva en Banco Davivienda (Panamá) S.A.
y Banco Davivienda Internacional (Panamá) S.A.
2 Mujeres y 5 Hombres**

Carlos Andrés Pérez Serrano	Miembro Principal Patrimonial
Reinaldo Rafael Romero Gómez	Miembro Principal Patrimonial
Adriana Darwisch Puyana	Miembro Principal Patrimonial
Roberto Holguín Fety	Miembro Principal Patrimonial
Federico Salazar Mejía	Miembro Principal Patrimonial
Raúl Hernández Sosa	Miembro Principal Independiente
María Mercedes Cuellar López	Miembro Principal Independiente

**Junta Directiva en Banco Davivienda Salvadoreño S.A.
2 Mujeres y 6 Hombres**

Reinaldo Rafael Romero Gómez	Miembro Principal Patrimonial
Moisés Castro Maceda	Miembro Principal Independiente
Adriana Darwisch Puyana	Miembro Principal Patrimonial
Gerardo José Simán Siri	Miembro Principal Patrimonial
Freddie Moises Frech Hasbun	Miembro Suplente Independiente
María Eugenia Brizuela de Ávila	Miembro Suplente Independiente
Juan Camilo Osorio Villegas	Miembro Suplente Patrimonial
Mario Fernando Vega Roa	Miembro Suplente Patrimonial

**Junta Directiva en Banco Davivienda Costa Rica S.A.
2 Mujeres y 6 Hombres**

Reinaldo Rafael Romero Gómez	Miembro Principal Patrimonial
Adriana Darwisch Puyana	Miembro Principal Patrimonial
Mario Vega Roa	Miembro Principal Patrimonial
Carlos Andrés Pérez Serrano	Miembro Principal Patrimonial
Rodrigo Cubero Brealey	Miembro Principal Independiente
Rodrigo Uribe Sáenz	Miembro Principal Independiente
Karla Obando Hernández	Miembro Principal Independiente
Rolando Lacle (fiscal)	Miembro Principal Independiente

***Buscamos financiar el
crecimiento y aprovechar las
oportunidades del negocio
en Centroamérica.***



Tecnología

A través de nuestra estrategia tecnológica garantizamos el sostenimiento y crecimiento del negocio por medio de la eficiencia operativa, optimización financiera y mejora continua de nuestra experiencia del cliente. Con nuestras herramientas tecnológicas buscamos mantener nuestra cultura de innovación, ser más eficientes y transformar nuestros procesos basándonos en inteligencia de datos para la toma de decisiones más rápidas y acertadas.

Tecnología e infraestructura

En Davivienda fomentamos una cultura de innovación transversal en nuestra operación, para que nuestras capacidades tecnológicas y de infraestructura respalden las experiencias de los clientes y la resiliencia, disponibilidad y crecimiento del negocio.

En el ámbito de los canales digitales, **consolidamos nuestra Súper App para personas naturales como el principal punto de interacción digital del Banco, ofreciendo una experiencia integral con más de 150 servicios** desde funciones esenciales como consultas y transferencias, hasta servicios innovadores como créditos en línea, aperturas de productos y la configuración personalizada de preferencias.

Para el segmento de Empresas lanzamos una nueva aplicación móvil para personas jurídicas, diseñada para optimizar la gestión empresarial de nuestros clientes, lo que les permite realizar aprobaciones de pagos, gestionar nóminas y personalizar reportes de servicios, asegurando así una experiencia diferenciadora que refuerza nuestra posición como líderes en innovación tecnológica en el sector financiero.



La tecnología es un eje clave para alcanzar nuestros objetivos de largo plazo como organización.

En cuanto al desarrollo de software, hemos implementado y adoptado un marco de trabajo ágil, perfeccionando nuestras prácticas de automatización en las herramientas de desarrollo, seguridad y operaciones (DevSecOps). Esto nos ha permitido obtener ciclos de mejora continua para servicios existentes y el despliegue eficiente de nuevos productos y servicios, garantizando nuestra competitividad. Adicionalmente avanzamos en la construcción de equipos de alto desempeño, mediante la incorporación de talentos clave y la adopción del marco de trabajo ágil para ser más flexibles y responder rápidamente a las necesidades del negocio.

Estrategia tecnológica como pilar para el sostenimiento del negocio

Nuestra estrategia tecnológica se centra en mantener una operación centrada en el cliente, en reforzar la seguridad a través de la implementación de una estrategia de ciberdefensa inteligente, basada en la automatización y uso de inteligencia artificial (IA), y en el fortalecimiento de nuestras capacidades digitales. Igualmente, **mantenemos**



un enfoque de transformación, innovación y eficiencia operacional como base para el sostenimiento y crecimiento del negocio.

Con el fin de alcanzar nuestros objetivos a largo plazo, nuestra estrategia se enmarca en 5 objetivos principales:

- ▶ Fomentar el desarrollo de arquitecturas abiertas para crear activos digitales para la implementación y automatización de nuestra infraestructura.
- ▶ Mejorar la resiliencia en los canales digitales, lo que ha sido un pilar estratégico para garantizar la continuidad y confiabilidad de los servicios ofrecidos a nuestros clientes.
- ▶ Simplificar el *stack* mediante la optimización de históricos para reducir significativamente el tiempo de procesamiento.
- ▶ Reforzar y optimizar nuestra estrategia de ciberseguridad mediante la implementación de inteligencia artificial.
- ▶ Mantener y fortalecer nuestro talento mediante programas de entrenamiento tanto en las tecnologías actuales, que ya utilizamos, como en las nuevas áreas en las que queremos profundizar, tales como cloud, DevOps, analítica, agilidad y desarrollo de software moderno.



COP
290

Inversión en tecnología

Mantenemos nuestro compromiso con la eficiencia y optimización de recursos al igual que con la seguridad e integridad de los datos, procurando siempre la disponibilidad de los sistemas. Con una inversión y gasto superior a los COP 290 mil millones en 2024, orientamos los esfuerzos hacia el fortalecimiento de la infraestructura, la modernización tecnológica y la implementación de soluciones que respaldan la operación crítica del Banco, garantizando una base sólida para la resiliencia, disponibilidad y crecimiento del negocio.

La inversión que realizamos en nuestro capital tecnológico nos permite reestructurar nuestros modelos de operación a través de la innovación y desplegar nuevos productos y servicios, garantizando nuestra competitividad y mejorando la interacción con la base de clientes. A futuro, **continuaremos invirtiendo para que nuestra estrategia tecnológica continúe con un enfoque de transformación, innovación y eficiencia operacional** como base para el sostenimiento y crecimiento de nuestro negocio y mantener nuestra posición competitiva.

mil millones fue nuestra inversión en tecnología.

Oportunidades, metas y visión a futuro

Visualizamos un ecosistema dinámico e innovador con foco en servicios digitales más ágiles, personalizados y seguros. Por eso, comprometidos con la eficiencia, buscaremos seguir siendo el motor estratégico que garantice la excelencia operativa, liderando la transformación digital, optimizando recursos y promoviendo una cultura basada en datos, para ofrecer una oferta de valor relevante y soluciones innovadoras, sostenibles y centradas en el cliente.

Profundizaremos en el uso de la inteligencia artificial como mecanismo para mejorar la experiencia de servicio a nuestros clientes, así como en el uso de tecnologías de última generación que generen una transición sin fricciones entre el mundo digital y el híbrido. Además, priorizaremos la creación y escalamiento de la arquitectura corporativa y canales digitales, promoviendo la integración de nuevos *building blocks* y fomentando el consumo de los ya existentes.

De cara al 2025, mantendremos nuestros pilares de seguridad y confianza y continuaremos asegurando la disponibilidad de canales para responder a las demandas del mercado. Seguiremos innovando y destacándonos por nuestro servicio al cliente y por nuestra protección de la información.



Premios, reconocimientos y certificaciones

En 2024 fuimos reconocidos por entidades, instituciones y gremios en Colombia y a nivel internacional, quienes destacaron nuestra gestión y el impacto positivo de nuestras acciones. Estos premios, reconocimientos y certificaciones refuerzan la confianza de nuestros grupos de interés y nos motivan a seguir avanzando a hacer del mundo nuestra casa, una casa más próspera, incluyente y verde.



Euromoney Excellence Awards 2024

Este año, fuimos reconocidos como el Mejor Banco Digital de Colombia, por nuestra capacidad innovadora y por contar con una de las ofertas más completas en la región para hacer la vida más fácil a nuestros clientes.



Euromoney Global Private Banking Awards

La Casita Roja fue reconocida en los Euromoney Global Private Banking Awards 2024 como el Mejor Banco Privado del país y Lo Mejor en Sostenibilidad, debido a su capacidad transformadora para liderar la innovación en el sector bancario y su compromiso con el entorno.



Empresa más Innovadora de Colombia

Fuimos galardonada como la empresa más innovadora de Colombia en el ranking anual de Merco Empresas, destacando nuestro liderazgo y contribución en la transformación del país.



Gallup Exceptional Workplace Award 2024

Fuimos la única empresa del sector financiero en Latinoamérica en recibir el premio “Lugar excepcional para trabajar” otorgado por Gallup. Recibimos por tercera vez consecutiva este premio, que reconoce las culturas laborales entre 96 países, gracias a nuestro compromiso de impulsar el talento y reconocer el valor de nuestros más de 18.000 empleados en los 6 países donde operamos.



Premios a los Innovadores Financieros en las Américas

Por segundo año consecutivo, fuimos reconocidos con el premio Platino, el máximo premio país, en la categoría ciberseguridad, gracias a los avances y el fortalecimiento de nuestras capacidades de protección, detección de amenazas y respuesta a incidentes.



IF Awards 2024

Gracias al diseño y experiencia única de nuestra App Davivienda, fuimos reconocidos entre más de 5.500 candidaturas, alrededor de 59 países.



Innova Awards

Fuimos reconocidos con el premio al Mejor Programa de Corporate Venturing en los Innova Awards, uno de los más prestigiosos de Latinoamérica, gracias a nuestra capacidad de innovar y crear nuevas oportunidades junto a las startups, con lo que hemos contribuido a la creación de un ecosistema más dinámico y competitivo en la región.



Women's Tabloid Awards

La Casita Roja fue reconocida en los Women's Tabloid Awards como la ‘Mejor Iniciativa Bancaria para Mujeres Emprendedoras’, con su oferta “Pyme Mujer Davivienda”, con la que acompaña a las emprendedoras en el crecimiento y consolidación de sus negocios.



Focus Economics 2024

El compromiso de Visión Davivienda es que los colombianos cuenten con información verídica y oportuna para una mejor toma de decisiones. Por esta labor y por los pronósticos precisos, fuimos reconocidos por Focus Economics como el mejor pronosticador de Colombia, mejor pronosticador de inflación y mejor pronosticador de cuenta corriente en el país.



Ranking de Innovación de la ANDI

Fuimos destacados entre las empresas líderes en innovación por impulsar el desarrollo de sectores económicos y sociales con soluciones creativas.



She is Global Awards

She Is Global Awards reconoce a aquellas mujeres y empresas cuyos aportes a favor de la equidad de género y el empoderamiento de la mujer están dejando huella. Este año fuimos destacados por el acompañamiento que hemos dado a las mujeres, no solo al interior de la Casita Roja, sino impulsando también el desarrollo de millones de clientas en los países donde tenemos presencia. Este esfuerzo fue reconocido en la categoría “Organización con poder de cambio hacia la equidad de género”.



Xposable Colsubsidio 2024

Xposable Colsubsidio reconoce y visibiliza los proyectos desarrollados por empresas y organizaciones que están comprometidas con modificar el ecosistema de negocios en Colombia. En esta edición fue destacada la contribución de Davivienda, DaviPlata y la Gobernación de Córdoba al desarrollo y la valorización de la cultura y tradiciones en Tuchín, hogar del sombrero vueltaio. Por medio del proyecto, fortalecimos las capacidades turísticas y digitales de la comunidad Zenú con un programa integral que fomenta el turismo sostenible y bienestar financiero, logrando bancarizar al 55% de la población indígena.



World Economic Magazine Awards

Davivienda Corredores recibió el galardón como “Mejor Comisionista Colombia 2024” por World Economic Magazine. Estos premios son liderados por una de las publicaciones más importantes del sector económico y financiero en los Estados Unidos.



100 Open Startups

Fuimos reconocidos con el primer puesto dentro del ranking 100 Open Startups Colombia 2024. Este ranking tiene como objetivo destacar a las startups más atractivas para el mercado corporativo y a aquellas compañías que más colaboran con emprendedores locales para impulsar la innovación.





Sello de Educación Financiera SFC

El Sello de Educación Financiera SFC reconoce a entidades supervisadas por la Superintendencia Financiera y gremios comprometidos con actividades de calidad. Obtuvimos este distintivo en el Nivel II por nuestro programa de educación financiera.



AIE

El equipo de Visión Davivienda fue reconocido en los Premios AIE 2024, organizados por la Bolsa de Valores de Colombia, con 3 galardones para Davivienda Corredores por sus análisis, investigaciones y proyecciones: Oro en renta fija y renta variable en el segmento institucional y Plata en pronósticos puntuales de renta fija.



Acercar

Fuimos galardonados con el nivel máximo del Programa de Excelencia Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá. Este reconocimiento valida la solidez de nuestro Sistema de Gestión Ambiental aplicado en la operación de la sede administrativa principal, y nuestro liderazgo en sostenibilidad en el sector financiero.



Premio Florángela Gómez - Asobancaria

La Casita Roja fue reconocida gracias a su “Estrategia Agro: inclusión de pequeños productores”, como el mejor proyecto en innovación social. Estos premios visibilizan los programas, productos y servicios de las entidades agremiadas que han contribuido a transformar la banca.



Reconocimiento a intermediarios y aliados Findeter

Findeter nos entregó el reconocimiento a Intermediarios Financieros y Aliados, un premio que destaca a los socios estratégicos que, con su compromiso, acompañaron a Findeter en la transformación de las regiones de Colombia durante el último año.





CERTIFICACIONES:



Sello Empresa Incluyente

El Sello Empresa INcluyente, otorgado por la ANDI y la Fundación ANDI certifica a aquellas empresas con soluciones innovadoras y sostenibles, están resolviendo desafíos sociales como parte integral de su negocio, mientras aumentan su competitividad.

Logramos esta certificación, única en el mercado, gracias al proyecto de inclusión laboral en Malambo y Pensilvania, donde hemos generado más de 348 empleos formales a personas de poblaciones vulnerables, de los cuales el 75% para jóvenes y el 77% para mujeres, y junto a Emergia, Fundación Acesco, Fundación Valórate, y el apoyo de la Alcaldía de Pensilvania, hemos impulsado el crecimiento económico de estos territorios y contribuido para que sean lugares más prósperos e incluyentes.



Sello de Energía Renovable

Otorgada por el Icontec, bajo el GHG Protocol, recibimos la recertificación de nuestras operaciones en Colombia y Centroamérica por la implementación de proyectos de eficiencia energética y la adquisición de certificados de energía renovable.



Recertificación Carbono Neutro

Otorgada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), bajo el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), recibimos la recertificación de nuestras operaciones en Colombia y Centroamérica, por la estimación y verificación del inventario de emisiones 2023; el desarrollo de acciones de compensación, como la siembra de árboles de especies nativas; la adquisición de bonos de carbono, y nuestro compromiso con definir metas basadas en ciencia Science Based Targets Initiative (SBTi).



Certificación Basura Cero

Sello que destaca a la organizaciones por sus procesos de economía circular al reducir residuos y promover su reutilización, reparación y reciclaje. Somos el primer banco en Colombia certificado en Basura Cero con categoría Oro.

